

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

DEL MOMENTO DECISIVO

Lo justo y nada más

«Todos los españoles son iguales ante la ley.» Artículo 2.º de la Constitución española.

Ha comenzado a ser discutido en el Congreso de los Diputados el asunto más grave que ha sido en el objeto de deliberación desde la instauración del nuevo régimen. Toda España se halla pendiente del resultado de la controversia, y es seguro que, si los diputados se dan exacta cuenta de la responsabilidad gravísima que pueden incurrir si proceden ligeramente, impulsados por un supuesto deber de disciplina de partido o por motivos menos confesables, cuidarán muy bien de no desmembrar la soberanía del Estado, convencidos de que las facultades que les fueron conferidas por sus electores no alcanzan a semejar infracción de todos los principios jurídicos y de que si los infringieran no dejarían de sufrir en día no lejano la sanción que merecerían su torpeza y su apasionamiento culpable.

Desde el momento en que fue proclamada en Barcelona por los elementos reaccionarios — que no son otros los llamados catalanistas — la República catalana quedó manifiesta la intención de quienes pretenden la aprobación del Estatuto. No quieren ser españoles. Quien niegue esta afirmación no ha estado en Barcelona desde los tiempos del «Cu-Cut». Lo que se quiere es la independencia absoluta; pero con la ayuda del Estado español, sin la cual Cataluña no puede vivir. Se quiere que Cataluña tenga Cámaras legislativas, ministros, diputados, enseñanza en catalán y cuanto es propio de un Estado autónomo; pero que todo ello lo pague España, cuyo nombre no será jamás pronunciado sino para cobrar, y cuyos hijos no podrán desempeñar cargo alguno en el nuevo Estado; pero tendrán que tolerar que los hijos rebeldes le ejerzan en toda la Península y lleguen a los más altos cargos en la patria que a ellos les parece abominable.

Esto no debe ni puede ser. Cataluña tiene derecho, como todas las regiones españolas, a una autonomía completa; pero la misma exactamente que sea concedida a todas las demás, a Castilla la Nueva, por ejemplo. Y los catalanistas defensores del Estatuto vienen obligados a hablar, según su locución, «claro y catalán». Si quieren la independencia sepan que esa separación la quiere ya toda España, harta de injurias, de desigualdades y de desplantes; pero independencia total y franca. Si odian a España, vivan aparte; pero no simulen lo que no sienten, para que España se sacrifique una vez más por la región ingrata. Que se maldiga nuestro idioma, nuestra bandera, nuestra tierra y nuestra cultura; pero no con nuestro dinero. Digan claro si quieren ser españoles o no; si no quieren serlo, acúdense a un plebiscito nacional, y es seguro que toda España pedirá la separación de los hermanos que odian el hogar de los padres y que lo injurian y menosprecian. Cataluña libre, como Cuba, como Puerto Rico, como Filipinas, como todas esas colonias que ahora lloran con lágrimas de sangre el no haber esperado tiempos en que hubieran podido alcanzar sin riesgo esa misma independencia que hoy las ha llevado a la ruina.

Si los catalanes quieren seguir siendo españoles, deben saber que no puede haber españoles de primera y de infima clase, hijos mayores y segundones, ciudadanos que disfruten de un arancel prohibitivo y anulador de la prosperidad de las industrias verdaderas, que son las que requieren el libre cambio; ciudadanos que no contribuyan en la debida proporción al levantamiento de las cargas públicas y subditos que se vean sacrificados para que una sola región sea feliz y próspera; provincianos que no se llamen tales, sino soberanos de su país y que participen del Poder central, y españoles que no puedan visitar una región entera sin que se les diga que nada tienen que hacer allí.

No; en estos días se va a decidir, no la suerte de Cataluña, porque nadie quiere a la región hermosa, activa y noble, que no pue-

de ser responsable de los odios y envidias de sus burgueses reaccionarios, que buscan la manera de explotar a su antojo, y sin que el Estado pueda impedirlo, a los trabajadores, aquello a que tiene derecho. La suerte de Cataluña no puede menos de ser, ahora y siempre, satisfactoria, una vez que le será concedida la autonomía que es condición precisa para que las regiones se administren a sí mismas y realicen las funciones que les son peculiares. Lo que se va a decidir es la suerte de la República; porque — entiéndase bien — si contra la voluntad nacional se concede a Cataluña algún privilegio que no sea otorgado a las demás regiones y se desmembra el territorio de la patria y se separa a los españoles en dos categorías, la República democrática tardará muy poco en perecer y una Dictadura férrea restablecerá el orden perturbado, y si en Catalu-

OPINIONES

SUBSIDIOS PRODUCTIVOS

Desde el momento que la idea de ayuda social a los trabajadores en paro forzoso hizo su aparición en el panteón de los temas sociales en discusión, y más particularmente desde el día que los países de gran potencialidad económica entraron en el terreno de los hechos prácticos que remediasen el mal, son varios los procedimientos ensayados, sin que ninguno de los aplicados hasta ahora dijera los resultados provechosos que confiadamente de él se esperaban. La nación que más hizo en este sentido fué Inglaterra. País de economía saneada, fuerte, pujante, poderosa, desde el punto de vista capitalista se entiende, aceptó con aire jovial y sonrisa de seguridad en sus destinos, subsidiar, indemnizar a una cantidad determinada a todo obrero que demostrase carecer de ocupación.

El rasgo pareció generoso. Quizá más que generoso, altanero. Otros países sufrían ya del mismo mal que Inglaterra, y si como ésta lo buscó, ellos buscaron también el remedio, no pudieron, como ella pudo, solucionarlo. De aquí la jovialidad demostrada y el rasgo de altanería que suele caracterizar a los potentados, y del que la rubia Albión ha cía ostentación orgullosa.

Pero todos se equivocaron. Creyeron que la crisis que lanzaba miles y miles de obreros a la calle negándoles ocupación donde ganar lo indispensable para ellos y los suyos sería cosa de unos meses. De uno o pocos años más quizá. Mas los cálculos fallaron. Lo que se supuso transitorio y eventual se ha hecho endémico y permanente, y al comprenderlo así, se acabaron las sonrisas, las jovialidades, las ostentaciones orgullosas, y todo se pone obscuro, negro, alcanzando tonalidades que sobresaltan a los temperamentos más calmosos y pasivos.

Fracasó el subsidio en metálico al obrero en paro forzoso. La saneada economía inglesa llegó, por efectos de esa carga, a las puertas de la quiebra. E invirtiéndose los términos del problema, a medida que las disponibilidades del Tesoro inglés disminuyen en la ayuda económica al paro forzoso, no cesa de aumentar el número de obreros sin trabajo, con lo que el problema no sólo no se acerca a la solución, sino que se agrava, agudizándose cada día.

Y lo que ocurre en Inglaterra ocurre ya, con sólo diferencia en las cifras, en todos los demás países. Alemania, Francia, Italia, América, la del Norte principalmente, sufren la congestión del paro forzoso, sin que basten a contener los avances del mal los llamados remedios heroicos hasta ahora aplicados.

Las estadísticas oficiales confirman veinte millones de obreros sin trabajo, cifra aterradora que ha de preocupar forzosamente a todos. Y los preocupa. Estudiando el problema del gra-

ña se promoviese un alzamiento, toda la nación pediría la separación absoluta, para que no hubiere otra guerra que la comercial, suficiente por sí misma para traer a buen camino a los egoístas castellanos y catalanes. Para Cataluña hay que pedir la autonomía; para quienes quieren que muera España, la muerte.

Cataluña merece la autonomía. Vaya esto por delante. Ningún español se opone a que la sea reconocido un derecho consagrado ya para todas las regiones en la Constitución del Estado; pero Cataluña no puede ser más ni menos que todas y cada una de sus hermanas, que Vasconia, que Aragón, que Castilla. Piénsenlo despacio los diputados que han de discutir el Estatuto y que han de votarlo íntegro o modificado substancialmente. Y no olviden que no se trata de acatar la disciplina de un partido político, sino de cumplir un deber de conciencia o de incurrir en una responsabilidad gravísima, que muy pronto la nación tendrá buen cuidado de exigirles implacablemente y uno a uno.

ANTONIO ZOZAYA

OPINIONES

COPLAS DEL DIA

¡Mucho cuidadito!

Otra vez con imprudencia se invoca el nombre de España para imponer patriotismos que aquí a ninguno nos faltan...

La cuestión del Estatuto de la región catalana apasiona hoy a las gentes, y la tal pasión es santa;

pero más que la del odio, la del amor hace falta, pues con amor sólo pueden acortarse las distancias...

Ser amigo o enemigo del Estatuto no es nada si con buena fe discuten los que del asunto tratan...

Ahora, lo que a mí me irrita es que envenenen la danza y entonen el «banderita», y la gaditana «marcha»,

aquellos mismos señores que en Dictaduras pasadas presenciaron impasibles la ruina de nuestra patria...

¿Qué les importa a los tales la suerte de nuestra España si jamás se enardecieron cuando había que salvarla?...

Hoy se sienten muy «patriotas» y quieren armar jarana, y van a hacer imposible la concordia deseada...

Mal camino, mal camino el del «chinchín» y la «patria»...

¡Así se perdió Cavite!... ¡Así se perdió La Habana!

LUIS DE TAPIA

tercambio de productos. No podrían vender al comercio ni producir más de lo necesario para los obreros empleados en ellas, pues de lo contrario establecerían competencia con otras fábricas, lo que determinaría el despido de obreros en las mismas. Con lo que el problema quedaría igual. Cree también el profesor Lederer que los obreros en estas fábricas trabajarían más contentos, puesto que trabajarían exclusivamente para satisfacer sus necesidades.

Cualquiera de estos dos proyectos de subsidio «productivo» es más práctico, útil y aceptable que el subsidio en metálico que hasta ahora se viene dando. Sin embargo, no cabe confiar demasiado en que se apliquen. La propia burguesía industrial se opondría a ello. Las competencias comerciales, el afán insano de riquezas, los tipos de explotación industrial establecido, exigen ejercicios de obreros sin trabajo, reserva pronta en todo momento a satisfacer las necesidades del mercado de brazos que la burguesía precisa para mantener bajos los tipos de salario.

Luego, hay otro peligro para la burguesía, sobre todo en el proyecto del profesor Lederer. Es el ensayo de trabajo colectivo y el intercambio de productos. A la burguesía le iría bien retirar del mercado una cantidad de obreros que de otra manera alimenta el Estado mediante exacciones fiscales; pero, por otra parte, le desagradará el que los obreros se acostumbren a producir sin el amo, sin el patrono, siguiendo sus impulsos y sus necesidades. No lo

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidorio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

¡Mucho cuidadito!

Otra vez con imprudencia se invoca el nombre de España para imponer patriotismos que aquí a ninguno nos faltan...

La cuestión del Estatuto de la región catalana apasiona hoy a las gentes, y la tal pasión es santa;

pero más que la del odio, la del amor hace falta, pues con amor sólo pueden acortarse las distancias...

Ser amigo o enemigo del Estatuto no es nada si con buena fe discuten los que del asunto tratan...

Ahora, lo que a mí me irrita es que envenenen la danza y entonen el «banderita», y la gaditana «marcha»,

aquellos mismos señores que en Dictaduras pasadas presenciaron impasibles la ruina de nuestra patria...

¿Qué les importa a los tales la suerte de nuestra España si jamás se enardecieron cuando había que salvarla?...

Hoy se sienten muy «patriotas» y quieren armar jarana, y van a hacer imposible la concordia deseada...

Mal camino, mal camino el del «chinchín» y la «patria»...

¡Así se perdió Cavite!... ¡Así se perdió La Habana!

LUIS DE TAPIA

verá con buenos ojos y lo saboteará por todos los medios.

Sin embargo, algo ha de hacerse. El paro forzoso es un problema acogotador. Y será más grave cada día. No hay país cuya economía resista hoy el sostenimiento de miles y miles de obreros improductivos. Además, aumenta su gravedad el carácter de permanencia que alcanza. Y como, por otra parte, no puede dejarse morir de hambre al obrero que quiere trabajar, pero que no encuentra dónde, la situación que esto crea es un verdadero callejón sin salida para el régimen capitalista.

¿Qué hacer, pues? Si quieren y saben ser inteligentes nuestras clases capitalistas, aceptarían las orientaciones que marcan las teorías modernas acerca del subsidio a los obreros sin trabajo. Nada de gravámenes sobre la producción, gravámenes que, al fin y al cabo, se vuelven contra las clases trabajadoras. Y puesto que la sociedad tiene el deber ineludible de facilitarles el sostenimiento, que ensaye un procedimiento, uno, el que sea, pero al menos, que quien quiera pueda satisfacer sus necesidades y dar pan a sus hijos mediante su trabajo. Es lo menos que puede pedirse a una Humanidad civilizada.

ANGEL PESTAÑA

Crisis en Austria

Dimisión del Gobierno

Viena, 6.—El Gobierno austriaco ha presentado la dimisión colectiva.

El jefe del Gobierno ha sido recibido esta mañana por el presidente de la República, al que ha dado cuenta de esta dimisión. El Parlamento suspende sus trabajos.

Viena, 6.—El presidente de la República ha aceptado la dimisión colectiva del Gobierno y ha sustituido a los ministros dimisionarios que continúan provisionalmente al frente de sus respectivos departamentos para asegurar el despacho de los asuntos corrientes.

La Comisión constitucional del Parlamento ha suspendido sus trabajos.

ALEMANIA Y ESPAÑA

EMBAJADOR OPTIMISTA

Berlín, 6.—En un artículo que publica en el «Beliner Tageblatt», titulado «La verdadera situación en la España republicana», el embajador en Berlín, Sr. Araquistain, demuestra cuán poco fundada fué la desconfianza del Extranjero respecto a la revolución española, y hace resaltar que es muy poco probable, imposible, que termine por un caos social o político.

El embajador resume después la situación en España tal como es realmente hoy, y termina:

«Hay motivos para esperar que las relaciones entre Alemania y España sean cada vez más estrechas de lo que ya lo son actualmente. Las relaciones intelectuales, porque ya su larga duración demuestra que la necesidad de los pueblos de conocerse en sus culturas no es una moda pasajera, y las relaciones materiales, porque bastantes millares de alemanes viven en España y trabajan para España, al mismo tiempo que millares de españoles viven en Alemania y trabajan para ella.

En el porvenir, sobre todo cuando se haya dominado la crisis recíproca y pueda comenzar una verdadera política de acuerdos económicos internacionales, su número se hará mucho mayor, ya que las economías de pocos países se suplen (a consecuencia de la diferencia de sus producciones) de manera tan completa como las de Alemania y España.»

TERRIBLE INCENDIO

Los almacenes de la Cunard, ardiendo

Ciento cincuenta bomberos contusionados

Nueva York, 6.—En los muelles de la Cunard Line Company, situados en las orillas del río Hudson, ha estallado un violento incendio, que amenaza extenderse al más importante de los almacenes de la ciudad.

El siniestro, que ha ido tomando mayor incremento, a pesar de los esfuerzos de los bomberos que acudieron a sofocarlo, ha ocasionado el hundimiento del muelle en que se inició.

Ciento cincuenta bomberos han resultado contusionados o sufren síntomas de asfixia. Las pérdidas producidas por el fuego se calculan, hasta ahora, en 400.000 libras esterlinas; pero ni un solo buque ha sido alcanzado por las llamas.

CRONICA

El pueblo embrujado

(Del Concurso de Crónicas de LA LIBERTAD)

Yo he visto las brujas, no en la noche sabática de claridad lunera, ni cruzando los espacios desiertos a horcajadas sobre las escobas, ni agitando los fúnebres manteos, ni corcovadas sobre el nudoso báculo en sombra trashumante de tapiales en ruinas, ni rebuscando hierbas de maleficio, ni trazando los signos misteriosos de alucinante cábala.

Desde que nuestro muy amador Torquemada tuvo a bien, por la gracia de Dios, limpiar nuestro suelo de hechiceras y herejes, el humo de las hogueras inquisitoriales constituyó la pesadilla del brujeril rebaño. Con la saludable medida de la chamusquina evangélica las lechuzas no se atrevieron a medrar en la noche, los agoreros buhos dejaron de anidar en los cipreses del camposanto y las cornejas de dormirar sobre el alero de las atalayas. A los lugares más apartados de la tierra huyeron espantadas, con hambre de refugio, las herberas hirsutas sabidoras de mágicas artes con untos y mixturas perversas.

Confabuláronse las brujas en la noche y celebraron secreto conciliábulo; hubo lamentos y blasfemias, anatemas y lloros; agitaron los manteos en conjuro diabólico, y desvanecieron las carroñas en el ropaje hediondo de los harapos; las caras sibilinas mostraron un momento los ojillos crueles y maldicosos; las garras amarilladas se crisparon sobre las negras vestiduras que al arparse se hicieron jirones. Al final de los ensalmos se esfumaron entre las nieblas con su cortejo carnavalesco de machos cabrios y murciélagos gigantes.

Huían de las hogueras inquisitoriales, cuyas cenizas aventaban los vientos del amanecer; lejos quedaron las catedrales, el rumor de los rezos, la luz de los cirios, el repique de las campanas...

Las brujas huían en tromba, en torbellino, como una plaga de langosta negra. ¡Iban en busca de los ritos nefandos de Waulpurgis o de los aqualarres de Gascuña, de las praderas fértiles de suelo templado o de las cumbres escarpadas y cubiertas de nieve?...

En su medrosa huida las contuvo una risa satánica; era el chivo monstruoso de retorcidos cuernos y pelaje barcino; de su cuerpo emanaban pestilentes vapores de azufre; su barba puntiaguda resaltaba en la cabeza demoniaca.

«¿Dónde vais, laceria de la tierra, landre del infierno, larva de sepulcros?... ¡Deteneos!... Queréis huir del hombre cuando el hombre nos es necesario como al murdago la savia de los árboles verdes. Mirad en torno a vuestro miserable albergue y descubriréis el refugio en donde vuestra astucia burlará al enemigo. ¡Dijáis de mis palabras?... ¡Imbeciles!... ¡Teneis en vuestro poder la conciencia humana; ella será el asilo del que no lograrán despojaros!»

El sibilante cucicheo, el revuelo sombrío de las arpias, el esparcirse en desbandada hacia todos los puntos de la tierra puso fin a la asamblea tenebrosa. Quedó limpio de endriagos el cielo, y unas estrellas pálidas asomaron medrosas para santificar la noche endiablada.

El pueblo dormía a la vera de sus conventos—rodríguez empedernido de iglesia y monarquía—, ajeno de cuidados, libre de pesadillas y malas digestiones, con el rosario en una mano y la espada en la otra; ahito de sermones y trisagios, de chamusquinas y conquistas, de aventuras, de penidencias, de guerras y de muertes. Aprovechando las horas propicias, las brujas horribles, desgreñadas, repulsivas como nunca, penetraron en la selvática conciencia del país confiado. Allí danzaron en rueda burlona ante una llama azul, alimentada con la fe religiosa de sublimes creencias, para luego apagarla a mochazos, encendiendo en su lugar los negros tizones del fanatismo y la superstición. Allí extendieron los mantos raídos, tapando las grietas de la obscura caverna para evitar que la luz del mañana penetrase desvaneciendo sombras embrutecedoras.

Entonces entregóse el pueblo al beatífico ejercicio de los disciplinazos y exorcismos, cuya bondad exaltaba la inefable sonrisa frauliana; dióse al ayuno y a la abstinencia; de estopa o malacuenda vistió humilde hábito; olvidó sus quehaceres y, entre el mucho rezar y el no escaso dormir, se le entumeció la inteligencia, hasta que poco a poco perdió el juicio.

Desde entonces los hombres formaron un rebaño servil, ciego a la razón, sordo a la justicia, mudo ante el despotismo, aguantador de palos, de espíritu cerril y visionario. El pueblo que amó la Libertad, que derramó su sangre en defensa de sus fueros y privilegios, sufrió más tarde el azote de los reyes indignos con un encogimiento de hombros. El que antaño fué defensor de la justicia toleró sin protestas la iniquidad y la tiranía. Le acució el hambre y, arrastrándose, llamó a los portones de los conventos enriquecidos con sus dadas; quiso explayar su alma en el goce estético de risueños espectáculos donde olvidar su trágico destino, y en vez de redimirse con el Arte y la Gracia, se embruteció, hasta perder toda esperanza de salvación, en la borrachera sangrienta de los cosos taurinos plenos de barbarie. De caballeroso y galante trocés en soez y desalmado; al soñador Quijote sucedió Juan Tenorio; al madrigal y al florilegio, el piropro ramplón y descoartés; al galanteo, la grosería; a la discreción, la necesidad; al amor desinteresado y noble, el cálculo egoísta del tanto por ciento o la conquista de la hembra a puñaladas.

«Estaba embrujado! Embrujado hasta la medula de los huesos; sumido en la estulticia y en la abyección! La noche más oscura soterraba su espíritu, donde seguía la danza macabra de sombras espectrales; sufría el ajamiento de las malas pasiones, estaba condenado al suplicio de la ignorancia, prisionero en la tela de araña que tejieron las hechiceras con sus ruelas de engaño.

Y fué entonces cuando vi las brujas; vi que sobre los campos extendieron sus garras de miseria; las vi caer sobre las aldehuelas como grajos hambrientos; vi la emigración formar una larga cadena de humanidad doliente, alejándose del país maldito; vi que la hermosa Hesperia era una paramera donde sólo arraigaban las plantas parasitarias del cacicato y el curanderismo.

Libre quedó el solar a la rapacidad de los aventureros. El silencio de las ciudades muertas tan sólo fué turbado por los gritos estridentes de aquellos pajarracos agoreros, duendes de sacristía, que graznaban a la sombra de cuarteles y campanarios, alimentándose de piltrafas humanas, mientras el pueblo, con modorra de siesta, carecía del suficiente ánimo para espantar las moscas que le comían.

Fué preciso azotarlo, sacudirle las espaldas, zarandearle con rabia, ponerle de pie, hacerle sentir a latigazos vergüenza de sus humillaciones, espanto de su cobardía, y sólo entonces, entre las nieblas de su inconsciencia, entre las lobregueces de su alma infantil, volvió a brillar con chispa redentora el genio inmortal de la raza, que surgía con toda la pujanza y el esplendor evocadores de sus antiguas épocas de gloria.

Cayeron las cadenas y se alzaron los brazos al clamor unánime de «Libertad!». Parecía que la losa sepulcral, cuya pesadumbre fué soportada durante largos años, estaba rota, así como caídos los idolos falsos, derruidos los templos del egoísmo, pulverizados los pedestales de la tiranía... ¡Vana empresa de locos! La muchedumbre embrujada siguió siendo rebaño; los falsos pastores surgieron fallaces, esquilando ovejas y llevándolas al matadero; con el nombre immaculado de Libertad se cometieron actos de barbarie, y continuó la esclavitud moral sojuzgando a los hombres.

¡Siempre las brujas, siempre el fanatismo en la conciencia del pueblo irredento!

¡Oh sombra de Arimán, espíritu de las tinieblas, enemigo del bien y de la justicia; yo te conjuro en la noche del sábado ante el círculo de las hogueras encendidas sobre la cumbre abandonada y en silencio de muerte! ¡Te conjuro por

tres veces con el anatema de la desesperación ¡Y os conjuro a vosotras, lechuzas y hechiceras, engendros infernales y malignos, que ensombrecéis el lejano horizonte; os conjuro para que os gocéis en vuestra obra de relajación y de abandono; para que hagáis mofa de quienes, guiados por un alto principio de justicia, intentan arrostrar la furia que os consume; para maldeciros con toda la fuerza y la indignación de mi alma; para que escuchéis mis lamentos sobre las ruinas del país desolado, mientras mi corazón se oprime de amargura, que yo también, como el profeta de los trenos, sé que son ilusorios mis afanes y no ha de amanecer aurora de oro sobre las fantásticas torres de la Jerusalén perdida!

LORENZO GUARDIOLA TOMAS

## BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER

Una tempestad en un vaso de agua.—El mercado quiere reaccionar y lo consigue en parte.—Mejora la Chade y los Explosivos. Buena orientación de la peseta.

Fue demasiado violento el empujón dado estos últimos días a la Bolsa para que no saliera algún dinero ávido de aprovecharse de la natural reacción. Claro es que la cantidad no podía ser muy grande; pero como el negocio tampoco lo es, basta para contener un poco el alud del papel.

Comienza a verse un poco más clara la cuestión del Estatuto y parecen disiparse los temores de actitudes de excesiva intransigencia, que lo echan todo a rodar, y eso que las manifestaciones del señor alcalde mayor de Barcelona no son muy tranquilizadoras, que digamos. Por el contrario, las de Companys y Xirau quitan ya intensidad a la oposición irreductible en que parecía colocada la Esquerda.

El hecho también de poderse negociar al alza y a la baja algunos valores especulativos, como Explosivos, da una mayor capacidad a la Bolsa, y por la mañana la impresión era menos deplorable que los días anteriores.

Los fondos del Estado se negocian pesadamente y con manifiesta tendencia irregular, que sobresale, por ejemplo, en el Interior, cuyas series altas ganan 15 céntimos; pero pierde de 25 a 35 en las bajas. También están ofrecidos el Exterior y los Amortizables 4 por 100 antiguo, 5 por 100 1900, 5 por 100 1927, con impuesto, y las series A y B del 3 por 100, acusando cierta firmeza el de 1927, libre, el 4 por 100 1928 y algunas series del 3 por 100. Bonos oro de Tesorería hacen un alto en su deshielo y hasta recuperan medio entero, sin que por esto pueda decirse que desaparezca el papel.

La Chade viene mejor de Barcelona, y esto ya es un motivo para que aquel mercado se manifieste más optimista. La recuperación es de seis duros. No sucede así en las Minas del Rif, nominativas, que retroceden 25 pesetas más; ni en los Guindos, que pierden cuatro; ni en la Española de Petróleos, que pierde media. Los Alicantes consiguen sostenerse al contado, y los Explosivos avanzan 23 pesetas al contado y 33 a fin de mes. Las opciones se hacen hasta con 40 pesetas. Tabacos también mejoran dos duros, y Mengemor, uno. En cambio, Alberches están ofrecidos, y lo mismo sucede con las cédulas del Guadalquivir. El Banco de España baja cuatro duros de su cotización precedente.

La moneda extranjera sigue bajando, afirmando sus posiciones la peseta, que tiene buena orientación. Las cotizaciones del Centro acusan una pérdida de cinco céntimos en las libras, 10 en los francos, uno en los dólares, 15 en las liras y 30 en los belgas.

Se han cotizado a más de un cambio: bonos oro de Tesorería, a 192,00-192,50; Explosivos, contado, a 670,00-716,00; a fin de mes, a 670,00-713,74-75-77-79-80-82-83-84-85-86-87-688,00; en alza, a este plazo, a 685,00-705-710,00.

Por la mañana en el Bolín del Banco de España

El ambiente para los Explosivos, que es el único valor que actualmente merece la atención del público bursátil, era ayer más favorable que los días anteriores, negociándose activamente desde 688,00 a 668,00, para cerrar luego a 674,00. En alza se hicieron estos mismos títulos a 690,00-87-90-95-697,00, y los Nortes se contrataron a 241,00, a la liquidación.

Bolsin de última hora de la tarde  
Se concertaron operaciones sobre Nortes al cambio de 240,00, y quedaba papel a este precio, y los Explosivos se ofrecían, a fin de mes, a 680,00, sin contrapartida; en alza había cedentes a 705,00, y compradores, a 700,00.

### COTIZACIONES DEL 6 DE MAYO DE 1932

4 por 100 Interior.—Series F, E, D, C, B y A, 63,00; G y H, 62,00.  
4 por 100 Exterior.—Series D, 75,75; C y B, 77,00; A, 77,50; G y H, 75,00.  
4 por 100 Amortizable.—Con im-

puesto, series D, C, B y A, 73,00.  
5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, D, C, B y A, 85,50.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C y A, 80,50.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, 90,00; A, 91,25.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series E, 90,75; C y B, 91,00; A, 91,90. Idem con impuesto, series F, 76,90; D, C, B y A, 77,00.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 63,75; A, 65,65.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, B y A, 76,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 80,50.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, C y B, 90,00; A, 91,25.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 192,50.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Serie A, 86,00.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1929, serie B, 76,00.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 96,50; Expr. Interior, 1909, 84,00; Villa de Madrid, 1914, 69,50; Idem 1918, 68,75; Mejoras urbanas, 1923, 78,50; Sevilla, 72,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 86,00; Tángier-Fez, 93,00.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 82,50; 5 por 100, 86,00; 6 por 100, 100,00; Idem Crédito Local, 5 1/2 por 100, 74,50; 5 por 100, 72,50; 6 por 100 interprovincial, 85,00; Cédulas argentinas, 2,70.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 91,25; Marruecos, 78,75.

Acciones.—Banco España, 504,00; Idem Hipotecario, 300,00; Idem Español de Crédito, C., 230,00; Idem Hispano Americano, 167,00; Idem Español Río de la Plata, C., 95,00; Idem Cédulas, 100,00; Chade, A, B y C, C., 462,50; Mengemor, 160,00; Alberche, ordinarias, 68,00; Eléctrica Madrileña, 130,00; C. Telefónica, preferentes, 101,60; Idem ordinarias, 105,00; Minas del Rif, nominativas, 220,00; Guindos, 390,00; C. A. Petróleos, 103,50; C. A. Tabacos, 182,00; Alicantes, C., 167,00; F. C., 167,00; Nortes, C., 240,00; F. C., 240,00; Española de Petróleos, C., 27,00; F. C., 27,00; Explosivos, C., 678,00; F. C., 688,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 103,00; Alberche, 92,50; Sevillana, sexta, 80,00; Idem octava, 86,00; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 1930, 100,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,00; Minas del Rif, serie B, 91,00; Const. Naval, 5 1/2 por 100, 92,75; Norte, primera, 48,75; Valencianas, 78,00; Alicante, primera, 200,00; Idem G., 70,50; Idem I., 70,50; Petrolillos, 93,00; Metropolitano, 5 por 100, A., 90,00; Idem 5 por 100, B., 90,00; Idem 5 1/2 por 100, C., 95,00.

Moneda extranjera.—Francos, 49,90; Idem suizos, 247,50; belgas, 177,60; liras, 65,85; libras, 46,40; dólares, 12,64; marcos oro, 3,025; escudos portugueses, 0,4205; pesos argentinos, 3,14; coronas noruegas, 2,35; Idem suecas, 2,34; Idem checas, 37,55; florines, 5,135.

### OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.)—Banco Español del Río de la Plata, 90,00; Idem Hispano Colonial, 51,25; Crédito y Docks, 155,00; Ferrocarriles Norte, 47,60; Madrid a Zaragoza y Alicante, 33,25; Andaluces, 17,00; Orense, 15,00; Metro Transversal, 18,00; Hullera Española, 61,00; Chade, A, B y C, 460,00; Catalana de Gas, E., 88,00; Aguas, ordinarias, 147,50; Explosivos, 136,00; Minas Rif, portador, 53,50; Soc. Esp. de Petróleos, 5,45; obligaciones Norte, 3 por 100, primera, 48,65; Idem id., id., segunda, 46,00; Norte, 6 por 100, 84,00; Valencianas, 5 1/2 por 100, 77,50; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 49,50; Especiales Pamplona, 3 por 100, 47,00; Badaojoz, 5 por 100, 64,00; Alsasua, 4 1/2 por 100, 60,00; Huesca, 4 por 100, 56,00; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 42,00; Idem, id., segunda, 65,00; Idem, Idem, tercera, 64,00; Idem, serie G, 6 por 100, 70,75; Idem, id. H, 5 1/2 por 100, 63,75; Norte, 236,25; Alicante, 165,00; H. Colonial, 50,50; Explosivos, 673,75; Chade, 458,00; Minas Rif, 267,50; Aguas, Barcelona, 147,50.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 83,00; Explosivos, 685,00; Resineas, 22,00; Ferroc. Norte, 240,00; Idem Alicante, 170,00; Sota, 610,00; Nervión, 510,00; Setolazar, portador, 85,00; Idem nominativas, 80,00; H. Ibérica, 660,00; H. Española, 158,00; E. Viegoso, 550,00; Minas del Rif, nominativas, 210,00; Idem portador, 268,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 201,75; libras, 93,05; dólares, 25,335; belgas, 356,25; liras, 130,60; florines, 1,029,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 46,20; francos, 93,10; dólares, 3,6812; francos suizos, 18,83; belgas, 26,21; liras, 71,25; coronas suecas, 19,42; noruegas, 19,72; danesas, 18,30; marcos, 15,43; pesos argentinos, 36,25.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 930,00; Idem, D, 179,00; Idem, E, 174,00; Idem, bonos, 42,00; Sevillana, 138,00; Céd. argentinas, 48,50; pesetas, 40,50; libras, 18,80; dólares, 5,115; marcos, 121,75; francos, 20,29; liras, 26,375.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 7,96; francos, 3,9475; libras, 2,6787; francos suizos, 19,46; liras, 5,16; florines, 40,60; marcos, 23,87.

### INFORMACION FINANCIERA

#### Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Explosivos, a fin de mes, al cambio de 688,00.

## INFORMACION MUNICIPAL

### Dos horas de discusión sobre un dictamen que no merecía más de diez minutos

#### No hablemos del Estatuto catalán

Ayer mañana celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rico.

Se aprobó en primer término una moción de la Alcaldía sobre concesión de títulos gratuitos a favor de los alumnos pobres hijos de Madrid de las Facultades de Medicina, Derecho, Farmacia, Ciencias y Filosofía y Letras.

A continuación, el Sr. Suárez de Tangil presentó una proposición para que el Ayuntamiento se pronunciara contra el Estatuto catalán, y después de unas manifestaciones del alcalde se acordó dejar el asunto para el final de la sesión.

Después de aprobarse sin debate varios dictámenes se puso a discusión el referente al traspaso o cesión definitiva de la concesión del aprovechamiento de basuras por el procedimiento de fermentación de la casa adjudicataria a otra Empresa.

Lo impugnó el Sr. Coca, y el Sr. García Moro le replicó que por qué no planteó el problema en la Comisión de Policía urbana, donde estuvieron conformes con el dictamen que hoy se discute todos los sectores de la opinión política. Defiende el dictamen y dice que ha llegado el momento de que el Ayuntamiento resolviera sus asuntos rápidamente, sin dar lugar a litigios poco favorables al Municipio.

El Sr. Arauz dice que la aprobación del dictamen tal como viene es tanto como embrollar el problema de las basuras. Pronuncia un extenso discurso para impugnar el dictamen. Califica de hipotético el aval financiero propuesto.

Interviene el Sr. Salazar Alonso. Dice que hay que separar las cuestiones y no involucrarlas. Manifiesta que el Ayuntamiento separó la cesión de los dos procedimientos (fermentación e incineración) y a ello hay que atenerse.

«El ideal de los Ayuntamientos —añade— es que constituyan Sociedades para explotar los servicios públicos.»

Opina que es perfecta la legalidad en que se desenvuelve la Empresa concesionaria al pretender ceder sus derechos. Estima la garantía bancaria propuesta como buena.

Presenta a continuación una enmienda que modifica el dictamen en el sentido de obligar a la Compañía concesionaria, una vez otorgada la escritura, a que presente unas certificaciones que garanticen nuevamente las aportaciones bancarias a la explotación.

El Sr. García Moro rectifica, y el Sr. Saborit manifiesta que «una minoría no tiene culpa alguna en las dilaciones que ha sufrido el asunto. Anuncia que no votará el dictamen como viene. Los socialistas aprobarán la mutua colaboración de los dos procedimientos. Propone que no se vote este dictamen hasta que se traiga después de hacer un estudio de conjunto.»

El Sr. Barrena dice que hay que ceñirse concretamente al asunto objeto del debate. Alude al perfecto derecho de traspaso de los concesionarios y manifiesta que «lo único que hay que averiguar es si las garantías que ofrecen son efectivas; en caso afirmativo, el asunto no debe discutirse; ha de resolverse definitivamente.»

Apoya lo dicho por los Sres. Salazar Alonso y Barrena el conde de Vallellano. Acepta la enmienda del primero, con la sola observación de que las garantías que han de ratificarse las hagan los Bancos que hoy lo verifican u otros que se designen.

Interviene el Sr. Noguera, que califica de enormidad jurídica la adjudicación conjunta de ambos procedimientos.

El Sr. Regúlez se pronuncia contra el dictamen y se promueve un largo debate, en el que intervienen varios concejales exponiendo diversos puntos de vista, involucrando cada vez más el asunto.

El Sr. Salazar Alonso propone que se acuerde aprobar su enmienda asociada a la del conde de Vallellano, y que la Intervención informe sobre el volumen global económico necesario para la explotación.

El Sr. Zunzunegui dice que la casa concesionaria acudió al concurso sin otra solvencia que la natural fianza de todo concursante.

«Y ahora —añade—, cuando los adjudicatarios presentan garantías económicas para, en uso de un perfecto derecho, constituir una nueva Sociedad, el Concejo no estima solvente a la Compañía.»

Después de dos horas de discusión se acuerda que el dictamen pase a informe de la Intervención, la que será asesorada por un letrado y un ingeniero industrial.

Se pone a votación una proposición del Sr. Arauz relativa a imponer un plazo de tres meses a la nueva Sociedad para que dé comienzo a la ejecución de las obras. Por 18 votos contra 16 queda desechada.

El Sr. Saborit manifiesta la necesidad de que se declare caducado el derecho de la Empresa de incineración.

Se aprueba la propuesta del Sr. Saborit.

Se toman en consideración varias proposiciones y se pone a

debate una moción de la Alcaldía sometiendo al Ayuntamiento un proyecto de reforma y ampliación del puente de las Ventas, obras ejecutadas en el mes de Noviembre pasado, y que dieron lugar a una sesión borrascosa en que se dirigieron censuras al delegado de Vías y Obras, señor Muñio.

Se acuerda seguidamente que pase a Comisión la proposición del Sr. Suárez de Tangil relativa al traslado de los restos de la que fué infanta Isabel de Borbon al panteón de El Escorial.

Se volvió a discutir la propuesta del Sr. Suárez de Tangil sobre el Estatuto catalán, y su autor explica su alcance.

En concreto se opone a su aprobación por el sentido federalativo que inspira, la autodeterminación que lo engendrará, la soberanía de Cataluña que plantea y las consecuencias ruinosas y lesivas que produce en la economía nacional y muy especialmente en la madrileña.

Le contesta el alcalde que de ja al criterio del Concejo la toma en consideración de lo que se propone.

El Sr. Galarza presenta una proposición incidental de no haber lugar a deliberar. Dice que no explica las razones que le inducen a producirse como lo hace, porque eso sería deliberar y discutir el Estatuto, cosa que no ha de hacer.

El alcalde rectifica y dice que es impropio, cuando hay una cuestión planteada en las Cortes con este motivo, no permanecer el Ayuntamiento al margen de toda manifestación política.

Rectifica el Sr. Suárez de Tangil, que sostiene su punto de vista. Pide que se proceda a votación en lo propuesto por el Sr. Galarza (no ha lugar a deliberar).

Rectifica el Sr. Galarza y el alcalde pide votación nominal para la proposición del Sr. Galarza (Las derechas increpan a la presidencia.) Dicen los monárquicos que no es reglamentaria la votación.

Por 18 votos de las izquierdas contra 13 de las derechas se acuerda que no ha lugar a deliberar.

A continuación hace un ruego el Sr. Muñio relacionado con el derribo del ministerio de Marina.

El alcalde dice: Derribelo si se gloria.

Se hacen otros ruegos de poca importancia, y a las dos y veinte se levanta la sesión.

Mañana la comentaremos.

### Notas informativas

#### El servicio de taxis

La Dirección del Tráfico ha facilitado esta nota:

«A fin de evitar que la buena fe de algunos propietarios pueda ser sorprendida con motivo de los rumores que llegan a esta Delegación del Tráfico respecto a los ofrecimientos de venta de patente y licencia municipal para automóviles taxímetros, se advierte a los interesados que, en cumplimiento de las bases segunda y cuarta del bando de la Alcaldía, presidencia de 17 de Marzo último, no se autorizará ninguna sustitución sin que previamente hayan sido reconocidos los vehículos, autorizada dicha operación y revisada la documentación completa sin que en ella se haya observado ninguna irregularidad que obligue a su negativa e incluso a la anulación de la licencia primitiva.»

Al mismo tiempo se recuerda a los propietarios de esta clase de vehículos a quienes les haya sido autorizada la rectificación del aparato contador para la nueva tarifa:

Primero. Que deberán presentarse, en el término del tercer día de haberle precintado el mismo, en la Jefatura Industrial a fin de extender la nueva licencia.

Segundo. Que terminado el plazo para la renovación de éstas en 17 del próximo Junio, quedarán anuladas las que no se hubiesen presentado a su renovación y se procederá seguidamente al establecimiento del descanso semanal; y

Tercero. Que no deberá exigirse ni satisfacerse en modo alguno el suplemento de 0,20 pesetas si el contador del vehículo marca ya 0,60 pesetas al bajar la bandera, pues sólo a los que aun señalen 0,40 pesetas les está reservado dicho suplemento, siempre que lleven en el interior del coche la autorización correspondiente.»

#### En defensa del arbolado

El concejal Sr. Cort ha presentado esta proposición:

«Los concejales de Madrid contemplan con profunda pena la intensa y eficaz cruzada emprendida por la excelentísima Corporación contra el arbolado de la villa, impermeabilizado el suelo a todo trance, con aceras de anchura desproporcionadas con la circulación de peatones, sin gran consideración a las circunstancias económicas que impone siempre la buena administración municipal, y desde luego sin haber in-

tervenido nunca procurar artificialmente los medios de vida que requieren los árboles. Y en su consecuencia, proponen al excelentísimo Ayuntamiento se digne acordar que se estudie un proyecto para mejorar el servicio de entretenimiento del arbolado en las calles de la capital, solicitando para ello, si menester fuera, la designación por la Escuela de Ingenieros Agrónomos de un técnico especialista.»

#### ALMERIA, situada en la costa del sol que une a Barcelona y Sevilla.

### La reforma interior de Madrid

Ayer continuó debatiéndose sobre la ponencia elaborada por la Comisión de Urbanismo de la Acción Municipalista Madrileña acerca de «La reforma interior de Madrid», bajo la presidencia del catedrático Sr. Cort y con asistencia de numerosos y selecto público.

Intervinieron los Sres. Fonseca, que rebatió los cargos hechos a la ponencia por el Sr. Paz Maroto; López Bedoya, que abogó por que se ensanche la calle de Amaniel y criticó algunas de las propuestas de la ponencia, y el señor Casuso, que expuso las razones que ha tenido la técnica municipal para las reformas varias introducidas en estos últimos tiempos.

Todos los oradores mostraron su competencia urbanística y su afán por dotar a Madrid de una red de comunicaciones que satisfaga plenamente las necesidades de nuestra ciudad.

El público siguió con interés la discusión y premió la inteligente labor de los oradores con nutridas salvas de aplausos.

El próximo jueves continuará la discusión de la ponencia en el local de la Unión de Municipios Españoles, calle de Prim, número 5, a la misma hora.

### MADRID SOBRE RUEDAS

## LO QUE QUIERE EL VECINDARIO

#### Sobre el concurso de autobuses

El vecino de la capital de la República, aunque no vea con malos ojos que las Empresas tales o cuales se ofrezcan a encargarse de los servicios que él necesita, no se interesa especialmente por ninguna de ellas. Sabe que no le van a servir por su bella cara, y que si pueden ganar cuatro, no se van a conformar con dos. Es más: se figura que ganan cuatro, aun en los casos en que no ganan ni dos ni uno. El madrileño no sólo no es tonto, sino que se pasa de listo.

Ahora escucha toda esa zarabanda armada en el Ayuntamiento de Madrid sobre las proposiciones de la Compañía A, la Compañía B y la Compañía C; lee in forme por acá, defensa por allá, desahogo de posibles vencedores, queja de presuntos vencidos, y se limita a decir para su colete: «Nada, que por esta vez, me quedo sin autobuses. ¡Y yo que estaba dispuesto hasta a dejarme explotar!»

Un servicio público es siempre mucho más barato que un servicio privado. Un servicio privado es mejor, en último término, que no tener servicio ninguno. El que necesita que le transporten en condiciones de frecuencia, comodidad y seguridad no mira los precios sino después que tiene el servicio. Primero, y ante todo, resolver su necesidad.

A nosotros, que ya hemos de hilar algo más delgado, nos interesa, sobre todo, saber si estaba bien concebido el plan de líneas propuesto por el concursante que más líneas ha ofrecido. Hemos andado lo bastante por este Madrid de nuestros amores para que una sola ojeada a los recorridos no nos dé la certidumbre de que se aproximan, tanto como es posible, a la necesidad de esos barrios extremos y esas trayectorias no resobadas que tienen todas nuestras simpatías. Pero no nos conformamos con nuestra impresión, y ahí está el informe técnico de D. José Casuso, ingeniero jefe-director de Vías y Obras del Ayuntamiento, que dice: «Los diez itinerarios propuestos por la Sociedad Anónima de Transportes Automóviles son, en general, de amplio recorrido. Siguen en su casi totalidad calles muy capaces. Evitan en lo posible la superposición de servicios de tranvías y Metropolitano, completando acertadamente las redes que sirven estos medios de locomoción.» A la vista, pues, de este informe están de pésame los vecinos de los barrios en que pensamos, aunque no queremos citarlos con el mero anuncio de que pueda declararse desierto el concurso.

Interesamos igualmente la comodidad y seguridad de los vehículos que habrían de emplearse. El que necesita un transporte público se mete aunque sea en un cajón con ruedas; pero nosotros queremos ver a nuestros convecinos transportados cómodamente, y que nuestros visitantes digan, al volver a sus residencias: «¡Qué bien se va en esos autobuses de Madrid! Nosotros los he-

### FALSOS HAMBRIENTOS

## Estrangulan a un fondista y maniatan a unas mujeres

#### Los criminales robaron dinero y alhajas

Valencia, 6.—A cosa de las nueve de la mañana se presentaron tres individuos pobremente vestidos en la fonda existente en El Garbí, poblado situado a unos siete kilómetros del pueblo de Esquivella, y solicitaron un pedazo de pan de la dueña de la fonda. La señora, solicita, les dijo:

—Con un trozo de pan no tendrán bastante para los tres, ¿verdad?

Entonces los pordioseros le contestaron que si además del pan les daba algún dinero se lo agradecerían más. La fondista les dió unas monedas, y uno de los individuos preguntó después si se encontraba el dueño en casa. Al contestarle afirmativamente, los tres supuestos mendigos se abalanzaron sobre la pobre mujer, que comenzó a demandar auxilio. En su socorro acudieron dos hijas suyas, que sufrieron el mismo trato de los facinerosos, siendo las tres mujeres amordazadas, maniatadas y encerradas por último en un cuarto.

Los bandoleros se dirigieron entonces en busca del dueño de la fonda, y al sorprenderlo, sin darle tiempo para defenderse, lo cogieron del cuello y lo estrangularon, no sin antes haberle dado varios golpes.

Cosumada la criminal hazaña, los tres desalmados se dedicaron a registrar las habitaciones, violando algunos muebles y apoderándose de dinero en billetes del Banco y metálico, además de al-

gunos objetos y alhajas de bastante valor.

Tras de luchar denodadamente las mujeres, pudieron desasirse de sus ligaduras, y rompiendo la puerta de la habitación a empujones, lograron salir al exterior de la casa. Con la impresión que es de suponer, al ver el cuerpo manchado del padre, dieron cuenta del suceso a las autoridades de Esquivella, que sin pérdida de tiempo comenzaron a instruir las diligencias correspondientes. La Guardia civil del puesto indicado realiza pesquisas para la captura de los asesinos y ha dado aviso a los puestos de la Guardia civil de los pueblos limítrofes interesando la persecución de los bandoleros.

El suceso ha causado honda impresión en aquel vecindario, máxime teniendo en cuenta que no había ocurrido hasta ahora ningún suceso de esta naturaleza.

## NOTICIAS

Hogar Leonés.—Mañana domingo, a las once de la mañana, dará una conferencia en el salón de esta entidad, Flor Alta, 10, segundo, el catedrático de la Universidad Central, D. Eduardo Hernández-Pacheco sobre «Montañas y campañas de Castilla la Vieja y León».

LA INICIACION DEL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO

VUELO BAJO, PERO BIEN ORIENTADO

Había expectación, enorme expectación, ante el comienzo del debate sobre el Estatuto de Cataluña. Esa expectación la denunciaban el atestado en las tribunas, el lleno en los escaños y la presencia de todo el Gobierno en el banco azul, y se había reflejado en los vivos comentarios en los pasillos y en el salón de conferencias, antes de ser abordado en el de sesiones el tema de interés nacional.

Careció el debate de altura en su iniciación. De haberse tratado de cantantes, diríamos que todavía no estaban las gargantas caldeadas; si de toreros, que no hubo otra cosa que capotazos de tanto. Como se trata de parlamentarios, hemos de decir que los señores Maura y Companys, al hablar con sordina y con freno, estuvieron hábiles. El tono menor que dieron a la iniciación del debate salvó a éste en su comienzo de peligrosas asperezas. Uno y otro parecían quererlo empujar suavemente hacia un sendero de rosas, encauzarlo en mansa corriente por ancho surco de liso lecho.

No era esto lo que se esperaba; pero hemos de congratularnos de que no se produjera el esperado. La templanza del Sr. Maura orientó a quienes le habían oído expresarse en privado. El espíritu de transparencia del Sr. Companys fué una grata sorpresa para quienes nos sentíamos inquietos por la terca reiteración del «tot o res» en labios del Sr. Maciá.

Empezó el debate en buena armonía; quisieramos verlo terminar en la concordia, saludando en la admirable Cataluña a la primera región española autónoma, sin merma de la soberanía del Estado, sin quebranto de la unidad nacional, sin menoscabo del espíritu español y sin perjuicio económico de las demás regiones.

Así, sí. Autonomía para la región capacitada, conforme al espíritu y a la letra de la Constitución: respetando el Estado integral que es nuestra República.

La mesura del Sr. Maura, la ductilidad del Sr. Companys, hacen concebir, por esta iniciación del debate, la esperanza de optimos resultados. Mucho depende del tono y del ambiente de la Cámara. Ayer, el tono estaba desprovisto de estridencias, y el ambiente era sereno. De mantenerse así el uno y el otro, podrá discutirse, punto por punto, el Estatuto, sin temor al rompimiento. No

habrá fuerzas beligerantes, sino hombres de buena voluntad, con conciencia de su responsabilidad en la hora histórica que vive España. Mucho depende también, acaso todo, de la conducta de la minoría catalanista. Si ella responde a la actitud de ayer del señor Companys al fijar la posición del grupo que acaudilla, el Estatuto saldrá de la Cámara con las necesarias modificaciones, y Cataluña gozará de una autonomía razonable.

Fué el de ayer, en suma, un debate sin relieve, sin elevación. De vuelo bajo, pero bien orientado en la iniciación. Prólogo que acaso no respondería al interés despertado en los espectadores; pero eficaz para escamotear la tragedia en el desenlace.

Hubo, sin embargo, en la jornada parlamentaria de ayer una declaración que pudiera crear en la Cámara un estado de desorientación y confusión que conviene evitar. Fué la del presidente de la Comisión dictaminadora del Estatuto, D. Luis Belló, quien dijo cómo aquella se limitaba a cumplir un precepto constitucional proponiendo la concesión de la autonomía a Cataluña, que para obtenerla había presentado el correspondiente Estatuto. Pero sobre la parte económica de éste, que, con lo referente a la enseñanza, es la más importante para el Estado y la que más interesa a las demás regiones, la Comisión no dictamina, dejando el arduo problema a la iniciativa de los diputados.

Esto nos parece peligroso, porque puede dar motivo a la confusión. Creemos indispensable que en tan importante extremo se fije un criterio, se marque una orientación que permita debatir de un modo concreto y eficaz. No hacerlo así sería contribuir al barullo, que de ninguna manera debe producirse.

¿Quién ha de fijar ese criterio, quién ha de marcar esa orientación, quién ha de señalar normas que encaucen los debates en aquello que mayor importancia tiene en el Estatuto, porque afecta a los intereses generales del país? Si no es la Comisión dictaminadora, habrá de ser el Gobierno. En él está el Sr. Carner, que con pleno conocimiento y documentación puede hacerlo, ya que fué en la Generalidad ponente de cuanto se relaciona con la economía en el Estatuto que bajo los mejores auspicios empezó ayer a debatirse en la Cámara Constituyente.

san en uno de los hijos del rey de Italia; algunos han dado el nombre de Otton, el hijo de la ex emperatriz Zita.

—Resumen: que las ranas reaccionarias quieren rey; pero no se ponen de acuerdo.

—Sólo lo están en una cosa: en rechazar a los Borbones.

—Pero no saben a qué carta quedarse. ¿Al rey de espadas, al de copas, al de bastos, al de oros?

—Yo he referido lo que sé, lo que he oído a unos y a otros.

—Y yo afirmo que andan muy escasos los monarcas para encontrar uno en buen uso. Van a echar buen pelo buscándolo las ranas reaccionarias.

CLEMENTE CRUZADO

París, 1932.

UN PLANTE

En la cárcel de Oviedo

Oviedo, 6.—Se ha promovido un plante de presos en la cárcel, negándose los reclusos a entrar en sus celdas.

El gobernador se trasladó a la prisión para informarse de las causas. También acudieron a la cárcel bomberos y guardias con mangas de riego y varias parejas de Seguridad para intervenir en caso de resistencia por parte de los reclusos.

Dos mil toneladas de trigo para Madrid

Santander, 6.—Cumpliendo el acuerdo del Gobierno sobre importación de trigo ha llegado a los muelles esta tarde el vapor inglés «Tremaede», procedente de la Argentina, con 2.000 toneladas de trigo exclusivamente para abastecer las panaderías madrileñas.

Rápidamente ha comenzado la descarga, saliendo mañana la primera remesa para Madrid en el tren del Norte.

En Santander se carece de harina y los panaderos están dispuestos a ceder las tahonas a las autoridades o elevar el precio del pan cinco céntimos, por la carestía del precio de las harinas.

HUELLA DE LA SESION

El Estatuto, sin familia

Terminada la sesión, el señor conde de Romanones baja la escalera del pasillo balanceando su cojera y va a reunirse con el gran tribuno, frente al guardatropa.

El gran tribuno—no hace falta decir que me refiero a don Melquiades—inquire: —¿Qué tal Maura?

—¿Eh?—grita el conde haciendo pabellón de la mano para su oído, que apenas oyó lo que le conviene.

—¿Que qué tal Maura? El conde guiña un ojo, traza otro balanceo para aproximar al gran tribuno la flor de lis resplandeciente en sus narices, y le confía esta revelación: —No es su padre.

El conde ha descubierto que Maura no es su padre en que Maura no ha hablado de la madre. Nadie ha hablado de la madre ante la presencia del Estatuto. ¿Es que se ha perdido la madre España? El conde piensa que hay una hija que quiere vestir de largo, fumar cigarrillos e ir al cine con el novio. ¿Y la madre? ¿Es que la madre puede permanecer impasible ante este intento de relajación de las costumbres? Y si no está la madre, ¿es que no hay siquiera una tía que se oponga a esa monstruosidad?

Pero el Estatuto ha llegado solo, sin familia. Del brazo de este Quijote enjuto que es D. Luis Belló. Y los señores diputados, en vez de ponerse a plañir como hubieran hecho sus papás, lo han recibido con una atención circunspecta, sin voces ni histéricismos. Importa examinar la cuestión serenamente. Las lágrimas enturbian la vista. En vez de lágrimas, lupas. Cristales limpios, honrados, sinceros, que ayuden a descubrir todos los rincones del problema.

He aquí al Sr. Maura. Como el Sr. Maura no es su padre no

hipa ni construye tropos floridos. Llega ante el Estatuto y extrae para examinarlo estas cuatro lentes:

La de la madurez del problema.

La de la oportunidad de las sesiones.

La del deber de tutela del Estado sobre los españoles todos.

La de la intangibilidad de la unidad orgánica.

Y a través de ellas va vertiendo palabras ceñidas, justas, afeitadas. Oratoria de hoy. Gramo. «Os conviene a vosotros.» «Nos conviene a nosotros.» «Conviene, en suma, al país.» Y el deber latiendo en cada palabra. Y el afán de construir entre todos una nación viva, sin rencores, vigorizando cada uno de sus argumentos.

¡Ah, señor conde, si Maura hubiera sido su padre! ¡Ah, si en vez de estos diputados hubieran sido los padres! ¡Qué gran sesión patriótica! ¡Qué deslumbrador desfile de Recaredo, de Pelayo, de Isabel!...

A buen seguro que el Estatuto se hubiese vuelto hoy mismo a Cataluña con un poco más de pus para el problema.

Pero a estas horas estaríamos todos llorando a moco tendido.— Sirval.

Lea usted mañana EN LA LIBERTAD "El arte de ganar al juego" obra inédita DE GUIDO DA VERONA LA LIBERTAD tiene la exclusiva para su publicación.

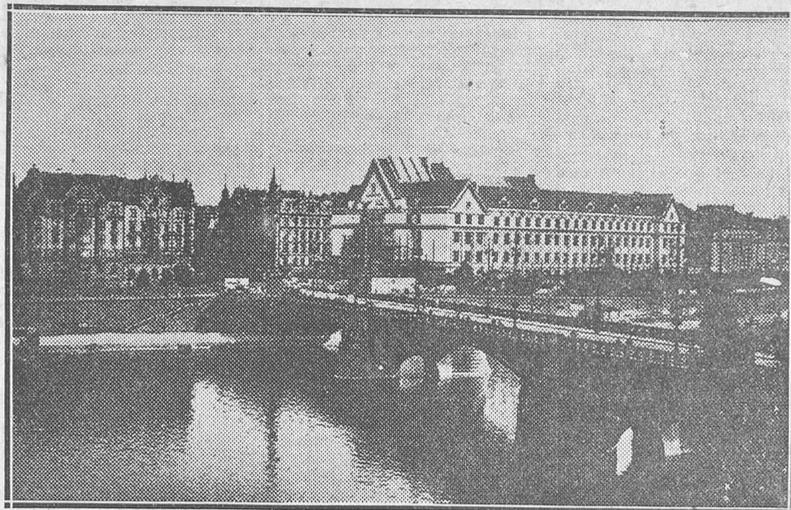
UN CERTAMEN MUNDIAL

El próximo Congreso del Sokol

La noticia estos días circulada sobre la invitación hecha por la Federación del Sokol a nuestro doctor Marañón, y aceptada por éste, para asistir a la magna celebración del IX Congreso del Sokol, que se reunirá en Praga en los últimos días del próximo mes

escuela y las de los miembros de esta organización ejemplar. La igualdad entre sus afiliados, tanto en sus actividades públicas como en la vida privada, es uno de los ideales que les sirven de guía, completando las otras palabras de la divisa de la Revolución

la organización, que tiene a gala no gravitar sobre los fondos del Estado. Se cifran los gastos en quince millones y medio de coronas checas, suma que se cubrirá en su mayor parte por los ingresos de la venta de billetes. El déficit, evaluado en dos millones



PRAGA.—Uno de los puentes de la hermosa ciudad, donde se celebrará la reunión del Sokol

de Junio, ha hecho llegar hasta nosotros muestras de interés hacia esa institución, que nos mueven a ampliar los informes ya dados en anteriores artículos acerca del Sokol con nuevos datos que debemos a la amabilidad del antiguo deportista Sr. Rodríguez Escartin, funcionario inteligente y activismo de la Legación de Checoslovaquia en Madrid, muy preparado y competente en estas cuestiones por tal doble carácter.

¿Qué es el Sokol? ¿Qué hace el Sokol? A grandes rasgos ya hemos divulgado el espíritu y las finalidades de esta admirable entidad, y queremos ahora entrar en detalles más minuciosos. La Federación del Sokol checoslovaco es la mayor organización del Mundo, fundada con el fin de desarrollar armónicamente el espíritu y el cuerpo humano. El número actual de sus afiliados es el de 639.136, clasificados en 252.657 hombres, 100.201 mujeres, 38.853 muchachos, 37.442 muchachas y 94.788 niños de uno u otro sexo. Esa fantástica cifra de miembros están agrupados en 52 distritos, que a su vez se componen de 3.130 grupos, constituidos en toda ciudad o pueblo importante de Checoslovaquia

francesa, libertad y fraternidad, los fundamentos de su programa ético, junto a la exigencia imperativa de disciplina y conducta moral que definen el parentesco entre los miembros de los grupos, y expresa también los principios básicos sobre que descansa toda la estructura de la Federación. Las palabras finales de las conclusiones aprobadas en la VII Fiesta federal expresan claramente la finalidad del Sokol: «Conseguir un cuerpo humano bello y sano, un desarrollo armónico del hombre de carácter firme, amante de la verdad y de la justicia; hombres buenos, fuertes y bellos; tal es la meta de la educación del Sokol.»

Pues esta sin par organización convoca a los educadores de todo el Mundo a su IX Congreso extraordinario, que lleva anejo la celebración del primer centenario del nacimiento del doctor Tyrs, fundador del Sokol, dando también lugar a la reunión en Praga de representantes de todos los Municipios checoslovacos, y el Comité organizador del Congreso ha incluido en su programa los nuevos puntos que indicaron la renovación de los métodos seguidos en la educación física.

Cerca de 90.000 miembros tomarán parte activa en el noveno festival. El estadio de Praga será capaz para 15.000 ejecutivos y 150.000 espectadores, constituyéndose actualmente uno más pequeño para competiciones atléticas y otros ejercicios complementarios. El coste de un acontecimiento de tal naturaleza es elevadísimo; pero corre a cargo exclusivo de

de coronas, será enjugado por los propios sokoles, a razón de diez coronas, con lo que se obtendrá, además, la suma de cuatro millones para el desarrollo de futuros planes

Simultáneamente con los ejercicios del estadio, se celebrará una Exposición del Sokol en los terrenos de la Feria de Praga, y otros varios certámenes culturales, representaciones teatrales, conciertos por celebridades mundiales, etc. Y el miércoles día 6 de Julio tendrá lugar la famosa manifestación a través de la ciudad de Praga, en la que tomarán parte los miembros del Sokol y equipos extranjeros, todos con sus uniformes y trajes nacionales.

Podemos adelantar que en esta reunión importantísima, España estará representada por la Escuela Central de Gimnasia y acaso por un grupo de universitarios, constituyendo una Delegación destacadísima si no por su cantidad, por la calidad de sus integrantes, y aparte de las personalidades que concurrán, especialmente invitados por la Municipalidad de Praga, irán los alcaldes de las principales ciudades del Mundo, correspondiendo tal honor, entre las españolas, a Madrid y Barcelona.

No cabe más, en los estrechos límites de un artículo periodístico, acerca de la reunión del Sokol, institución que proporciona abundantes materiales con que saciar la curiosidad de cuantos se preocupan de las orientaciones de la moderna educación.

ALFONSO R. KUNTZ

LA OBRA DEL CATALANISMO

Un peligro para la escuela nacional

Por un decreto poco meditado se concedió al Patronato de Cultura de Barcelona el derecho de elegir maestros para sus escuelas, sostenidas con dinero del presupuesto de Instrucción pública. Y por otra disposición se concedió a la llamada Generalidad la facultad de crear una Escuela Normal, también sostenida por el Estado, y que, en resumen, es un centro donde se enseña en catalán, en oposición a la Escuela Normal del Estado.

Con estas nuevas concesiones se afirma más el régimen de excepción que en otros tiempos fué norma del ministerio de Instrucción pública

Toda esta labor se ha hecho vulnerando el vigente Estatuto del Magisterio, cuyo artículo 2.º declara terminantemente lo siguiente: «Las escuelas nacionales, sin excepción, están sometidas al mismo régimen administrativo, con todas las consecuencias inherentes a la creación, graduación, modificación, supresión y provisión.»

Y más adelante señala, con toda garantía y seriedad, el sistema de provisión de las plazas vacantes en las escuelas nacionales.

El Magisterio primario luchó por la emancipación de los Ayuntamientos, y merced a la justicia de sus aspiraciones consiguió una legislación beneficiosa para la enseñanza. Pero después vino la Dictadura y nos hizo retroceder más de treinta años.

La obra de la República, aun con la mejor voluntad, con ese precedente maremágnum legislativo, se ha hecho muy difícil.

Por eso la Dirección General de Primera Enseñanza, siguiendo un procedimiento democrático, ha nombrado una Comisión de representantes del Consejo de Instrucción pública, de la Administración del Estado, de las distintas entidades del Magisterio primario y de las Asociaciones del pro-

tesorado normalista y de inspectores para que redacte, en el plazo de un mes, un Estatuto del Magisterio, o tal vez de la Enseñanza.

La labor de esta Comisión, que intentará recoger las diversas opiniones del Magisterio, encontrará serias dificultades por lo que se refiere a Cataluña, si se propone realizar una obra general, sin excepciones ni privilegios.

Por una parte, se encontrará con la preocupación de lo que ha de ser el Estatuto de Cataluña, y por otra, con la labor realizada por la Comisión de Cultura de Barcelona, que nombra directores y maestros, distribuye escuelas, reparte gratificaciones, etc., al margen de la ley general, con unas facultades mucho más extensas que el mismo ministro de Instrucción pública o que la Dirección General de Primera Enseñanza.

Y esto es un peligro serio para la escuela nacional. Si se concede un régimen de excepción a Barcelona, con el mismo derecho lo solicitarán Bilbao, La Coruña, o cualquiera aldea de Coria o de Avila, que siempre es grato poder ofrecer un puesto a un amigo y también organizar la escuela de acuerdo con la ideología de los que dominan en el Ayuntamiento.

La escuela no debe ser regionalista, ni tampoco católica, anarquista o socialista. La escuela debe estar por encima de todos los partidismos de los hombres.

Los diversos partidos políticos deben meditar mucho, al aprobar el Estatuto de Cataluña, las cuestiones de primera enseñanza. Si se concediera la organización y orientación de la escuela pública a las regiones o a los Ayuntamientos, constituiría la más grande de las equivocaciones, y aún un serio peligro que imposibilitaría el ideal de fraternidad y universalidad que persigue la nueva educación en todos los países.

ANTE LA REUNION DEL LUNES PROXIMO

Los socialistas ante el problema catalán

Despierta vivo interés la actitud, todavía no definida, de la minoría parlamentaria socialista en la discusión del Estatuto de Cataluña, ayer iniciada en la Cámara Constituyente. ¿Cómo se producirán los socialistas parlamentarios, se preguntan las gentes, cada momento más interesadas ante la incógnita. Y los socialistas, en medio de la expectación general, adoptan una plausible actitud de serenidad, y antes de tomar una resolución quieren ser asesorados por aquellos correligionarios suyos que mejor conocen el problema, que lo viven día a día y que directamente han de participar de los beneficios o los perjuicios del Estatuto. Al efecto, la minoría socialista del Parlamento ha convocado a sus correligionarios de Cataluña para recibir sus asesoramientos, para conocer su criterio acerca del problema catalán, para recoger su pensamiento en cuanto a la que estimen solución más oportuna y conveniente. De esta manera, la determinación que adopten estará rodeada de las necesarias garantías.

El lunes llegarán a Madrid, para informar ante los parlamentarios socialistas, una representación de las Sociedades obreras catalanas pertenecientes a la Unión General de Trabajadores y otra de la Federación Socialista de Cataluña.

La importancia, la trascendencia de esta reunión del próximo lunes, para nadie puede pasar inadvertida y justifican la emoción con que es esperada y los comentarios y suposiciones que por anticipado se hacen.

No hemos de imitar nosotros a quienes acostumbran a adelantarse con juicios gratuitos a los hechos; pero sí creemos oportuno recordar en estos momentos un texto interesante que muchos no conocerán y que otros habrán olvidado. Se trata de un discurso pronunciado por el significado socialista catalán Pla y Armengol en un acto en honor de su camarada Vidal Rosell. De ese discurso importantísimo son estos párrafos:

«Todos sabéis cómo se proclamó la República en Cataluña y en el resto de España. Todos recordamos con placer la actitud del pueblo barcelonés, lanzándose a la calle con entusiasmo y festejando la proclamación de la República. Nadie, lo sabéis bien, pensaba en otra cosa que en la República española. Las banderas, los gritos, los cantos eran en Barcelona los mismos que en Zaragoza, en Madrid, en Oviedo. Quiero recordaros un episodio muy significativo. Estaba llena la plaza de la República, lleno el aire de banderas tricolores, y se oía cantar por enésima vez «La Marsellesa» juntando las voces de aquella multitud entusiasta, cuando por la calle de Fernando apareció un grupo tocado con barretina y llevando enarbaldada la bandera catalana sola, que inició con toda su fuerza el canto de «Els Segadors». Nadie dijo nada, nadie les molestó en lo más mínimo. Fueron respetados por todos; pero nadie se sumó al canto. Tan solos y tan extraños se vieron en medio de aquella multitud entusiasta, que «Els Segadors» se les helaron en los labios y no llegaron a terminarlos. Es que Barcelona, representando entonces a Cataluña, también en aquel momento decisivo de la Historia se sentía unida a los demás pueblos de España y no quiso ni oírse siquiera aquel canto de odio.

A pesar de esto nos enteramos después por los periódicos, y con disgusto de casi todos, de que se había proclamado solapadamente la República catalana. Y—comiudades de esos ciudadanos de sainete—proclamaron la República catalana, y, con su acostumbrada manera de portarse, escondiendo la verdad, hicieron que fuesen soldados murcianos, manchegos y extremeños los que, creyendo que defendían la República española, formasen la guardia en la Generalidad y en el Ayuntamiento.

Y desde la proclamación de la República para acá ha sido falso: democrático el espíritu del pueblo, y sin que éste se enterase se ha redactado lo que se llama Estatuto de Cataluña; y después, falseando de la manera más descarada un plebiscito, se pretende presentar este Estatuto como voluntad del pueblo de Cataluña; y luego, con amenazas y con simulación de situaciones que no responden a la realidad, se quiere forzar la voluntad de las Cortes Constituyentes. Por esto había de chocar con los hombres que dirigen la Generalidad un hombre que, como nuestro compañero Vidal Rosell, ha dicho la verdad, y por esto se nos declara incompatibles.

No nos molesta, antes nos place, esta declaración de incompatibilidad con un partido que no sabe a dónde va y que, para vergüenza de nuestro pueblo, ha resucitado en las costumbres públicas a los «pinchos», a los matones de los antiguos caciques. En la Generalidad hay un nido de «pinchos» que amenaza a los que no piensan como ellos y a los que combaten la turbia política que allí se sigue; y así, un día se presentan descaradamente durante un Consejo para arrastrar a Vidal Rosell, pegan otro día a un periodista y chulean siempre de un modo que repugna a todo hombre de espíritu moderno. Nosotros somos realmente incompatibles con quienes se portan de esta manera y basan su estabilidad en la coacción violenta ejercida sobre el adversario.

Vidal Rosell fué también combatido porque habló con cordia-

LOS QUE CONSPIRAN CONTRA LA REPUBLICA

Las ranas reaccionarias buscan rey

Y no saben a qué carta quedarse

A quien me facilita las noticias transcriptas le dirijo esta pregunta:

—¿Cómo estos elementos reaccionarios no han intentado una lucha cara a cara, con todas sus consecuencias?

—Porque, por lo visto, no pueden. Creyeron al principio que eso podría ser, y para tal intento se formó una especie de partido, al sostenimiento del cual contribuían con cuotas que oscilaban entre 1.000 y 50.000 pesetas mensuales muchos monárquicos y aristócratas. Pero desistieron.

—¿Por qué desistieron?

—Antes de la quema de los conventos soñaban los enemigos de la República con un alzamiento militar. Casi estaba planeado. Pero, con las reformas militares, aquellas probabilidades se vinieron a tierra, porque no había bastantes generales que se pudieran comprometer, y de capitanes para abajo una gran mayoría del Ejército no había da responder. Además, en tanto se organizaban en España las huestes para ir contra el régimen republicano y se daban grandes cantidades de dinero para sostener y crear publicaciones y comenzar la propaganda, D. Alfonso, sin hacer ningún caso de sus antiguos servidores y amigos los antiguos monárquicos, se lanzaba a través de Europa en viajes de diversión. Y por sí esto fuera poco para desilusionar a los conspiradores, el ex rey parece ser que no había tratado en el destierro con las debidas consideraciones a algunos de los que fueron sus incondicionales. Tanto es así, que una señora, esposa de un conocido monárquico, que visitó a la familia ex real en Fontainebleau, fué insultada por doña Victoria, que calificó de cobardes a los amigos de su marido. Esto, al conocerse, hizo que se reunieran los conspiradores y que llegaron a la conclusión de que si ellos, que lo estaban arriesgando todo, eran cobardes, ¿qué era entonces D. Alfonso? También pare-

ce que varios aristócratas se encontraron con el ex rey en Viena y que éste escuchó sus planes con gran frialdad y no les ofreció su concurso en ningún sentido. Por lo que todos decidieron, después de algunas reuniones, no hacer ningún intento que fuera encaminado a implantar violentamente en España el régimen monárquico y esperar—suponemos que sentados—a que el pueblo lo traiga.

—Pero, ¿y después?

—Como ya te he contado, todos los elementos que no transigen con el régimen republicano, muy unidos y sin escatimar ninguna clase de sacrificios, han emprendido una gran propaganda, utilizando todos los medios imaginables: la Prensa, el libro, la revista, el folleto, el Parlamento, la tribuna pública, las iglesias, la radio... Esto lo hacen para ver si impresionan a su favor al pueblo español, que ellos consideran vulnerable y fácil de inclinarse a uno u otro lado. Su obsesión es lograr que se disuelva al actual Parlamento y que rápidamente se convoquen nuevas elecciones, en las que, aprovechando el voto a la mujer, ellos creen alcanzar un gran triunfo que acabe con la República.

—Bien; ya es el joco sueño absurda realidad; ¿y qué pasa entonces?

—Tienen pensado para después formar un Directorio nacional, con un presidente que a su vez sería el regente de la nación, hasta que puesta en marcha la nueva vida del Estado se reunieran las Cortes y se votara un rey.

—¿Pero que no sería ningún Borbón?

—Ninguno. Han acordado que los Borbones no vuelvan a tener intervención en la vida española. En la actualidad es lo que les trae más preocupados, aparte de la marcha de su organización y de sus campañas políticas y financieras. Unos proponen al segundo hijo del rey de Inglaterra para futuro rey de España. Otros pien-

EL PARLAMENTO

El Estatuto comenzó a discutirse en términos de gran moderación

Sesión del 6 de Mayo

Se abre la sesión a las cinco y cuarto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Escayos y tribunas están completamente llenos. La animación es extraordinaria.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El atentado contra M. Doumer

El PRESIDENTE dice que antes de empezar la sesión tiene que explicar las causas del retraso en comenzarla.

Habiendo tenido noticia de que se había verificado en París un atentado contra el presidente de la República francesa, y puesto al habla con el embajador francés, se ha sabido que al asistir a la inauguración de una Exposición, un individuo ha hecho cuatro disparos contra M. Doumer.

Las primeras noticias eran alarmantes; pero luego han mejorado. Expone la honda emoción que ha producido el atentado y las grandes simpatías que a España inspira el presidente francés.

Dice que la democracia sabrá sobreponerse a estas pruebas. (Aplausos.)

La democracia se mantendrá en el mundo, sea quien fuere quien la combata.

Agrega que dando pruebas del sentimiento que la desgracia nos produce, demos pruebas también de que seguimos laborando por la defensa de la democracia española. (Aplausos.)

El Sr. AZAÑA se asocia en nombre del Gobierno a las palabras del presidente de la Cámara y dice que estas palabras no deben ser sólo expresión de cortesía internacional, sino protesta contra la violencia.

Doumer ha prestado eminentes servicios a la democracia universal. Está seguro de que considerará como un honor haber sido víctima de un atentado en defensa de su patria.

El tratado de la República francesa es un motivo más para que España se solidarice con el sentimiento de Francia, y ruega al presidente de la Cámara que transmita al Parlamento francés nuestra protesta y la expresión de nuestro sentimiento. (Aplausos.)

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se acuerda la propuesta del Sr. Azaña, y ésta contesta afirmativamente.

Mientras tanto—agrega—hagamos votos por que la salud de M. Doumer se salve, a pesar del grave riesgo en que se encuentra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los sucesos de Córdoba

Continúa la interpelación sobre los hechos del día 1 de Mayo en Córdoba.

El Sr. BALBONTIN hace uso de la palabra.

Lamenta que el ministro de la Gobernación justifique lo ocurrido en Córdoba porque hayan sido comunistas las víctimas, como si los comunistas no tuvieran los mismos derechos que los demás ciudadanos.

Expresa su convencimiento de que la causa de los sucesos de Córdoba ha sido la suspensión de la manifestación, y por eso la responsabilidad no está en el gobernador, sino en el Gobierno, que acordó suprimir las manifestaciones, según frase del Sr. Prieto, que afirmó que el acuerdo se había tomado con el voto favorable de los ministros socialistas.

Recuerda que hace años en una manifestación del 1 de Mayo en Madrid el Sr. Prieto apedreó a un joven maurista que salió a perorar a un balcón de la calle de Alcalá contra los manifestantes. Y no paró en esto la acción revolucionaria del Sr. Prieto, sino que, haciéndose fuerte en la jerarquía del ministerio de la Guerra, sacó una pistola contra la Guardia civil. (Risas.)

No sé si se avergonzará el señor Prieto de esta página de su historia; pero si se avergonzará de utilizar ahora los cascos mauristas y la fuerza pública contra los obreros que quieren manifestarse.

Alude a lo del Parque de María Luisa, de Sevilla, en la forma que lo ha hecho otras veces. (El señor SORIANO pide la palabra.)

Repite que por esos hechos no se han exigido responsabilidades, y agrega que ello ha constituido un crimen del Gobierno republicano-socialista.

También alude a las deportaciones del «Buenos Aires» y afirma que mientras puedan registrarse estos actos la República sufrirá grave quebranto.

Termina protestando contra el proceder de las autoridades en Córdoba, que el día 1 de Mayo se dedicaron a fusilar obreros.

El PRESIDENTE advierte que, dada la importancia de los asuntos consignados en el orden del día, a las seis de la tarde se suspenderá la interpelación para continuarla otro día.

El Sr. GARCÍA interviene.

Dice que él no tiene inconveniente en subscribir los elogios que el Sr. Casares ha hecho de la persona del gobernador de Córdoba; pero como gobernador no se puede elogiar su conducta porque realiza una política equivocada, sugestionado por las personas que le rodean.

Asegura que el verdadero gober-

nador de la provincia es el secretario particular, Sr. Delgado, quien interviene directamente en muchos casos en los asuntos que se ventilan en el Gobierno civil.

Corroborar algunas de las manifestaciones del Sr. García Hidalgo y censura a la Guardia civil, que se sale de sus funciones para servir intereses que están en pugna con los de la República.

(Los diputados conversan en voz alta sin prestar atención al orador.)

Se suspende la interpelación.

ORDEN DEL DIA

La votación definitiva del proyecto de Delegaciones

El PRESIDENTE anuncia que se va a votar definitivamente el proyecto de ley de Delegaciones provinciales de Trabajo, y advierte que se ha solicitado el «quorum» para ella.

Dice también que por «quorum» se entiende la mitad más uno de diputados votando, y no sólo a favor, pues esto último sólo es para la Constitución.

Los radicales y los agrarios abandonan en bloque el salón.

El Sr. BEUNZA explica su voto. Reconoce que en el nuevo estado social son necesarios los inspectores de Trabajo; pero no está conforme con el procedimiento que ha seguido el Gobierno.

Cita el caso de la señorita Urreaga Pastor, que ha sido destituida del cargo de inspectora del Gobierno por no ser socialista, pues si lo hubiera sido no se la habría destituido, como no se destituye a quienes actúan en socialista o en política inspirada en los partidos de la comunidad gobernante.

Estima el concurso-oposición como un procedimiento que se presta a que se cometan muchas arbitrariedades, colocando a la voluntad del Gobierno la provisión de los cargos, y por eso su minoría votará este proyecto de ley.

El Sr. PEREZ MADRIGAL también explica su voto y dice que la retirada de la minoría radical en bloque es algo que hasta ahora no había presenciado las generaciones actuales, y como esto podría impresionar a la opinión, él quiere explicar el fenómeno.

No es—dice—que los radicales rompan sus amarras con el Gobierno, porque entre ellos los hay que desempeñan cargos que son de la confianza del mismo. (Rumores y risas.)

Se procede a la votación nominal; votan en pro 234 diputados, y en contra 18.

El resultado de la votación es acogido con grandes aplausos de la mayoría.

Vuelven algunos radicales, y de la mayoría salen voces de ¡A dimitir los cargos!

La desconfianza de los radicales

El PRESIDENTE declara definitivamente aprobado el proyecto de ley, y añade:

«Durante la votación, la Mesa se ha visto honrada con la presencia de algunos representantes del partido radical. Siempre ha sido el grato para la Mesa; pero en este caso significa una desconfianza que no se ha registrado nunca y que no estaba justificada. (Grandes aplausos.)»

El Sr. GUERRA DEL RIO dice que han llegado a él referencias de las palabras del presidente de la Cámara sobre la intervención de los radicales en los trabajos de la votación, y agrega que esto no es la primera vez que lo hace la minoría, porque no tiene representante en la Mesa.

«Esto no puede ir en desdoro de la presidencia, y sólo tiene el significado que se le debe dar.»

La consecuencia de la actitud del Gobierno y de la mayoría ha motivado la de los radicales.

La conducta de éstos es lógica y parlamentaria, y la presidencia no debe interpretarla de otra manera.

El PRESIDENTE agradece las

palabras del Sr. Guerra del Río. No niega el derecho de una minoría a intervenir una votación; lo que ha hecho ha sido lamentar la desconfianza demostrada.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley creando el Cuerpo auxiliar subalterno del Ejército.

El Estatuto de Cataluña

Unas explicaciones de la Comisión

Se pone a debate el dictamen de la Comisión del Estatuto de Cataluña.

El Sr. BELLO, presidente de la Comisión, hace uso de la palabra y comienza por reconocer la gran importancia que para España tiene este asunto.

Lee unas cuartillas, en las que expone la gran responsabilidad que sobre la Comisión recayó al tener que dictaminar, una vez aprobada la Constitución, el primer Estatuto regional presentado a las Cortes.

Relata a la ligera la labor realizada por la Comisión, en la que se dibujaron dos criterios que tenían sendas representaciones.

La Comisión comprendió que no podía salirse de la Constitución, y en esa forma tenía que actuar, sin olvidar los deberes que la ley fundamental le imponía.

Cataluña ha querido organizarse en región autónoma; su voluntad se ha manifestado no sólo en el texto del Estatuto, sino en la ponencia de la minoría catalana, cuya actitud de concordia se complace en reconocer.

Invoca el artículo 11 de la Constitución, y dice que con atenerse a él podía la Comisión actuar sin perder de vista la unidad de España.

Advierte que la Constitución no habla de Estados autónomos, sino de regiones autónomas, y agrega que el Estatuto es reformable.

Dice que se trata de una materia contractual entre el Estado español y la Generalidad de Cataluña, y señala el capítulo cuarto como el más discutido hasta ahora.

Termina diciendo que la Constitución de España no estará terminada mientras no tengamos el Estatuto catalán. (Aplausos.)

Don Miguel Maura expone su criterio

El Sr. MAURA habla a continuación, y también empieza por reconocer la importancia del asunto que se debate.

Dice que hasta ahora se había hablado un poco de memoria sobre el Estatuto, y es esta la primera vez que el Parlamento delibera sobre él con un texto articulado legal a la vista.

Recoge los diversos ambientes que fuera de aquí hay sobre el Estatuto. Cree que los del todo o nada no estarán aquí representados.

El pleito de Cataluña nos lo legó la monarquía envenenada, y la República ha de resolverlo de una vez, sin levantar mano hasta conseguirlo.

Para esto estamos aquí, y yo prometo contribuir a ello sin envenenar los debates.

Las discusiones habidas aquí alrededor del asunto, sin embargo, no han sido baldías.

La parte de la Hacienda ha sido la más discutida.

El anhelo de autonomía

El hecho diferencial no nos importa; lo que nos importa es que en Cataluña existe un anhelo de autonomía, y para nosotros esa es la voluntad de Cataluña.

El pacto de San Sebastián nos obligaba a traer aquí el Estatuto y discutirlo serenamente.

Me permitiréis que os diga algo de ese pacto. Aquí hay algunos de los que figuraron en él que no me desmentarán en lo que voy a decir.

Allí se acordó que la Asamblea

de Municipios haría el Estatuto, sin que Cataluña se tomara nada por su mano; que se traería a las Cortes para que libremente lo discutieran, y que Cataluña aceptaría sin condiciones lo que las Cortes acordaran.

Como esto es todo, no hay para qué volver a decir nada que se distancie de este pacto.

Sólo a eso hemos de atenernos. La misión vuestra—les dice a los diputados catalanes—termina ahí; ya habéis cumplido con el pacto de San Sebastián, y ya las Cortes son las que han de hacer lo demás.

Lee el precepto constitucional que dice que los Estatutos han de venir a las Cortes para su aprobación.

Así, pues, la Cámara ha de examinar el Estatuto, sujetándose a las normas reglamentarias.

Ruega a todos los representantes de grupo que en este debate de totalidad expongan claramente su criterio.

Los cuatro aspectos del problema

El artículo 1.º de la Constitución dice que la República constituye un Estado integral, compatible con la autonomía de las regiones. Es decir, que lo fundamental es el Estado integral.

Pues partiendo de este hecho, es obligación estudiar el Estatuto a través de estos cuatro aspectos: capacidad de Cataluña, oportunidad del traspaso de facultades, que el Estado ha de amparar el derecho de todos los ciudadanos y que hay que mantener la unidad orgánica. Estos son los cuatro puntos a través de los cuales ha de verse la cuestión.

La capacidad de Cataluña

Vamos a tratar de la capacidad. No cometeré la torpeza de negar que Cataluña la tenga para convertirse en región alguna; pero a vosotros os interesa más que a nosotros señalar hasta dónde llega esa capacidad para todas las facultades que se os han de traspasar, para que luego no venga el fracaso.

¿En qué consiste la capacidad? Primero hay que definir lo que es la región. No hay duda de que el fervor catalanista es grande en Barcelona; pero en las otras tres provincias la cosa varía bastante.

Barcelona irradia un influjo grandísimo, y pensad lo que pasaría si nosotros estableciéramos, con nuestras cesiones, una gran oligarquía de Barcelona sobre toda la región catalana.

Lo primero que habéis de hacer es crear el organismo, y tenéis que pensar en las muchas leguas que os falta recorrer para llegar a ello.

Necesitáis un Estatuto interior. Por eso no deberían pasar a la Generalidad los servicios hasta que redactado su Estatuto interior.

No obstante, yo no hago hincapié en esto, pues a vosotros más que a nadie interesa.

La oportunidad

Hablemos de la oportunidad. El Estado español heredado por la monarquía está totalmente por hacer. España atraviesa una grave crisis económica y sufre las consecuencias de varios años de despilfarros.

Pues a Cataluña le interesa que el Estado español sea fuerte.

Hoy la República sigue amenazada por sus enemigos, que quieren socavar los cimientos del régimen, y en estos momentos se habla de traspasar a Cataluña la policía interior. ¿Se puede en la actualidad separar esa policía en dos partes?

Suponed que en Cataluña se desencadenara un movimiento revolucionario y que no se desarrollara su nacimiento allí. ¿Qué puede hacer el Estado?

Si el mecanismo policíaco no es perfecto, ¿se puede improvisar? En estos momentos eso, a mi juicio, sería una locura.

La igualdad de los ciudadanos

Vamos a la obligación que tiene el Estado de amparar a todos los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos.

Si se aprueba este Estatuto habrá desaparecido de Cataluña toda representación del ministerio de la Gobernación. Sólo le quedarán los policías encargados de revisar los pasaportes en la frontera.

Dice el dictamen que el representante del Gobierno es la Generalidad. Pues ésta es el poder más irresponsable que puede concebirse.

Tal vez creáis que exagero y que hablo por el deseo de poner en pugna una institución con otra; pues yo lo niego, porque está eso muy lejos de mi ánimo.

Lee fragmentos de la conferencia dada hace pocos días en Barcelona por Pompeyo Fabra en el relativo a la actuación de la Universidad castellana y la catalana y sobre los propósitos de llevar sus hijos a la castellana, ante el temor de que mañana le pidieran cuentas por ello.

Y cuando las cosas son así no puede abandonar a Cataluña sus obligaciones sobre enseñanza.

Tampoco puede abandonar las que tiene en la administración de justicia.

La unidad orgánica del Estado

Veamos lo que ocurre con la unidad orgánica del Estado.

Los dos grandes resortes que tienen para ello son la unidad legislativa y la soberanía fiscal, y ambos se van del Estatuto porque se establecen dos clases de ciudadanos, cosa grave en los momentos en que se está fraguando el nuevo Estado español.

Bien está que para vuestro derecho mercantil acudáis a vuestra legislación foral; pero en el derecho civil no podéis desconocer la igualdad para todos los españoles.

No hay por qué romper la unidad legislativa con una absorción por vuestra parte de lo que no es sólo vuestro.

Tampoco es posible traspasar la soberanía fiscal, y hay un abismo de conceder justas aspiraciones de vuestra particular economía a ese traspaso que solicitáis.

Puede haber fórmulas, que ya se encontrarán, puesto que el presidente de la Comisión ha declarado que la redacción del dictamen es definitiva.

Afirma que a estas horas España entera está pendiente del Estatuto catalán, de lo que aquí se haga y de lo que se resuelva. La política española gira alrededor de este asunto, y las elecciones futuras serán sobre la base de lo que los diputados hayan hecho en este debate. Es necesario poder ir a decirles que la España que heredaron de la monarquía no la han desmembrado.

Termina diciendo que si se verificara la menor desmembración se retiraría de la política. (Aplausos.)

Intervención del Sr. Companys

El Sr. COMPANYS hace uso de la palabra.

Dice que tiene la conciencia clara de la responsabilidad que ha contraído por ser catalán hasta los huesos, y por condición social, republicano.

Pide a la Cámara el máximo de comprensión y de buena voluntad para él y para todos sus compañeros, aun para aquellos que se dejen influir por alguna obcecación.

A todos interesa que estos debates se lleven con gran serenidad.

Aquí se ha discutido muchas veces el problema catalán en su aspecto doctrinal; pero ahora no es eso. La República no sólo lo ha reconocido, sino que lo ha encauzado y hasta puede decirse que lo tiene resuelto. (Rumores.)

Ha reconocido el Sr. Maura la existencia de la voluntad de Cataluña.

El Gobierno restauró la Generalidad; nos abrió el camino para elaborar el Estatuto; se elaboró, y continúa la aspiración máxima de Cataluña. Se presentó aquí por el Sr. Maciá al Sr. Alcalá Zamora en un momento solemne, y entonces todos los comentarios lo consideraron moderado y prudente.

Recuerda parte de lo que se dijo cuando se discutió el articulado de la Constitución relativo a los Estatutos.

Como consecuencia de los discursos de entonces, se hizo una Constitución que otorgaba la autonomía a las regiones, y con eso se dio la contestación a Cataluña.

Entonces fué cuando nosotros hicimos nuestro Estatuto.

Yo, hasta este punto, estoy conforme con la tesis del Sr. Maura, no con la aplicación de la ley.

El Sr. MAURA: Pues eso es lo que vamos a hacer.

El Sr. COMPANYS encuentra en el fondo de las palabras del señor Maura una desconfianza a la capacidad y madurez de Cataluña, aunque lo haya negado, quizá por cortesía.

Pues nosotros aseguramos que Cataluña está perfectamente preparada para la autonomía.

A los que impugnen la cesión de algunas facultades a Cataluña les pedimos que razonen sus negativos.

Solicita la opinión de los representantes de todos los grupos parlamentarios.

Nosotros cumplimos la Constitución al solicitar lo que consignamos en nuestro Estatuto, y mi intervención brevísimamente en el día de hoy ha sido sólo para fijar la posición de esta minoría en el debate. (Aplausos de la minoría catalana.)

Se suspende el debate a las ocho de la noche, y el Congreso pasa a reunirse en sesión secreta.

A las nueve se reanuda la sesión pública, dándose cuenta de haberse concedido el suplicatorio para procesar a D. José Bordas de la Cuesta.

Se lee el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las nueve y cinco minutos de la noche.

VUELCA UNA CAMIONETA

Resultan trece heridos

Dos Hermanas, 6.—De regreso de una excursión en las inmediaciones de esta población volcó una camioneta, propiedad del vecino de esta Andrés Ocaña.

Parece ser que la causa del accidente es lo resbaladizo del terreno, motivado por la lluvia. El conductor, José Ocaña Arahah, hijo del propietario, resultó herido de pronóstico reservado.

En la camioneta viajaban veintitantas personas, de las que resultaron heridos graves Manuel Blanco Muñoz, Juan Antonio Díaz Cardona y Antonio Díaz Pérez; este último pasó al hospital de Sevilla.

Resultaron heridos leves Manuel Blanco Berrocal, Manuel Randona Díaz, Manuel de Cos Márquez, José Benjumea Benítez, Antonio Gómez, Antonio García Pérez, Idefonso Cárdenas Castizo, Rafael España Cabrera y Fernando Montecristol Tirado.

El suceso ha causado gran impresión, por ser las víctimas muy conocidas en esta ciudad.

CUESTIONES SOCIALES

Comienza en Toledo la huelga de la Unión de Sindicatos

Toledo, 6.—Ha comenzado la huelga del ramo de la construcción declarada por la Unión local de Sindicatos.

El alcalde ha convocado a los obreros de la Casa del Pueblo y a la Unión de Sindicatos a fin de resolver las diferencias que tienen con motivo de los trabajos en la carretera de Avila.

La solución que ofreció el alcalde días atrás en el sentido de que turnaran los obreros de unas y otras Agrupaciones obreras fué desestimada por el contratista de las obras de la citada carretera, según dice hoy una nota facilitada por la Alcaldía y la Prensa.

Están paralizadas la mayor parte de las obras de importancia a causa de que los huelguistas son casi todos del ramo de la construcción. El comercio trabaja normalmente.

La Guardia civil de a pie y de a caballo y guardias de Seguridad, con tercercolas, patrullan por las calles a fin de evitar incidentes y coacciones.

No se llega a un acuerdo

El alcalde manifestó que en la conferencia que en su despacho había celebrado separadamente con los delegados de las Agrupaciones obreras a fin de buscar solución a la huelga que sostiene la Unión local de Sindicatos, como se niegan a parlamentar unos con otros y además mantienen las diferencias que los separan, los huelguistas continúan el movimiento.

Parece que algunos huelguistas acudirán mañana al trabajo, a pesar del acuerdo de seguir el paro.

En Melilla continúan el paro los pintores y madereros

Melilla, 5.—Prosigue la huelga en el mismo estado. Sólo falta que se reintegren al trabajo los obreros del ramo de la madera y pintores, pues los patronos no aceptan su admisión colectiva.

Se realizan indagaciones para detener a los autores de la colocación de petardos. Se tiene una pista.

Horario en el comercio de uso y vestido

Como consecuencia de los despídidos realizados por la clase patronal del comercio de uso y vestido al implantarse en Noviembre y Diciembre último los salarios mínimos, la Asociación General de Dependientes planteó en el Jurado mixto del comercio el problema de llegar a la reducción de la jornada, a fin de que al hacer menor ésta el comercio absorbiera parte de los cesantes recién despedidos.

Como consecuencia de la propuesta de la Asociación, que expuso al Jurado mixto por medio de sus vocales en dicho organismo el día 28 de Enero del año actual, se nombró una Ponencia, y ésta ha emitido dictamen, que, llevado al pleno del Jurado, fué aprobado por unanimidad. El acuerdo dice textualmente:

«Para todos los efectos que competen a este Jurado mixto, se establece la jornada única de ocho horas, distribuida en la siguiente forma:

En los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y Abril las horas de apertura serán nueve y media y tres y media; cierre, una y media y ocho.

En las meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, apertura, nueve y cuatro y media; cierre, una y media y ocho.

Fiestas.—Las tardes de los días 1 de Enero, 14 de Abril, 12 de Octubre y 25 de Diciembre. El 1 de Mayo, fiesta completa.

El día 5 de Enero se abrirá hasta las doce de la noche, dando de compensación las tardes del 6 de Enero, Jueves Santo y Viernes Santo.

La vigencia del pacto será de dos años. El pacto comenzará a regir el día 1 de Junio de 1932.

La clase patronal abonará el día 31 de Mayo las cinco dozavas partes de la media mensualidad del año actual.

Este pacto anula totalmente el pacto del 28 de Abril de 1930.

Hasta aquí el acuerdo tomado en la noche del 5 del actual.

De las bases antiguas de trabajo en el comercio quedan subsistentes, además de las recientemente acordadas en el ministerio de Trabajo, las del pacto de Noviembre de 1930, en virtud de las cuales se garantiza al personal del comercio quince días de vacaciones con sueldo completo, sueldos enteros de un mes por lo menos en caso de enfermedad e impuesto de utilidades a cargo de la clase patronal en los sueldos hasta de 350 pesetas al mes.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



lidad y con espíritu internacionalista, y esto, en un ambiente mental que no va más allá de los alrededores de la calle del Bou de la Plaça Nova, es también un pecado mortal.

Los nacionalistas, que viven hueraños e irritados siempre, no nos perdonan a nosotros que vivamos bien aquí; que vayamos a la Casa del Pueblo de Madrid y también nos encontremos allí bien; que vayamos a la Casa del Pueblo de Bruselas

## CRIMEN POLITICO

## El presidente de la República francesa, Paul Doumer, ha muerto a consecuencia de un atentado

Un extremista ruso le disparó varios tiros durante la visita a la Feria del Libro

Monsieur Doumer, el presidente de la República francesa, ha sucumbido víctima de un criminal atentado. Anciano venerable que puede exhibir una vida ejemplar de esfuerzos y sacrificios; hombre de origen modestísimo elevado por su talento a los puestos más relevantes del Gobierno hasta escalar la primera magistratura de la nación, donde cumple de manera irrepachable sus deberes constitucionales; padre desdichado y heroico, que ve sucumbir en la gran guerra a todos sus hijos, mientras él, en su despacho ministerial, seguía imperturbable, con magnífica serenidad, su diaria labor; obrero, periodista, literato, maestro, político después, en ninguno de sus avatares concita odios ni sientra malquerencias.

Personalmente, por motivos directos, no se concibe el atentado. ¿Cuándo se produce éste? Acaso radique en esta consideración de tiempo la ilógica justificación del magnicidio. El domingo último se celebraron las elecciones en Francia. Mañana, el «ballottage» decidirá la orientación definitiva de la política francesa. Una orientación que interesa, en primer lugar, al gran país vecino, pero de la que no puede divorciarse el interés de Europa entera y aun del Mundo. Precisamente dos días antes de marcarse el porvenir inmediato de la política francesa se comete el atentado contra M. Doumer, buscando seguramente más la perturbación que el hecho podría producir que arrebatar la vida a este hombre representativo de la verdadera democracia gala.

No fiando, claro está, en las consecuencias. Iniciado el triunfo de las izquierdas, la reacción que el bárbaro atentado despertará no hará más que confirmar el éxito completo del «cartel». Francia, con su claro instinto, a la absurda elevación de Hitler responde con el afianzamiento de los ideales humanos de paz y libertad. Siguiendo esta trayectoria, el acto criminal de ese fascista ruso tiene todas las trazas de significar el espíritu de desfachada represalia de todas esas fuerzas obscuras que, apoyándose en los nacionalismos a ultranza, estaban incubando una nueva conflagración universal. Es ahí donde hay que buscar el impulso que ha armado el brazo del magnicida Gougouloff.

Pero no haya cuidado. Francia es un país que conserva siempre la serenidad y cuyos hombres se hacen superiores a sucesos de esta índole. El atentado no tendrá consecuencias políticas, y, como decimos, sólo servirá para reforzar las posiciones de la izquierda en la jornada electoral de mañana. Al asociarse a la indignada protesta y al intenso dolor del noble pueblo francés por el atentado en que monsieur Doumer ha sucumbido, LA LIBERTAD espera confiadamente en que las cívicas virtudes puestas siempre de manifiesto en el gran país vecino sigan haciendo de Francia el norte de las democracias y de los valores humanos más puros.

## Informes teleráficos y telefónicos

## La primera noticia

París, 6.—En el Faubourg de Roule un ruso ha disparado varios tiros contra el presidente de

la República, en la Feria del Libro.

En el momento en que M. Doumer, rodeado de ex combatientes, se disponía a penetrar en la segunda sala de la Exposición del Libro, un individuo hizo cinco disparos de revólver, tres contra el presidente, uno contra el gran literato Claude Farrère y otro contra el Sr. Paul Guichard. Este desarmó al agresor.

El jefe del Estado resultó muy gravemente herido.

## Nuevos detalles del atentado.—El ministro de Defensa Nacional sujeta por la muñeca al agresor

París, 6.—Se conocen nuevos detalles del atentado de esta tarde. Cuando el Sr. Doumer entraba en la segunda sala de la Exposición del Libro, entre el séquito del presidente figuraba el ministro de la Defensa Nacional, Sr. Pietri, quien se encontraba cerca del asesino en el momento en que éste hacía los disparos.

El Sr. Pietri se abalanzó sobre el agresor, logrando cogerle la muñeca, facilitando de esta manera la labor del Sr. Guichard; pero por desgracia no pudo evitar que la agresión se llevase a efecto.

El gesto del ministro está siendo muy elogiado.

Cuando el Sr. Doumer fué objeto de la agresión acababa de comprar un libro al escritor Paul Achard, y le ofreció otro el escritor Claude Farrère.

Este último, por su parte, había vendido momentos antes un libro al agresor, dedicándose bajo el nombre de Paul Brede, con el cual se le había presentado.

## Indignación de la multitud.—Detención del asesino

París, 6.—En el momento de cometer el atentado, el agresor tuvo que ser protegido por el mismo séquito del presidente, pues el numeroso público que se encontraba en la Exposición del Libro quería lincharle.

Iguales esfuerzos tuvieron que hacer para librarle de la indignación del público los guardias que le condujeron a la Comisaría, pues la gente quería apoderarse del asesino.

## Relato de un testigo presencial

El redactor de un periódico de la tarde, testigo presencial del suceso, ha hecho el siguiente relato del atentado:

«Esta tarde, a las tres y media, el presidente de la República entraba en los salones del Hotel Rothschild, donde se verificaba la venta anual de libros de ex combatientes. Le acompañaban los ministros de Defensa Nacional y de Pensiones y Justicia, el director de la Policía municipal y otros altos funcionarios. Cuando se adelantaba hacia un «stand» para examinar algunos volúmenes, un hombre se abalanzó hacia el primer magistrado de la República, y a quemarropa le hizo cinco disparos. El presidente cayó pesadamente a tierra, y algunos escritores y periodistas le levantaron rápidamente.

La muchedumbre que llenaba el local no se dio cuenta de lo que había ocurrido. Algunos creían que las detonaciones eran estampidos del magnesio que manipulaban los fotógrafos.

El agresor es un hombre de unos cuarenta y cinco años.

El presidente de la República fué trasladado rápidamente al Hospital Beaujon en un «taxi».

Durante la lucha que se sostuvo con el agresor para detenerle sufrió una herida en un brazo el novelista Claude Farrère, y también resultó con erosiones el jefe de la Policía municipal.

El arma que utilizó el agresor es una pistola automática de gran calibre. Según se decía, el agre-



Monsieur Doumer, presidente de la República francesa, que fué ayer víctima de un atentado

so llegó al Hotel Rothschild a las tres y media de la tarde. Cuando el presidente hizo su entrada en el local acababa de comprar un libro al Sr. Claude Farrère y otro al escritor Bouchard, autor de diversas obras sobre el espionaje durante la guerra. Este nos ha manifestado que el desconocido le rogó que le escribiera una dedicatoria cualquiera. Sólo le escribió dos líneas, y por cierto su apellido era tan enrevesado, que lo escribió erróneamente.

## Traslado de M. Doumer al Hospital Beaujon

El Sr. Doumer, alcanzado por una bala en la cabeza, fué transportado rápidamente al Hospital Beaujon, así como también el señor Claude Farrère, que sufre una herida en una muñeca.

El jefe del Estado se halla en estado agónico.

El profesor Gosset y otros médicos famosos no abandonan un momento al presidente.

## El reconocimiento médico

París, 6.—Después de un recono-

cimiento médico, que ha sido realizado por el Sr. Gosset, éste ha manifestado que el presidente de la República tiene tres heridas de bala. Una le atraviesa las dos mejillas, pero sin rozar el cerebro.

La otra lo ha herido en una paletilla.

El doctor Gosset ha añadido que a pesar de ser muy graves las heridas que tiene el Sr. Doumer, salvo complicaciones, no parecen mortales.

## El primer parte facultativo.—El presidente sufre tres balazos

París, 6.—A las cinco y media de la tarde ha sido facilitado en el Hospital Beaujon el siguiente boletín médico:

«El presidente de la República, Sr. Doumer, sufre tres heridas producidas por arma de fuego: una en la base del cráneo y otra en una paletilla.

El primer balazo le rozó el oído, el otro le interesó, los dos temporales y otro debajo del sobaco, seccionándole la arteria axilar derecha.

Estas heridas ocasionaron una gran hemorragia, por lo cual ha sido necesario hacerle dos transfusiones de sangre.

Pronóstico muy grave.»

## Tardieu y todos los ministros, en el Hospital Beaujon.—Otros ilustres personajes visitan al presidente

París, 6.—Desde el momento en que el Sr. Doumer ingresó en el hospital no ha recobrado el conocimiento más que durante breves momentos.

En estos instantes pronunció algunas palabras incoherentes, y otra vez volvió a perder el sentido.

Tan pronto como el presidente del Consejo de ministros tuvo noticias del atentado ocurrido contra el Sr. Doumer, el Sr. Tardieu, acompañado de todos los ministros y del hijo político del presidente de la República, se trasladó al hospital, donde ya habían llegado numerosas personalidades, entre las que figuraban el emir Faycal, el encargado de Negocios de la Embajada de España, en representación del embajador; el embajador de Alemania y numerosos diplomáticos de otros países.

La esposa y la hija del presidente La esposa del presidente de la República y su hija llegaron al hospital a las cinco de la tarde, e

uenta la avanzada edad del señor Doumer, que cuenta setenta y siete años, los médicos temen que se produzca un «shock» traumático.

Sobre este particular no podrán pronunciarse antes de las primeras horas de la noche, aunque conservan optimismo por la robusta constitución del jefe del Estado.

## Al presidente le ligan la arteria axilar derecha

París, 6.—Los profesores que asisten al Sr. Doumer han logrado, a las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde, ligar la arteria axilar derecha, seccionada por un proyectil.

El profesor Cuneo ha manifestado que esta ligadura, realizada con pleno éxito, ha podido contener la enorme hemorragia que sufría el herido, y casi se ha notado ya una ligerísima mejoría.

La herida que el Sr. Doumer tiene en la cabeza no será operada por ahora, porque, dado el estado en que se encuentra el herido, no puede realizarse, y hay que ser extremadamente prudentes.

El presidente del Consejo, señor Tardieu, visitó por segunda vez al Sr. Doumer, a las seis de la tarde, hora en la que también fué visitado el herido por el Sr. Paul Boncour.

Los profesores Gosset y Cuneo abandonaron el hospital a las siete de la tarde, hora a la que lo hicieron también el presidente del Consejo, la esposa del presidente de la República y el hijo político del Sr. Doumer.

## La transfusión de sangre

París, 6.—El presidente de la República, Sr. Doumer, muy sosegado, después de la operación a que ha sido sometido, reposa con gran tranquilidad, lo que supone una leve mejoría en el estado general del herido, aunque sigue dentro de la gravedad de los primeros momentos.

El profesor Gosset ha manifestado que la transfusión de sangre ha operado en el herido una especie de milagro.

—Por momentos—agregó—, el presidente reacciona, y esto nos permite abrigar la esperanza de que mejore.

Claro está—terminó diciendo—que por ahora no se puede descartar la idea de una agravación en el estado del herido, cosa que puede producirse de un momento a otro.

La impresión de los que rodean a M. Doumer, a juzgar por las palabras que pronunció el herido, es que ha perdido la memoria.

Monsieur Doumer, en efecto, al abrir los ojos y ver su lecho rodeado de personas, preguntó qué había ocurrido.

Se le contestó que había sufrido un accidente de automóvil, y el presidente dijo que no se acordaba de nada.

A las cinco y veinte, los médicos han procedido a la extracción de uno de los proyectiles.

Al terminar la operación, los doctores han dicho que, aunque el estado es grave, no lo consideran desesperado, y confían en que el herido tendrá vitalidad bastante para resistir las operaciones que será preciso llevar a cabo.

## Momentos de reposo

París, 6.—A las nueve de la noche, el Sr. Doumer reposa tranquilamente. Ha recobrado el conocimiento; pero no ha hablado una sola palabra. Nadie puede entrar en la sala donde se halla.

El Sr. Pietri, que salió del Hospital a eso de las nueve, ha declarado que, según el doctor Gosset, el estado del herido no había empeorado.

Ante el Hospital está estacionada una ambulancia por si fuera preciso trasladar al presidente, cosa que, por ahora, no se cree probable.

## Segundo parte facultativo

A las nueve y media se ha facilitado un parte facultativo di-

ciendo que el presidente de la República ha recibido dos balazos: uno, que le atraviesa la región de la base craneal y tiene su salida a la altura del pómulo derecho; el otro entró a la altura de la axila derecha y salió por el hombro; esta última herida originó una abundante hemorragia.

Actualmente la temperatura es de 37,2 y las pulsaciones de 120. El estado, siempre grave.

## A la una y media de la madrugada era muy grave el estado del presidente

París, 6.—A la una y media de la madrugada el estado del presidente de la República era muy grave.

## Ni mejoría ni agravación

París, 6.—El último parte facultativo facilitado sobre el estado del Sr. Doumer, dice:

«Todo estacionado. No hay mejoría; pero tampoco agravación.»

## Claudio Farrère sale del hospital con el brazo en cabestrillo

París, 6.—A las diecisiete cuarenta y cinco el escritor Claudio Farrère ha abandonado el hospital llevando el brazo en cabestrillo.

## El autor del atentado es un médico ruso

París, 6.—El autor del atentado contra el presidente de la República es un ruso llamado Pablo Gougouloff, doctor en Medicina.

Fuó detenido y puesto a disposición del comisario del Faubourg du Roule.

## El primer interrogatorio

París, 6.—Interrogado por la Policía el agresor del presidente de la República se negó, en los primeros momentos a hablar, siendo el silencio que guardaba impenetrable.

Más tarde, sometido a hábiles interrogatorios, declaró que había querido matar al presidente de la República francesa porque Francia ayuda a los bolcheviques y Europa y América dan dinero a los Soviets para atender a sus necesidades.

El agresor viste traje negro, camisa blanca. Es de estatura alta y aparenta tener de talla un metro ochenta y cinco centímetros aproximadamente. Habla monótonamente, sin fijar la vista, y su declaración es como si estuviera dando una lección aprendida.

Interrogado por el jefe de Policía, manifestó:

—Me llamo Pablo Gougouloff. Nací el 31 de Junio de 1895 en Braviscia (Cáucaso). Soy doctor en Medicina diplomado de la Facultad de Praga. Vivo en Francia desde hace cuatro años. Estoy casado, y mi mujer se encuentra accidentalmente en Suiza, aunque habitualmente reside en Múnaco.

—Pero por qué ha disparado usted contra el presidente de la República?—le preguntó el jefe superior de Policía.

El agresor, después de algunos instantes de estupor, comenzó a recitar algunas palabras, que parecían haber aprendido de memoria, en el tono monótono de una letanía.

—Soy presidente del partido nacionalista fascista ruso. Fundé esa organización en 1930 en Praga. Siempre fui enemigo encarnizado del bolchevismo.

—Pero ¿por qué hizo usted los disparos contra el presidente de la República francesa?— insistió el comisario.— ¿Qué finalidad tenía el atentado?

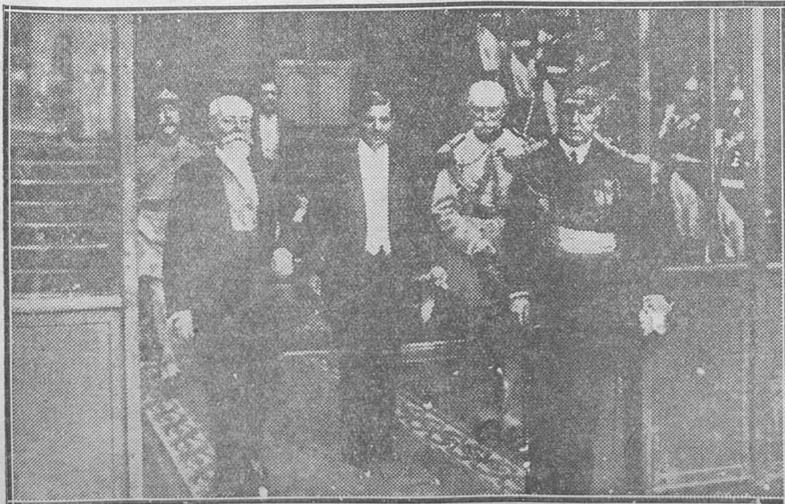
—Francia ayuda al bolchevismo. Toda Europa está enfrente de mi patria nacional, mi verdadera patria nacional, la gran Rusia.

—¿Con qué dinero vivía usted en París?

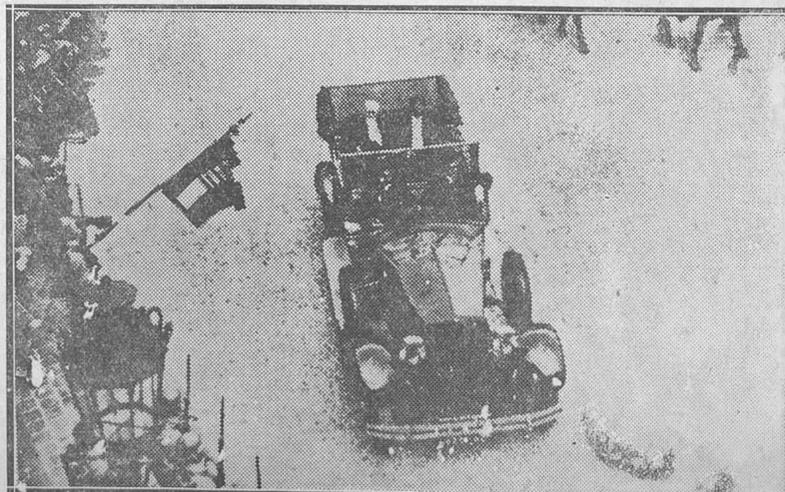
—Tengo economías, y ya me explicaré con más detalle sobre este extremo.

Y agregó con el mismo tono monótono:

—Francia ayuda al bolchevis-



EL ATENTADO CONTRA DOUMER.—Paul Doumer acompañado de Pierre Laval el día de su elección como presidente de la República (Fot. Ortiz.)



EL ATENTADO CONTRA DOUMER.—El presidente con su entonces jefe de Gobierno monsieur Laval, dirigiéndose al Eliseo después de jurar ante la Cámara (Fot. Ortiz.)

mo; Francia ayuda al bolchevismo...

Dijo también que Europa y América dan dinero a los soviets. Han comenzado las diligencias de la Policía, y se trata de averiguar el domicilio del agresor y si éste tiene cómplices.

Registrado por la Policía el autor del atentado, se le encontró en uno de los bolsillos de la americana un libro que tenía la siguiente inscripción:

«Pertenece al presidente de los fascistas rusos. El asesino del presidente de la República.»

La Policía mantiene su impresión de que se trata de un hombre que tiene perturbadas sus facultades mentales. El criminal está en la cárcel sujeto con cadenas. En la calle, frente a la cárcel, hay una muchedumbre que da constantes gritos contra el agresor.

**Gouguloff afirma que no tiene cómplices**

París, 6.—Los magistrados han procedido al interrogatorio de Gouguloff y tienen la impresión de que el asesino trata de exagerar su estado.

El juez de instrucción ha manifestado:

«No sé si se trata de un loco, o de un hábil simulador, o de un hombre atontado todavía por los golpes que recibió cuando la multitud trataba de lincharlo. Parece que hasta ahora Gouguloff niega tener cómplices.»

«He obrado—dijo—solo. Los miembros de mi Asociación no han intervenido para nada.»

Todos los numerosos súbditos rusos que conocían a Gouguloff en Francia van a ser invitados a comparecer ante la Policía para aclarar el carácter de sus relaciones con el asesino.

La Policía practicará sus investigaciones en Mónaco, Boulogne-sur-Seine y en el barrio Latino.

Gouguloff ha declarado que nació el 29 de Junio de 1895, en Labinskaja; ser hijo de Timoteo y de Bárbara Afachoff.

«Soy—agregó—doctor en Medicina, y vivo en la villa El Horizonte, de Mónaco, en la cual residí desde hace cuatro años porque tengo prohibida la estancia en Francia. Yo quería efectuar propaganda política, más especialmente en lo que se refiere a la lucha contra el régimen soviético. He atentado contra el presidente de la República para obligar a Francia a luchar contra los Soviets.»

**La premeditación.—Llegó a París el miércoles por la mañana, y se alojó en un hotel de la calle de la Sorbona**

Gouguloff fué ayer una vez al sitio donde ha cometido el atentado para estudiar la disposición del terreno.

«Esperé hoy durante una hora el paso del presidente—ha declarado el asesino—. Cuando llegó, me aproximé a un metro, poco más o menos, y disparé varios tiros de revólver contra el Sr. Doumer, dos o tres, me parece.»

«Agregó que había comprado el revólver en Praga. Se le ha hallado un segundo revólver, que le serviría para el caso de que no hubiese sido suficiente las balas del primero. También se le han encontrado tres comprimidos de sublimado que llevaba con la intención, según parece, de suicidarse.»

«El detenido ha terminado diciendo:—No soy un bandido; soy un asesino político. No tenía ningún motivo personal para matar al presidente de la República, a quien no conocía.»

Para poder entrar en la Exposición, el asesino pidió a la Asociación de Escritores combatientes dos tarjetas, que le fueron facilitadas con el seudónimo de «Paul Brede». Bajo este seudónimo, Gouguloff había publicado varios libros, y el mismo era escritor y ex combatiente.

«Yo—dijo—había fundado una Asociación que agrupaba 30 ó 40 miembros; pero no he tenido su confianza, y ellos me han traicionado. Conozco en París a varios refugiados rusos que son amigos míos; pero no puedo dar sus nombres y dirección porque los ignora.»

Un «carnet» que se le ha hallado con el título de «MI libro de memorias» va a ser estudiado por tres traductores que han sido ya designados.

Gouguloff llegó ayer mañana, a las nueve y veinticinco, a París en el Mediterráneo-Express y dejó su maleta en la consigna.

Ha dicho que se dirigió con una mujer que no conocía y que le acompañó a un hotel de la calle de la Sorbona, a las cinco de la tarde aproximadamente.

«En ese hotel—ha añadido—me había ya alojado un mes antes. La mujer que me acompañaba me dejó y pasó la noche sola. Por la noche terminé las memorias que han sido halladas en mi poder.»

**Tres médicos examinan el estado mental del asesino**

París, 6.—El juez de instrucción ha designado a tres médicos que examinarán a Gouguloff para que dictaminen si se encuentra o no en pleno uso de sus facultades mentales.

Esta noche, la Policía judicial ha sido advertida por el director de la Policía de Mónaco de que los agentes se habían personado en el domicilio de la mujer de Gouguloff. Esta estaba ausente, habiendo marchado esta noche.

Se ejerce una estrecha vigilancia cerca del domicilio para el caso de que regrese.

**Antecedentes de Gouguloff**

Praga, 6.—Gouguloff, el agresor del Sr. Doumer, ha vivido varios años en Checoslovaquia, interviniendo activamente en la vida política de los emigrados rusos.

Profesaba ideas violentamente terroristas y hablaba de planes fantásticos destinados a liberar a la Humanidad. Se le consideraba como perturbado.

Casó con una muchacha de la burguesía checoslovaca; pero cansada su mujer de los malos tratos que recibía solicitó y obtuvo el divorcio.

Con este motivo se efectuó la información habitual, poniéndose de manifiesto que no poseía el título de Medicina francés y, por tanto, no podía ejercer en Francia esa carrera.

Tampoco pudieron justificarse sus medios de existencia, y en vista de ello se acordó su expulsión; pero ésta no fué posible porque Gouguloff había marchado ya a Suiza para casarse por segunda vez.

Regresó a Francia en Diciembre de 1931, y entonces se le participó el orden de abandonar el país. En vista de ello, marchó a instalarse en Mónaco.

**Las tareas judiciales.—Manifestaciones en Montparnasse**

El Sr. Zagorski, presidente de la Unión Profesional de Trabajadores Intelectuales Rusos en Francia, será también interrogado.

A las ocho de la noche se han registrado algunas manifestaciones en el barrio de Montparnasse, donde residen numerosos refugiados rusos con ocupaciones mal definidas.

El Sr. Guichard, jefe de la Policía municipal, ha manifestado que él precedía algunos pasos al presidente en la visita a la Exposición. La comitiva presidencial había ya pasado ante tres mesas en las que se vendían libros, cuando el Sr. Guichard oyó detrás de él uno o dos disparos. Se volvió inmediatamente y se arrojó sobre un individuo que llevaba gafas, que era el que acababa de disparar, y le sujetó por la mano; pero no pudo evitar que el agresor continuara disparando. Solamente consiguió desviar el arma cuando apuntaba a la cabeza del presidente.

«El asesino disparó, pero no pudo evitar que el agresor continuara disparando. Solamente consiguió desviar el arma cuando apuntaba a la cabeza del presidente.»

**¿Simulador o loco?**

París, 6.—Dos traductores de lengua rusa han examinado rápidamente la Memoria que fué hallada sobre el agresor del señor Doumer.

En dichas páginas, Gouguloff explica por qué ha querido matar al jefe del Estado francés.

«Francia—dice Gouguloff—no ha hecho nada para ayudar a Rusia a sacudir el yugo soviético.»

Al final del documento, Gouguloff se acusa de ser el autor del secuestro del hijo de Lindbergh.

«He gastado—dice—más de 60.000 francos. El niño está conservado como rehén, y será educado por los terroristas rusos.»

A no ser que se trate de una comedia, esta última parte de la Memoria parece indicar que el agresor del Sr. Doumer no goza



EL ATENTADO CONTRA DOUMER.—Una curiosa y reciente fotografía de Paul Doumer con su esposa (Fot. Ortiz.)

de todas sus facultades mentales.

**Gouguloff vivió dos años en Praga, de donde fué expulsado**

El agresor del presidente de la República vivió en Praga durante dos años, y fué objeto el año pasado de un decreto de expulsión, trasladándose a Mónaco, donde fijó su residencia.

Según las primeras informaciones de la Policía parece que Gouguloff salió de Mónaco anteaayer con dirección a París, donde se hospedó en un hotel del barrio de la Sorbona, en la calle del mismo nombre.

A últimas horas de la tarde la Policía ha efectuado un registro en el domicilio del agresor, cuyo resultado se desconoce.

La mujer del agresor que reside actualmente en Mónaco, ha sido puesta a disposición de la justicia a petición de las autoridades francesas.

**El agresor fué presidente de los fascistas rusos**

París, 6.—Entre los documentos encontrados en poder del profesor ruso que ha atentado esta tarde contra el presidente de la República francesa, Sr. Doumer, se ha encontrado un carnet con la inscripción siguiente: «Pablo Gouguloff, ex presidente de los fascistas rusos.»

**Enorme emoción en París**

París, 6.—La noticia del atentado contra el presidente de la República se extendió rápidamente por París y sus alrededores, causando profundo sentimiento y una gran indignación.

Todos los periódicos han lanzado ediciones especiales, que son

arrebataadas de las manos de los vendedores por el público, impaciente por conocer el estado en que se encuentra el ilustre herido.

**Lo de siempre**

París, 6.—El ministerio del Interior ha publicado una nota acerca del atentado de que ha sido víctima esta tarde el presidente de la República, diciendo que el agresor parece ser un anarquista que no goza de todas sus facultades mentales.

**La emoción producida en Francia**

París, 6.—En todas las poblaciones de Francia el atentado ha causado profunda emoción.

El público se estaciona frente a los transparentes de todos los diarios.

Se han recibido innumerables telegramas de todas las Corporaciones, entidades, etc.

Del Extranjero puede decirse que han enviado despachos todos los jefes de Estado y ministros de Negocios extranjeros.

**Impresión en Alemania**

París, 6.—La noticia del atentado de que ha sido víctima el señor Doumer ha causado en todas las capitales extranjeras vivísima emoción.

De todas partes llegan al Eliseo y a la Presidencia del Consejo telegramas de simpatía al Sr. Doumer y de sentimiento por lo ocurrido, con votos para su restablecimiento.

El presidente Hindenburg y el canciller, Brüning, han telegrafado en ese sentido. También se han recibido telegramas muy expresivos de las Cortes españolas, del rey de los belgas, del alcalde de Londres, de casi todo el Cuerpo diplomático, etc.

En Berlín la noticia produjo honda impresión. El Gobierno del Reich ha pedido estar constantemente al corriente del estado del Sr. Doumer.

Los periódicos han tirado ediciones especiales.

**En Roma.—En Ginebra**

París, 6.—La emoción causada por el atentado en el Extranjero es profunda.

En Roma se hace resaltar que el fascismo es, por principio, enemigo de todo acto de violencia, y que Italia tiene demasiado presente en el espíritu y el recuerdo de los sacrificios de la guerra para no haber experimentado siempre gran admiración y respeto hacia el Sr. Doumer.

Por otra parte, en Ginebra, el señor Lunatcharsky, que en ausencia del Sr. Litvinoff preside la Delegación soviética en la Conferencia del desarme, ha declarado al corresponsal del «Berliner Tageblatt» que es absolutamente imposible que el atentado haya sido cometido por un marxista o por un comunista, pues el partido ha condenado siempre los actos de esta naturaleza.

En Ginebra la noticia del atentado ha producido gran emoción. Todos los delegados han visitado a la Delegación francesa, expresándole sus sentimientos. Entre los primeros que lo hicieron

Correspondería entonces al presidente del Senado, Sr. Lebrun, la investidura del Poder ejecutivo, y tendría que adoptar una decisión de acuerdo con el presidente del Consejo, Sr. Tardieu, y con el presidente de la otra Cámara, Sr. Buisson.

**Herriot renuncia a pronunciar su anunciado discurso**

Lyon, 6.—A consecuencia del atentado contra el Sr. Doumer, el jefe de los radicales socialistas, Sr. Herriot, ha renunciado a pronunciar el discurso que había de ser radiado, discurso en el cual contestaba al Sr. Tardieu.

Sin embargo, el texto de la oración ha sido comunicado a la Prensa.

En términos muy mesurados, el Sr. Herriot protesta contra las palabras del Sr. Tardieu, según las cuales parece que los ciudadanos franceses hostiles a Francia.

«El partido radical socialista—afirma el Sr. Herriot—quiere guardar absoluta independencia.»

Yo he luchado—añade—y luto contra los socialistas por la defensa de mis doctrinas y de mis ideas, pero no puedo olvidar el papel que los socialistas desempeñaron en la solidaridad francesa de la guerra.

En un régimen de escrutinio de distritos no puede haber discor-dias. Hay solamente, en la segunda vuelta, la aplicación de la vieja doctrina republicana, doctrina de aproximación de partidos que, aunque con misiones diferentes, tienen algunos ideales comunes, especialmente en lo que se refiere al régimen humano y a la lucha contra los males que aquejan a la Humanidad, entre ellos la guerra, que es el más horrible.

En cuanto a la colaboración con las derechas, a la cual nos ha invitado el Sr. Tardieu, si los jefes adoptaran esa táctica, sus fuerzas no le seguirían e irían seguramente a engrosar los partidos de la extrema izquierda.

Nosotros representamos a la vez el orden y el progreso. Si se nos obliga a una inteligencia con las derechas, se nos aconseja un error, que el interés mismo de nuestro país exige evitar.

El país quiere una mayoría verdaderamente republicana, que sea fuerte y prudente para responder a sus deseos y a las necesidades de la nación.»

**Una reunión en el ministerio del Interior**

París, 6.—A las doce y cuarto de la noche continúa aún la conferencia que se celebra en el ministerio del Interior, bajo la presidencia del Sr. Tardieu.

De vez en cuando entran funcionarios de la Prefectura de Policía y agentes llevando documentos y datos.

Poco después de media noche ha terminado la conferencia que en el ministerio del Interior celebraba el Sr. Tardieu con los ministros de Interior y Justicia, el prefecto de Policía y el procurador general.

Al terminar la conferencia se han facilitado a la Prensa informes oficiales acerca de Gouguloff.

Se dice especialmente que Gouguloff salió de Praga en 1930. En la capital checoslovaca había vivido desde 1921 a 1927. Durante este tiempo había trabajado para fundar un partido popular campesino ruso de carácter bolcheviano.

Los informes oficiales precisan que cuando vino por primera vez a Francia, en 1930, era portador de una carta de un miembro del partido comunista de Praga.

Se añade que la información publicada referente a Gouguloff por «L'Humanité» es pura invención.

**La impresión en Madrid**

**Cómo se conoció la noticia**

La noticia del criminal atentado contra el presidente de la República francesa, M. Doumer, conocida por la radiotelefonía, produjo en todas partes intensa emoción.

Entre la colonia francesa de Madrid circuló rápidamente la noticia del atentado de que había sido víctima el Sr. Doumer. Desde primera hora de la tarde comenzó a funcionar sin parar ni un solo momento el teléfono de la Embajada francesa, adonde la curiosidad

popular acudía en busca de noticias.

El embajador de Francia recibió la primera noticia del atentado contra la vida del Sr. Doumer por comunicación de una de las agencias periodísticas que radican en Madrid, y a los pocos momentos recibía la confirmación oficial del suceso por comunicado del ministro de Estado francés.

**En la Embajada francesa.—Desfile de personalidades**

Desde primera hora de la tarde desfilaron por la Embajada innumerables personas para expresar su protesta por el atentado y formular sus votos por la salud del ilustre patrio francés.

Los miembros del Cuerpo diplomático han desfilado por el palacio de la calle de Villalar, y han testimoniado estos votos al embajador francés.

El ministro de Estado, Sr. Zulueta, se trasladó a primera hora de la tarde a la Embajada francesa, para expresar la condolencia del Gobierno español y del presidente de la República por el atentado de que había sido víctima el Sr. Doumer.

El embajador, M. Herbet, agradeció profundamente al Sr. Zulueta las palabras que pronunció, y que expresaban el sentimiento que el atentado había producido al Gobierno y al presidente de la República española.

A continuación, el Sr. Zulueta celebró una conferencia con el embajador de España en Francia, quien le comunicó que el Sr. Doumer había sido trasladado a un hospital próximo al lugar de la agresión, donde también fueron conducidos un policía de la escolta del presidente, que presenta varias heridas, y el notable escritor Claudio Farrère.

Precisamente anoche se iba a celebrar una comida en la Embajada francesa, a la que estaban invitados varios miembros del Cuerpo diplomático y algunas personalidades españolas, el presidente de la República entre ellas.

Claro es que conocido el atentado, las mismas personalidades invitadas se apresuraron a dispensar al embajador del compromiso, ante el sentimiento unánime que había producido el crimen realizado ayer en París.

También el jefe del Gobierno, acompañado de los ministros de Gobernación, Agricultura y Obras públicas, salió del Palacio de las Cortes con dirección a la Embajada francesa, con objeto de hacer presente al embajador el sentimiento del Gobierno español por el atentado de que ha sido víctima el Sr. Doumer, al mismo tiempo que protestar contra la criminal agresión.

**Telegramas de pésame**

También se enviaron desde Madrid innumerables telegramas de protesta por el atentado.

El presidente de la República, Sr. Alcalá Zamora, envió uno muy afectuoso al presidente francés.

El Sr. Besteiro telegrafió al presidente de la Cámara francesa.

Otros telegramas fueron enviados por el jefe del Gobierno, ministro de Estado, el Sr. Lerroux y otras muchas personalidades españolas.

**Algunos comentarios**

Preguntado el Sr. Lerroux sobre las consecuencias políticas que pudieran derivarse del atentado contra el Sr. Doumer, dijo:

«Asegurar el triunfo de las izquierdas en el «ballottage», Francia, que es de una comprensión muy serena y eminentemente gubernamental, sabe que por lo tiene que entretenerse a extremismos violentos. El Gobierno francés cumplirá con su deber, y nada más.»

«No creo usted que este atentado es obra de un perturbado? —Yo creo que no; aquí en seguida atribuímos estos hechos a los perturbados.»

No sabemos si este hombre estará de acuerdo con los rusos o no, pero sí parece que se puede afirmar que por lo menos cree que con lo hecho sirve los intereses de Rusia.

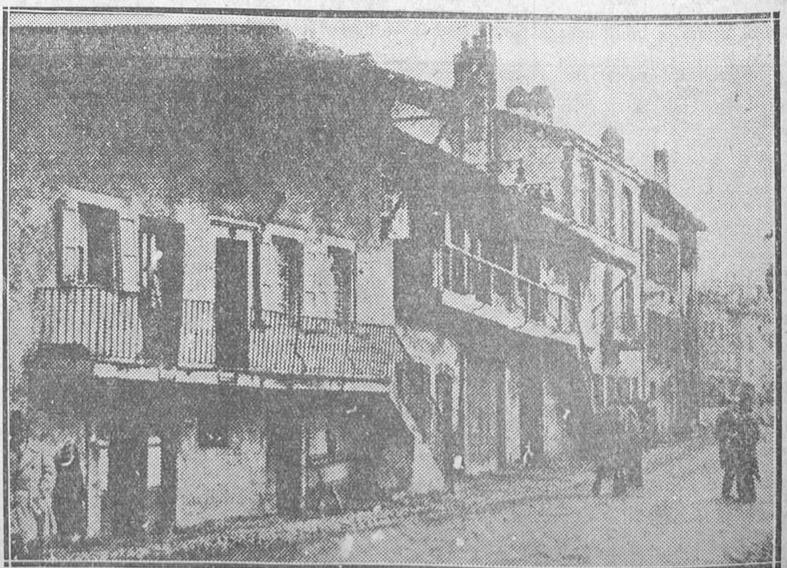
Claro está—terminó diciendo—que el efecto será el contrario.

Al ser preguntado el Sr. Alba sobre la impresión que le merecía el atentado, dijo:

«Parece una agresión absurda,



El presidente de la República francesa cuando se dirige, el domingo último, al colegio electoral donde emitió su voto. Le acompañaban sus dos secretarios (Fot. Ortiz.)



EL ATENTADO CONTRA DOUMER.—La modesta casa donde nació Doumer, en Aurillac (la de la izquierda). (Fot. Ortiz.)

como lo son todos los crímenes políticos. Doumer era un gran ciudadano, un espíritu templado, que ha prestado grandes servicios a su país.

No creo que el hecho tenga consecuencias políticas porque Francia se hace siempre superior a estos sucesos y, además, porque el jefe del Estado está completamente al margen de las luchas de partidos.

Preguntado el Sr. Martínez Barrios cuál era la impresión que le merecía el atentado, dijo: —El hecho tiene seguramente la finalidad de variar el rumbo señalado a la política francesa el día 1 de Mayo; pero no creo que lo consigán.

El hombre medio de Francia se produce con reflexión y serenidad, y de la misma manera que en 1914 aceptó resignadamente la declaración de guerra, ahora rechazará esta invitación sangrienta que se le hace para llevarla a una reacción nacionalista.

Un telegrama de Maciá Barcelona, 6.—El presidente de la Generalidad ha dirigido al jefe del Gobierno francés el siguiente telegrama: «Presidente de la Generalidad de Cataluña a presidente del Consejo, París.

Presencia de profunda emoción por atentado contra señor presidente República francesa, deseo de todo corazón rápida curación.—Francisco Maciá.»

El fallecimiento

París, 7 (4,30 madrugada).—A las cuatro y cuarenta de la madrugada (tres cuarenta hora española) ha fallecido el presidente de la República francesa a consecuencia de las heridas recibidas en el atentado de que fué objeto.

Detalles de la muerte

París, 7 (cinco madrugada).— Aunque el gravísimo carácter de las heridas recibidas por M. Doumer y su avanzada edad hacían abrigar serios temores acerca de la cabecera del presidente observó el criminal atentado de ayer, no se creía que fuera aquél tan rápido.

Después de las doce de la noche los facultativos que se hallaban a la cabecera del presidente observaron síntomas que no permitían tener fundadas esperanzas.

A la una se advirtió una depresión grande en la resistencia de M. Doumer. Varios reactivos que se le aplicaron no dieron el resultado apetecido. El presidente perdía la vida por momentos.

Ante la extrema gravedad, los médicos avisaron a la familia y al Gobierno. Los secretarios y demás colaboradores de Doumer no se habían separado de su lado.

A las dos entró el presidente de la República en estado preagónico. El efecto que tal desgracia produjo en todas partes no es para describir. La inminencia de la muerte ocurrida en tan trágicas circunstancias emocionó profundamente a cuantas personas se encontraban en aquel lugar.

Monseñor Tardieu, que ya estaba en la habitación inmediata al lecho del presidente de la República, moribundo, no podía ocultar su impresión, y alguno de los ministros contenía a duras penas la exteriorización de su pesar.

A las cuatro y cuarenta minutos de la madrugada (hora francesa; las tres y cuarenta minutos españolas), Doumer dejaba de existir. En aquel momento rodeaban la cama la familia, el Gobierno en pleno, los altos funcionarios de la Presidencia de la República y los médicos.

Nadie pudo ya disimular su congoja, y se desarrolló ante el cadáver del presidente asesinado una escena de intenso dolor.

El cadáver, al Eliseo

Efectuadas rápidamente las diligencias oficiales sobre la muerte del presidente de la República de que dió fe el ministro de Justicia, y redactados los documentos con la declaración de las causas del fallecimiento, el presidente del Consejo y el ministro del Interior dictaron las disposiciones de rigor.

El cadáver acaba de ser trasladado, a las cinco y media de la madrugada, al Palacio del Eliseo, donde se instala en estos momentos la capilla ardiente.

El pueblo de París desfilará hoy desde las ocho de la mañana ante los restos de su presidente asesinado. Todavía no se han determinado los restantes detalles referentes al entierro, aunque serán parecidos a los de Briand.

Consecuencias

La muerte de Doumer abre un parentésis en la marcha constitucionalmente normal de la nación francesa, toda vez que habrá necesidad de convocar al antiguo Parlamento para proceder a la designación de nuevo presidente de la República.

Ya se han empezado a recibir telegramas. Uno de los primeros ha sido del Gobierno inglés.

Datos biográficos

De aprendiz de grabador a presidente de la República Monsieur Paul Doumer, elegido presidente de la República francesa el 13 de Mayo del año pasado, sucedió en la primera magistratura a M. Gastón Doumergue. Nació en Aurillac (Cantal) el 29 de Marzo de 1857, y su padre fué un modesto obrero de la Com-

pañía de Orleans, que cobraba un jornal de dos francos 30 céntimos. El matrimonio Doumer se trasladó a París, donde murió el jefe de la familia. La viuda, sin recursos, trabajó como mujer de labor, ganando 10 céntimos por hora, y por la noche cosía ropa para niños.

El pequeño Doumer entró como aprendiz de grabador en un taller de la calle Turenne, donde ganaba 50 francos mensuales, y por la noche estudiaba afanosamente, logrando el título de bachiller a los dieciocho años de edad.

Paul Doumer envió una Memoria a la Academia de Ciencias sobre la fuerza de los proyectiles y continuó estudiando, hasta que a los veinte años logró el título de profesor de matemáticas.

El aprendiz de grabador convertido en profesor estaba enamorado de una muchacha, hermana de uno de sus compañeros de los cursos nocturnos, y quería casarse con ella. El padre de la novia le dijo que se la daría en matrimonio el día que lograse el título de licenciado en Ciencias.

Doumer, con su inquebrantable voluntad, estudió hasta conquistar el título, y con él su mujer, mademoiselle Blanche Richel, casándose a los treinta y un años. Profesor en un colegio de Lot, continuó luchando vigorosamente, tomando parte en la política activa.

Su actuación política

Fuó elegido diputado por primera vez el 8 de Abril de 1888, y al siguiente año le nombraron gobernador general de la Indochina, donde se reveló como un administrador extraordinario.

En 1902 volvió a la Cámara de Diputados, que le eligió presidente en 1905, puesto que desempeñó también en 1906.

Al año siguiente le eligieron senador por Córcega, representación que ha ostentado en la Alta Cámara hasta el año 1931, que fué elevado a la Presidencia de la República.

Fornó parte del ministerio Painlevé el año 1917, desempeñando la cartera de Negocios extranjeros. También fué ministro de Hacienda, presentando un proyecto de impuesto sobre las utilidades, que luego lo aceptaron los radicales como una de las bases de su propaganda.

En su juventud perteneció al partido radical; fué redactor-jefe de «La Tribune» y formó parte de numerosas Comisiones parlamentarias.

Se hablaba de Doumer para jefe de un ministerio, cuando aceptó el cargo de gobernador general de la Indochina, retirándose algunos años de la política activa.

Cuando regresó a Francia, las derechas republicanas presentaron la candidatura de Doumer para la presidencia de la República, en frente de la de M. Fallières, que logró la victoria.

Durante la guerra fué ministro en dos Gabinetes presididos por M. Briand.

Cuando ocupó la cartera de Hacienda, el Tesoro atravesaba por una gravísima crisis. El déficit ascendía a 5.525 millones, y Doumer, representante de la política financiera que defendían los partidos moderados, pretendió obtener 2.400 millones para cubrir parte del déficit mediante impuestos indirectos, especialmente sobre los pagos. Las izquierdas de la Cámara lo rechazaron, y el Gabinete Briand dimitió, para volver el presidente dimisionario a formar nuevo Gobierno, sin la presencia de Doumer en Hacienda.

El 14 de Enero de 1927, Doumer, que era presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, en representación de la izquierda democrática, fué nombrado presidente de la Alta Cámara por 238 votos de 273 votantes, y el 12 de Enero de 1928 fué reelegido para el mismo cargo por 215 votos de 250 votantes.

Al posesionarse nuevamente de la presidencia del Senado censuró en su discurso costumbres que, aunque arraigadas en muchos Parlamentos, son eminentemente antiparlamentarias, y se lamentó de que durante el año transcurrido el Senado hubiera sufrido la constante mediatización del Gobierno, y de que varios proyectos de ley de capital importancia se hubieran sometido a su discusión a toda prisa y se hubieran aprobado casi sin debate, atendiendo al ruego gubernamental de «en interés de la patria».

«Sistema reprochable —añadió—, que es causa de que se incorporen a las leyes fundamentales del país otras verdaderamente mediocres o francamente malas, que luego hay necesidad de rechazar o modificar, con lo que se pierde un tiempo precioso y se da armas a los reaccionarios para que aleguen la inutilidad del parlamentarismo.»

En 1930, Doumer fué reelegido presidente del Senado por 177 votos contra 18 obtenidos por monseñor Raoul Péret.

Doumer, presidente.—La fatalidad del número 13

El 13 de Mayo de 1931 fué elegido M. Paul Doumer presidente de la República. Venía a ser el XIII presidente, y tomó posesión el 13 de Junio. ¡Tres 13! Los supersticiosos hicieron tristes vaticinios sobre esa circunstancia de la elección.

En la primera votación de la Asamblea de Versalles tomaron parte 897 parlamentarios. Mayoría absoluta, 449 votos. M. Paul Doumer, 442; M. Aristides Briand, 401; otros varios, 54.

Por tanto, faltó poco para que en la primera vuelta fuese elegido M. Paul Doumer, y en la segunda vuelta obtuvo 503 sufragios.

En primer término, su candidatura había sido lanzada por los socialistas; y el Senado, lo mismo que la Cámara, no es socialista; esto bastó para crear una especie de malestar.

M. Aristides Briand había animado a M. Paul Doumer para que se presentase, y dos días antes de la elección había ido a buscarle para reiterarle que no pensaba ser candidato. Esto le indispuso con el Senado, del que M. Doumer era presidente.

M. Paul Doumer, republicano de siempre, que ha pertenecido siempre al partido radical-socialista, gozaba en los sectores de la izquierda de popularidad a la que le dan derecho su humilde origen, su larga vida de trabajo y probidad y los servicios prestados a la República.

Doumer, mártir de la patria, perdió a tres de sus hijos, que murieron en la guerra, sobre el campo de batalla, y al cuarto, que falleció a consecuencia de heridas recibidas en el combate.

Se levanta temprano, a las cinco o las seis de la mañana, trabajando afanosamente todo el día. La mujer del presidente de la República, madre dolorosa, es para todas las madres francesas un símbolo del patriotismo de las mujeres de su raza, de abnegación, de constancia y de virtud.

El pueblo de París aclamó a Doumer cuando regresó de la asamblea de Versalles. Los vitores al nuevo presidente consagraban una vida de trabajo y probidad. Doumer, autor de varias obras importantes, escribió en el «Livre de mes fils»:

«Considera la guerra como una plaga de la cual debes esforzarte a preservar el país. Evítala, déstala; pero no la temas. Dime que si la guerra es un mal, no es el fin de los males, y que más vale cien veces la guerra que la pérdida de la independencia o del honor nacional. Sabe que para tener la suerte de conservar la paz, un gran pueblo debe ser fuerte, activo, enérgico y valiente. Hay para ti un bueno y único medio de servir a la Humanidad: trabajar por la grandeza de tu patria. Discurso de Laval al entregar a M. Doumergue el acto del Congreso eligiéndole presidente

En la ceremonia de entrega al nuevo presidente del acta de la Sesión del Congreso, el jefe del Gobierno, que lo era entonces el señor Laval, pronunció el siguiente discurso: «Entrego a usted el acta auténtica por la cual la Asamblea Nacional acaba de confiarle el ejercicio del Poder ejecutivo. Tengo un gran placer en dirigirme, como jefe del Gobierno, mis respetuosas felicitaciones. En una democracia los sufragios son libres. Ahora se han expresado en su favor. De ahora en adelante usted representa a Francia, y la representará con una gran dignidad por haber puesto siempre a su servicio sus grandes cualidades de restituidor, dignidad y clarividencia.»

Los predecesores de M. Doumer Fueron Thiers, MacMahon, Jules Grévy, Sadi Carnot, Casimir Périer, Félix Faure, Loubet, Fallières, Poincaré, Deschanel, Millerand y Doumergue.

Sadi Carnot murió víctima de un atentado cometido el 25 de Junio de 1894 por el anarquista italiano Caserio, en ocasión de asistir el presidente Carnot a la inauguración de la Exposición Colonial de Lyon.

Impresión final

Es el segundo atentado que se comete en Francia contra el más alto magistrado de la nación. Sadi Carnot fué la otra víctima, y el que le mató, un anarquista italiano llamado Caserio.

El que ha atentado contra Doumer es también extranjero. En sus primeras declaraciones manifiesta haber actuado por voluntad propia, que no tiene cómplices.

Las actuaciones judiciales esclarecerán tan interesante extremo. Lo verdaderamente deplorable es que estos crímenes tan odiosos puedan cometerse en pueblos tan acogedores como Francia, verdadera cuna de todas las libertades. No por esto habrá de engreírse la reacción.

Doumer, muerto a balazos, suscita la emoción y la condescendencia del Mundo entero. Pero el enérgico espíritu de Francia se sobrepondrá a tan intenso dolor y proseguirá su debida ruta en la política, pese al trastorno que momentáneamente haya de producirle el criminal y odioso atentado.

Y en tan ineludible compromiso de honda ciudadanía han de ayudar a la República francesa todos los pueblos amantes de sus inalienables libertades.

El trascendental suceso perturba de momento el curso de la política en el país vecino; pero la ideología francamente manifiesta en las urnas habrá de intensificarse en lo sucesivo.

La sangre derramada ayer por el presidente de la República francesa tiene forzosamente que inmutar el curso de los embates de la reacción.

Mitin cavernícola suspendido

Salamanca, 6.—Se ha suspendido el mitin anunciado para mañana en Ledesma por el Bloque Agrario, en el que iban a tomar parte los Sres. Casanueva, Madariaga, Martínez de Velasco y Gil Robles.

CONTRA UN DECRETO Los estudiantes de algunas Universidades promovieron alborotos

Los estudiantes de Medicina piden que sea derogada la disposición

Una Comisión de estudiantes de Medicina estuvo ayer en el ministerio de Instrucción pública para conferenciar con el ministro. Como el Sr. De los Ríos no se encontraba en el departamento, recibió a los comisionados el subsecretario, a quien pidieron los estudiantes que sea derogada la disposición que les impide examinarse en Septiembre y que trasladó estos exámenes a Diciembre.

Incidentes por la noche

A las siete de la tarde un grupo de estudiantes bajaba por la calle de San Bernardo dando gritos de «Viva España!» y «Muera Maciá!». Al encuentro de los alborotadores, que no eran de la F. U. E., salieron unos guardias de Seguridad, que consiguieron disolver los grupos.

A las ocho de la noche volvieron a formarse dichos grupos, y de nuevo los guardias los disolvieron, practicando la detención de un individuo que excitaba a los reunidos. Todos los componentes del grupo fueron detenidos y puestos a disposición del juez de guardia.

Sobre la una menos cuarto de la madrugada marchaban también por la calle de Rosalía de Castro cinco individuos dando gritos de «Muera Maciá!» y «Abajo el Estatuto!». Al encuentro de los alborotadores salió una pareja de guardias, que practicó la detención de dos individuos, uno de ellos llamado Manuel Martínez Cruz y otro apellidado Pignatelli.

Este incidente, que coincidió con la salida del público que había acudido a la función del circo de Price, dió motivo a una confusión grande, que terminó sin mayores consecuencias, simulando los guardias una carga.

En Barcelona.—Los escolares producen disturbios y apedrean el Rectorado

Barcelona, 6.—Se han registrado varios incidentes en la Universidad desde las primeras horas de la mañana. Los escolares protestaron contra las disposiciones últimamente acordadas sobre los exámenes. Los alumnos del Hospital Clínico se estacionaron frente a la Facultad y rompieron los cristales de varias ventanas; arrancaron los adoquines de la calle y se propinaron levantar una barricada, impidiéndolo los guardias de asalto.

Como también se vieron frustrados los deseos de formar una manifestación, los alumnos subieron por la escalera de honor al Rectorado, apedreándolo; un grupo de estudiantes subió a los tejados, y desde allí arrojó piedras y cascotes sobre los guardias, resultando un suboficial herido levemente en una mano.

El rector de la Universidad, doctor Serra Hunter, estuvo durante toda la mañana en su despacho siguiendo el curso de los acontecimientos y conferenciando telefónicamente con el gobernador civil y con el ministerio de Instrucción pública. A mediodía recibió la visita del jefe superior de Policía, con el que cambió impresiones acerca de posibles sucesos y de las medidas que conviene adoptar.

Una nota del Rectorado

Después de conferenciar con el ministro, el rector ha facilitado la nota siguiente: «La Facultad de Medicina, en cuanto al artículo primero sobre exámenes, acordará el día en que deben empezar los exámenes de los alumnos oficiales. Las demás disposiciones del mencionado decreto afectan sólo a la Universidad de Madrid, según declaración telefónica que el rector ha recibido de la subsecretaría.»

Otra nota de la Federación Escolar de Cataluña

Por su parte, la Federación Nacional de Estudiantes de Cataluña, en cuya organización están representadas todas las Facultades, a excepción de una, que son los elementos separados de la F. U. E., visitó al rector y ha hecho pública una nota, en la que manifiesta su disconformidad con la disposición dictada, por creerla atentatoria a los derechos ya adquiridos en virtud de la actual matrícula por los estudiantes. Termina la nota manifestando que velará en todo momento por los intereses de la clase escolar; pero recomendando al mismo tiempo que nadie se salga de la disciplina ni se deje llevar por ningún movimiento de violencia, que podría hacer el juego a elementos contrarios a «nuestra Universidad y a nuestra patria».

Dos disparos contra los guardias

En el vestíbulo del Ayuntamiento los informadores hablaron con el jefe superior de Policía. Retiriéndose a los incidentes escolares de esta mañana, dijo que las dos detonaciones que se oyeron correspondían a otros tantos disparos que se habían hecho contra los guardias, si bien por fortuna no habían hecho blanco.

Durante los alborotos un estudiante es muerto por un automóvil

Durante los alborotos en la Universidad, y en una de las cargas que dieron los guardias de asalto,

Suspensión de clases

En vista de la excitación estudiantil el Claustro de la Universidad ha acordado suspender sus clases.

EN SEVILLA

Carteles con caricaturas de los ministros

Sevilla, 6.—Los estudiantes han protestado esta mañana contra la disposición sobre exámenes que apareció ayer en la «Gaceta».

Los más exaltados sacaron a la puerta de la Universidad numerosos bancos y sillas y colocaron sobre ellos grandes carteles con caricaturas de algunos ministros, entre ellos el de Instrucción pública. Al mismo tiempo colocaron otros carteles con mueras al Estatuto de Cataluña.

Más tarde intentaron celebrar una manifestación; pero en aquellos momentos descargó sobre Sevilla un fuerte aguacero, que disolvió a los estudiantes.

En Granada rompen bancos y cristales e intentan una manifestación.—Se suspenden las clases

Granada, 6.—Con motivo del decreto de Instrucción pública relativo a exámenes, un grupo de estudiantes promovió un alboroto en la Universidad, donde rompió algunos bancos y cristales; dando gritos salieron a la calle y formaron una manifestación, a la que se unieron algunos obreros. Intervino la fuerza pública y disolvió la manifestación.

Después los alborotadores regresaron a la Universidad y realizaron más destrozos. El vicerrector ha suspendido las clases y ordenó que se desalojase el local, con lo que quedó restablecida la normalidad.

Una Comisión de estudiantes afectos a la F. U. E. visitó al gobernador para protestar contra el proceder de los alborotadores, y rogó a esta autoridad provincial que diese orden para que la fuerza pública no actuase violentamente. Esta tarde se reunirán los profesores para tratar del conflicto estudiantil.

En Salamanca también hay malestar

Salamanca, 6.—Hay gran malestar entre los estudiantes por la disposición del ministro de Instrucción aparecida hoy en la «Gaceta».

Una aclaración del ministerio de Instrucción pública

La disposición alcanza sólo a la Universidad Central En el ministerio de Instrucción pública han facilitado la siguiente nota: «En vista de las dudas y confusiones a que ha dado lugar en los Claustros universitarios la orden de 4 del corriente, publicada en la «Gaceta» de ayer, referente a los exámenes de los alumnos no oficiales, como aclaración de ella, y para desvanecer toda duda, este ministerio estima conveniente declarar:

Primero. Que, como se deduce del preámbulo de la primera parte de la disposición, concede libertad a las Universidades, y a las Facultades dentro de cada Universidad, para que decidan la fecha en que han de comenzar los próximos exámenes, así como el orden y la disposición en que han de celebrarse éstos.

Segundo. Que la segunda parte, y en general todos los demás extremos de dicha disposición referentes a matrícula y exámenes «no oficiales», se refiere exclusivamente a los de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, única, como en el mismo preámbulo se indica, que lo ha solicitado por acuerdo unánime, incluido de su representación escolar y a título de ensayo para el porvenir, ensayo a cuya concesión no podía negarse este ministerio, atento siempre a recoger y secundar las iniciativas que de nuestra vida universitaria surjan.»

LA ESPAÑA FANÁTICA

Raptan a una niña para bautizarla

Toledo, 6.—En el pueblo de Villarubia de Santiago ocurrió ayer un suceso que pudo haber revestido trágicos caracteres y que revela una vez más el fanatismo e intranquilidad de los elementos cavernícolas.

Se proyectaba en dicha villa, coincidiendo con la festividad de la Ascensión, una manifestación eucarística. Interventían en la organización de este acto el cura párroco, D. Celedonio Muñoz; una conocida marquesa y varias señoras.

La primera autoridad municipal del pueblo requirió amistosamente al cura para que el proyecto no se realizase, al objeto de que el pueblo, en donde predominan los elementos laicos, no se sintiese provocado con la manifestación y en evitación de posibles desórdenes,

No se celebró ésta; pero, en cambio, se registró en el pueblo un curioso suceso. Hace tres meses fué inscrita en el Registro civil una niña con el nombre de Adelaida República Pérez y Pérez.

Los elementos fanáticos del pueblo, que continuamente ejercían presión cerca de la familia para que la bautizasen en la iglesia, organizaron el siguiente número: Cuando la pequeña República era llevada en la calle por Alejandra Garrobo, una vecina llamada Andrua Rico Coloma, conocida por su beatería muy destacada, se acercó a ésta y le quitó la pequeña, pretextando de que estaba muy hermosa y quería enseñarla a unas vecinas. Con la chica en brazos, Andrua fué a la iglesia, donde esperaba el cura párroco, señor Muñoz, y el sacristán, Marcial Ramírez. Rápidamente procedieron a bautizar a la niña, y actuó de padrino el mismo sacristán. Efectuada la ceremonia, la pequeña fué devuelta a Alejandra Garrobo.

El sacristán se dirigió después a casa del alcalde y le ofreció un cigarro, y lo mismo hizo con otros amigos que le acompañaban.

«Vengo a hacerles este obsequio porque acabo de ser padrino—les dijo.

Mientras tanto, la noticia de lo ocurrido cundió por el pueblo, produciendo gran indignación entre las gentes. A medida que la tarde avanzaba, crecía la efervescencia contra el cura y el sacristán. Numerosos grupos de hombres y mujeres avanzaron por las calles hacia la plaza de la República a los gritos de «Abajo el clero!»

Los manifestantes trataron de asaltar la casa donde se hospedaba el cura párroco.

Intervino el alcalde, D. Adelaido R. Covacho, y logró calmar un poco los ánimos.

Se presentó al Juzgado la co-respondiente denuncia y éste comenzó a actuar.

Como el pueblo en masa siguió en las calles profiriendo gritos contra el cura y pidiendo su inmediato encarcelamiento, el alcalde, después de consultar con el gobernador civil de Toledo, ordenó el encarcelamiento del párroco D. Celedonio Muñoz, quien permaneció en la cárcel cuatro horas, hasta que se apacalaron los ánimos.

El cura salió para Noblejas, cuyo juez de primera instancia se ha encargado de instruir el oportuno sumario por este suceso.

UNAMUNO, EN EL LICEO ANDALUZ

Hoy sábado, a las siete de la tarde, dará su anunciada conferencia en este Centro cultural, séptima del ciclo organizado sobre Estatutos regionales en general, el diputado a Cortes y presidente del Consejo Superior de Instrucción pública, D. Miguel de Unamuno.

Dada la importancia del tema y de actualidad tan palpitante en estos momentos, por la inmediata discusión del Estatuto catalán, la conferencia ha despertado extraordinario interés, siendo muchas las personas que tienen solicitada invitación para oír la autorizada opinión de personalidad tan destacada en todos los órdenes como es el ilustre conferenciante.

La entrada, como se ha anunciado, será por rigurosa invitación.

El doctor Nogueras, destituido

Ha sido destituido de sus cargos de inspector general médico de la Cruz Roja y de director de San José y Santa Adela, hospital central del benéfico establecimiento, el doctor Víctor Manuel y Nogueras.

Le ha substituido el doctor Sadi de Buen.

Los antecedentes de ambas destituciones están relacionados con la propaganda que realizan determinadas mujeres pertenecientes a la extrema derecha.

La Agrupación Socialista Madrileña

Anoche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, continuó la junta general de la Agrupación Socialista Madrileña. Presidió Anastasio de Gracia.

Se acuerda, a propuesta del Comité, que a las camaradas que pretendan ingresar en la Agrupación Socialista Madrileña no se les exija pertenecer a la Sociedad de Oficios Varios cuando la profesión especial que ejerzan no esté organizada en ninguna Sociedad afecta a la U. G. T.

Se acordó que se haga una activa campaña con motivo del voto femenino para ilustrar en tan interesante problema a las obreras. Por último, se acordó que la Agrupación Socialista Madrileña se adhiera a las conclusiones aprobadas en la asamblea que celebró la Sociedad de Inquilinos de Madrid.

UNA AGRESION

Manuel Mesa Ballesteros, de cincuenta y siete años, y con domicilio en la calle de Juan Duque, número 5, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le causó con un cuchillo Félix Castroverde Martín, de treinta y tres años.

La agresión fué motivada por una disputa.

SIGUEN LAS DETENCIONES

EL ASUNTO DE LOS PISTOLEROS

Otra detención

La Policía de la brigada Social detuvo ayer tarde a un individuo llamado Eduardo Cardona, al que se le supone complicado directamente en este asunto. Fué puesto a disposición del Juzgado.

Parece que este individuo era amigo y compinche de Antonio Rodrigo, «el Maño», detenido desde hace dos días. También parece que el Cardona tiene relación directa con el asunto, y se asegura que estuvo en Valencia durante los días en que el presidente de la República visitó la ciudad.

Declaraciones sin importancia

Luis Santigosa, ya muy cerca de las cinco de la madrugada de ayer, fué interrogado por el juez, Sr. Hinojosa, sobre extremo tan interesante como el de averiguar quién pudiera ser la persona que facilitaba el dinero que era preciso a los complicados en este asunto. Aunque la reserva que se guarda es impenetrable por lo que se refiere a los funcionarios judiciales y policíacos, basándonos en lógicas deducciones, es posible que dijera que desconocía absolutamente este extremo.

Diligencias de ayer

A primera hora de la mañana se constituyó el Juzgado en su despacho de la antigua Casa de Canónigos, donde tenía citados para que comparecieran a varios testigos, entre ellos a los empleados de la oficina que Oyarzábal tenía montada. Parece que nada interesante dijeron para la marcha del sumario. También compareció el portero de la casa número 19 de la calle de la Abada, donde estuvo hospedado el detenido Francisco Soria. Se llama Basilio Belver y es guardia municipal.

A la salida del despacho del juez tuvimos ocasión de hablar unos minutos con él. Nos dijo que apenas conocía al Francisco Soria porque era hombre de pocas palabras. Estaba hospedado en casa de una pobre mujer vendedora de periódicos, que, como se sabe, se encuentra en la actualidad en el hospital, y que se llama Carmen Revellar. Por las mañanas, a cosa de las diez, salía de casa, pasando siempre ligero y sin saludar por la portería, y ya no regresaba hasta momentos antes de cerrar el portal.

Soria parece manifestó en una ocasión a varias personas que había sido detenido por llevar documentación falsa; pero que lo habían puesto en libertad por la fianza que había prestado una señora.

El juez de Chamberí, Sr. Hinojosa, se constituyó ayer tarde en la Cárcel Modelo, donde previamente había citado para que compareciera a Luis Santigosa.

Probablemente se dictará auto de procesamiento, por haber cumplido las setenta y dos horas de prisión, contra el detenido Bell.

El juez tiene también proyectadas varias diligencias de indagatoria y algunos careos entre Soria, Bell y Santigosa.

A las ocho de la noche de ayer fué conducido al Juzgado de guardia el detenido Cardona, que quedó incomunicado y a disposición de la autoridad judicial.

Los parientes del pistolero Lahoz, funcionarios del Palacio Presidencial

Por si la indicación puede ser útil a las investigaciones de la Policía en relación con la seguridad del presidente de la República, y aun de ésta misma, se nos hacen conocer circunstancias un tanto extrañas en estos momentos en que toda precaución es poca contra los elementos de las derechas, que no vacilan en utilizar toda clase de procedimientos para conseguir sus perturbadores propósitos.

Recomendado por el conde de Aybar, obtuvo el puesto de sobrestante en el palacio de Oriente un conde de Lahoz, llamado Toribio San Clemente, quien, cambiado el régimen, ha continuado en el desempeño de ese cargo, que es una especie de jefatura del personal subalterno del Palacio Nacional.

Se ha dado el caso de que este señor,

LA SITUACION POLITICA

El Consejo de ministros de ayer fué dedicado especialmente a tratar de la crisis obrera en Andalucía y Vizcaya  
DIVERSAS OPINIONES SOBRE LA JORNADA PARLAMENTARIA DE AYER

El Consejo de ministros de ayer

**Nota oficiosa de lo tratado**  
El Consejo de ministros se reunió ayer en la Presidencia a las once y media. A las tres menos cuarto terminó sus deliberaciones.

Se facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado:  
«Estado.—Se acordó presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley facultando al Gobierno de la República para ratificar el convenio internacional sobre determinación de las líneas de carga de los buques, elaborado en la Conferencia celebrada en Londres.

**Justicia.**—Decreto fijando las normas para la provisión de los Juzgados de Primera instancia e instrucción y municipales recientemente creados en Madrid y Barcelona, así como de las respectivas secretarías. Otro sobre cancelación de notas de antecedentes penales.

Proyecto de ley regulando provisionalmente el matrimonio civil.

Otro sobre efectos penales de las inscripciones y declaraciones referentes a hijos ilegítimos.  
Ninguno de los ministros hizo manifestación alguna a la entrada ni a la salida del Consejo.

**Notas de ampliación**

**Recursos desestimados**

La mayor parte del Consejo la invirtieron los ministros de Estado y Justicia. El primero, con unas ratificaciones de Convenios, y el segundo, con la lectura de algunos decretos y proyectos, entre los cuales figura el de matrimonio civil.

Se examinaron dos recursos por aplicación de sanciones de la ley de Defensa de la República: uno se refiere a una multa al periódico «La Correspondencia», y otro, de igual castigo, al Círculo Tradicionalista. Los dos recursos quedaron denegados.

**La situación en Granada y Jaén**

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de numerosos decretos de su departamento. Informó al Consejo de la situación social planteada en Granada y en Jaén. Expuso su punto de vista con relación a este problema, afirmando que la situación en el fondo no es tan mala, y que aquellos defectos que puede haber, imputables a la actitud hostil de los elementos patronales, que creen sabotear a la República poniendo dificultades al laboreo del campo, realizando actos que despiertan sentimientos de ira en la clase trabajadora, se pueden corregir fácilmente, haciendo que se cumpla la ley de laboreo forzoso, que ha quedado incumplida repetidas veces.

**La crisis del trabajo en Vizcaya**

Al final del Consejo el Sr. Prieto consumió una gran parte de tiempo para informar al Gobierno acerca de la crisis de trabajo en Vizcaya, donde de día en día toma caracteres más graves, hasta tal punto, que hoy, sábado, quedarán sin trabajo 2.400 obreros pertenecientes a diversas fábricas.

El Sr. Prieto hizo resaltar ante sus compañeros de Gabinete la actitud correcta en que se vienen manteniendo las masas obreras y la sensatez y disciplina con que se han producido el día 1 de Mayo, y que, a pesar de la situación verdaderamente angustiosa por que atraviesan, no han producido el menor conflicto que el Gobierno haya tenido que atender.

Hay que tener en cuenta además que son muchos los obreros sin jornal y millares los que sólo tra-

bajan dos, tres y cuatro días a la semana, sin contar con más ingresos.

El ministro de Obras públicas, que facilitó a los periodistas la referencia del Consejo, añadió:

«Asimismo, he informado sobre la impresión que me comunicó una Comisión del Sindicato Metalúrgico de Vizcaya y una notificación del gobernador de las Vascongadas, Sr. Calviño, quien no se cansa de alabar el comportamiento de los obreros vizcaínos, que, aun a costa de su sacrificio, demuestran la adhesión al régimen republicano.

Habló también el Sr. Prieto del esfuerzo que ha realizado la Diputación de Vizcaya para aliviar la crisis del trabajo, reconociendo también la actitud correcta de los patronos, que colaboran con un gran patriotismo aminorar los males y la angustia de los parados.

«La Diputación—dijo—ha puesto a contribución todos sus medios posibles para hacer frente al problema, hasta el extremo de haber invertido en el auxilio a la clase trabajadora 12 millones, que supone la diferencia entre el cupo que abona al Estado en virtud del concierto económico y lo recaudado, y, a pesar de todo, no han reclamado auxilio alguno del Gobierno.

El Gobierno—añadió—ha reconocido la gravedad de las circunstancias expuestas por el ministro de Obras públicas y las dificultades que el problema tiene para su resolución, y me ha encargado que lo estudie a fondo con toda clase de asesoramientos y que proponga a mis compañeros una solución.

Mañana, como saben ustedes—siguió diciendo—, salgo para Extremadura, y cuando regrese marcharé varios días a Bilbao, donde me pondré en contacto directo, no sólo con los obreros y patronos, sino también con las representaciones de las Empresas industriales y representantes de las organizaciones corporativas para buscar juntos la solución posible de este problema. El Gobierno tiene la sensación de que la crisis obrera de Bilbao es la más grave de las planteadas en España y, sobre todo, de más difícil solución que la de Andalucía. Como se sabe, la crisis de Andalucía está supevitada a la recogida de la cosecha, que este año es magnífica; pero en Vizcaya, donde la crisis es industrial, no resuelve nada esa esplendidez de las cosechas en los campos andaluces, castellanos y extremeños. El Gobierno ha hecho el propósito de hacer el máximo esfuerzo, agradeciendo el comportamiento correctísimo de los obreros de Vizcaya, en los que ha visto la más firme adhesión al régimen republicano, porque, a pesar de su situación trágica, el Gobierno no ha tenido que enfrentarse allí con ninguna clase de conflicto de orden público.

Terminó diciendo el Sr. Prieto que en el Consejo habían quedado pendientes de deliberación asuntos de Agricultura y de Marina, de los cuales se tratará en el próximo Consejo de ministros.

**Decretos de Instrucción aprobados por el Consejo**

El Consejo de ministros aprobó los siguientes decretos de Instrucción pública:

«Jubilando a D. Anastasio Laco, del Cuerpo de Archiveros.  
Idem a D. José de Bustos y Miguel, catedrático de la Facultad de Ciencias de Salamanca.

Nombrando director de la Escuela de Caminos a D. Vicente Machimbarrena.  
Idem vocales del Comité Superior de Selección de Alumnos al director general de Enseñanza Superior y Técnica, al director de la Escuela Superior de Comercio de

Madrid y al presidente de la de Ingenieros civiles.

Decreto para que los presidentes de los Tribunales y cátedras de Comercio sean designados libremente por el Consejo de Instrucción pública.  
El ministro de Instrucción pública leyó un proyecto de decreto reorganizando el Museo Pedagógico Nacional.»

**En los Centros oficiales**

**PALACIO NACIONAL**

**Un recuerdo del capitán García Hernández**

Ayer estuvo en el Palacio Nacional a cumplimentar al presidente de la República doña Carolina Caravias, viuda del capitán García Hernández. La acompañaba el abogado D. Francisco Rubio, ex gobernador de Valencia.

Aparte de su propósito de cumplimentar al presidente, llevaba la viuda de García Hernández la misión de entregar a S. E. la goleta que en vida empleaba su esposo en actos del servicio. Esta goleta había sido regalada por doña Carolina Caravias al Sr. Rubio; pero éste, a su vez, le rogó que ambos la ofreciesen al señor Alcalá Zamora.

El presidente agradeció hondamente este recuerdo y tuvo frases de cariño para el capitán García Hernández.

**Audiencias**

En audiencia parlamentaria recibió ayer el presidente de la República a los siguientes señores: Don Fernando Valera, director general de Agricultura, a quien acompañaba el Sr. Campos; don Federico Castillo Estremera; el director general de Navegación, D. José María Roldán; D. José Teodoro Canet, D. Vicente Cantós, D. Julián Calot, D. Francisco Carrera y D. Alejandro Jaume.

**ESTADO**

**Combinación de personal**

En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente combinación de personal:  
Nombrando cónsul general en Túnez al ministro plenipotenciario de tercera clase D. Juan Bautista Antequera.  
Destinando al ministerio de Estado al secretario de primera don Luis Olivares, actual cónsul en Bombay.  
Idem al ministerio de Estado al secretario de primera D. Enrique González Amezcua, nombrado cónsul en Terán.  
Nombrando secretario de primera en la Legación de La Haya a D. Juan Gómez de Molina y Elfo, que prestaba servicio en el ministerio.

**AGRICULTURA**

**Toma de posesión del director general de ganadería**

El jueves dió posesión de la Dirección General de Ganadería a D. Francisco Saval, diputado radical socialista por Málaga, el director general de Minas D. Félix Gordón Ordás, que hasta ahora había desempeñado tan importante cargo.

A la ceremonia asistieron muchos diputados de la minoría a que pertenece el nuevo titular, el alto personal del ministerio de Agricultura y muchos amigos del Sr. Saval.  
Entre el Sr. Gordón Ordás y el Sr. Saval se cruzaron palabras de elogio y cariño que fueron muy celebradas.

**GOBERNACION**

**Combinación de gobernadores**

La «Gaceta» de ayer publicó los siguientes decretos:  
Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Cáceres a D. Joaquín Arnáu Mediano.

Otro ídem id. de la provincia de Cádiz a D. Gabriel González Taltabull.

Otro ídem id. de la provincia de Jaén a D. Enrique Martín de Villodrós y Jiménez.

Otro nombrando gobernador civil de la provincia de Cáceres a D. Luis Peña Novo.

Otro ídem id. de la provincia de Cádiz a D. Joaquín García Labella, ex gobernador civil.

Otro ídem id. de la provincia de Jaén a D. Gerardo Fontanes Portela, juez decano de Sevilla.

**En el Parlamento**

**El atentado contra Doumer**

La causa de haber comenzado una hora más tarde que de costumbre la sesión fué por esperar al presidente de la Cámara noticias concretas del atentado contra Doumer. A las cinco, y en vista de que el rumor de fallecimiento no se confirmaba, el Sr. Besteiro se decidió a abrir la sesión. En caso contrario, tenía el propósito, de acuerdo con los jefes de minoría, de una vez abierta la sesión, proponer se levantara en señal de duelo.

Por el despacho del Sr. Besteiro pasaron desde la hora en que llegó los ministros de Estado, Gobernación y Trabajo, el presidente del Consejo y los Sres. Maura y De Francisco.

Al salir el Sr. Casares Quiroga dijo que acababa de hablar con París, dándole cuenta de que el estado del Sr. Doumer era desesperado; pero que no habiendo fallecido, por fortuna, probablemente se celebraría la sesión.  
Efectivamente, a los pocos minutos el Sr. Besteiro se dirigía al salón de sesiones.

**Los radicales socialistas**

Para ayer por la tarde, a las tres y media, estaba anunciada una reunión de la minoría radical socialista para tratar del Estatuto. Por falta de número no se pudo reunir.

En vista de ello, según nos dijo el Sr. Baeza Medina, se celebrarán dos reuniones: una el martes por la noche, para tratar de la reforma agraria, y otra el miércoles, para deliberar sobre el Estatuto.

**Los vitivinícolas**

El ex presidente del Gobierno francés Camille Chautemps ha dirigido un telegrama a los señores García Berlanga, Manteca, Cabrera y Mirasol, del grupo vitivinícola español, agradeciéndoles la felicitación que le han dirigido con ocasión de su triunfo electoral, y ofreciéndose para todo lo que sea cooperar por la riqueza vitivinícola de los dos países.

**Palabras de Lerroux**

Hablando el Sr. Lerroux ante un grupo de diputados sobre la ley de Delegados provinciales de Trabajo, dijo:  
«En esta ocasión, cuanto más solos estemos, mejor.

Nosotros, al retirarnos para la votación de la ley, queremos decir que el día que gobernemos la modificaremos totalmente.

**El ferrocarril de El Ferrol a Gijón**

Se reunieron en el Congreso los diputados por La Coruña, Lugo y Asturias, provincias interesadas en las obras del ferrocarril El Ferrol-Gijón, y los Sres. Lorenzo Menéndez y Pita Romero dieron cuenta de las conclusiones aprobadas en la asamblea reunida en Vivero recientemente para tratar del problema creado por la realización de aquellas obras.

Coincidieron en estimar que por no haber formado parte dicho ferrocarril del plan Guadalupe no está anulado y es procedente la habilitación de medios para la prosecución de las obras, a cuyo efecto se proponen los diputados de aquella comarca iniciar gestiones, poniéndose al habla con el ministro de Obras públicas, y entregar al presidente del Consejo el escrito que las entidades organizadoras de la asamblea de Vivero le dirigen comunicándole aquellas conclusiones.

**Dinero para la Mancomunidad Hidrográficas**

El subsecretario de Obras públicas, D. Teodomiro Menéndez, facilitó ayer una nota, en la que se consignan las cantidades enviadas a provincias para la construcción de obras públicas. Entre otras de menor importancia, se ha enviado a la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro 8.640.000 pesetas; a la del Segura, 1.250.000 pesetas; a la del Guadaquivir, 1.211.333 pesetas, y a la del Duero, 2.400.433 pesetas.

**Le sesión secreta**

Al constituirse en sesión secreta la Cámara, uno de los secretarios leyó un extenso dictamen de la Comisión de Suplicatorios proponiendo la concesión del mismo para procesar al diputado catalán D. José Bordas de la Cuesta.  
Fué concedido sin discusión alguna.

La minoría radical señaló la conveniencia de que uno de sus representantes figure como secretario de la Mesa. Después se levantó la sesión.

**El comienzo del debate sobre el Estatuto**

Al constituirse la Cámara en sesión secreta numerosos diputados abandonaron el salón de sesiones. En los pasillos se comentaba el comienzo del debate sobre el Estatuto de Cataluña. Coinciden todos en que se había procedido en el debate inicial con gran serenidad y alteza de miras por parte de los dos oradores que consumieron turnos en pro y en contra.

**El Sr. Guerra del Río**

«Ha sido muy suave y ha estado muy bien el Sr. Maura. El señor Companys ha estado muy hábil. Hay que hacer resaltar la serenidad del Sr. Maura, porque no está acorde con su promesa de aullar, arañar y morder cuando se discutiese el Estatuto.

**El Sr. Baeza Medina**

«Ha comenzado la discusión en un tono de elevación verdaderamente estimable. Ello hace presumir que, encauzado el problema, se resuelva democráticamente por la República, a pesar de los augurios y todas las pasiones que se tratan de poner en juego, por incomprensión en unos y patriotismo en otros. Serán satisfechos los anhelos de Cataluña en cuanto signifique reconocimiento de una legítima personalidad.

**Don Santiago Alba**

«Me ha parecido muy elocuente y una enunciamiento muy acertado de los aspectos del problema, que, naturalmente, tendrá su adecuado desarrollo cuando se discuta la totalidad. Del debate de hoy se desprende una pregunta, y es la de que dónde está la ponencia del Gobierno en la parte de Hacienda del dictamen, porque el presidente de la Comisión, que es el órgano del Gobierno, Sr. Bello, lo ha abandonado. Y así también habrá que preguntar la opinión sobre este extremo del ministro de Hacienda, que intervino como ponente de la Generalidad en el proyecto que se ha abandonado.

Creo que el discurso del señor Companys ha sido discreto y ha patentado sobre todo que la minoría catalana ha abandonado aquella posición de intransigencia que continuamente venía sosteniendo en Barcelona, lo cual augura que el dictamen podrá ser susceptible de las transacciones y modificaciones necesarias.

**Romanones**

Don Alvaro de Figueroa dijo:  
«Si se sigue en este tono conciliador, se podrá alargar el debate, pero se llegará a una solución; lo que no puede ser es que se interrumpa un debate como este, porque pierde interés y arrastra un problema con repercusiones en toda la nación.

**El alcalde de Barcelona, Sr. Ayguadé**

«Yo continúo con el mismo optimismo respecto a nuestro pleito. Por el tono de los dos oradores, por el que lo ha impugnado y el que lo ha defendido, se ve que la República es una cosa efectiva y que solucionará definitivamente el problema de Cataluña. Esto dará al régimen la máxima efectividad y solvencia.

«Ha estado muy bien el señor Maura por la serenidad. Es de esperar que ésta no se pierda a medida que avance el debate.

**Indalecio Prieto**

«El comienzo me ha parecido discreto y bien. En cuanto al debate—añadió humorísticamente—, les diré una frase nueva: «Espero que alcance mayores vuelos.»

**Manifestaciones del Sr. Besteiro**

Al recibir el Sr. Besteiro a los periodistas les dijo:  
«En realidad, nada puedo decirles que no sepan. Se ha cumplido el programa propuesto quizás como nunca, y seguirá el plan ya sabido para la semana próxima. No sé si habrá ruegos y preguntas; pero el martes y el miércoles se discutirá el proyecto de Reforma agraria. Seguiremos el mismo plan, que, aunque no es intangible, es conveniente mantenerlo.

Por lo demás—continuó—, tengo que expresar mi satisfacción por la serenidad con que se ha iniciado el debate sobre el Estatuto catalán, pues no sólo esta Cámara, sino cualquiera otra, tratándose de cuestiones tan importantes, se dejan llevar por los impulsos pasionales.

Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

**Un proyecto sobre la patente nacional de automóviles**

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

**Disposiciones transitorias**

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atentado contra el Sr. Doumer, por cuya mejoría, que al parecer se acentuó después de las primeras horas del atentado, hago fervientes votos.

«Eso me consuela un poco del gran dolor que me ha ocasionado la noticia del atent

# La vida deportiva

## PUGILATO

### Las veladas de Price

Anoche se celebró una reunión en el circo de Price. De Diego (61 kilos) ganó por puntos a Fuentes (63 k.), después de propinarle la gran paliza y hacer algo parecido al boxeo. El campeón universitario Higueras (52,500 k.) hizo match un 10 contra Moreno (50 k.), que, valiente y acometedor, contrarrestó la lucida actuación del hombre de ciencia.

Por lo visto, Cano (53,500) tiene entendido que la cabeza es otro elemento de combate, a más de los puños, y golpeando con ella a Higueras (52,500), consiguió que el árbitro le descalificase, declarando vencedor al madrileño entre el beneplácito general.

De parecidas características e igual peso (73 k.) Santos y Maza enviaban los golpes después de cuidadosos tanteos, más para la galería, por el ímpetu, los de Maza; pero mejor colocados los de Maza, que en el tercer round alcanzó e hizo tambalearse al vasco de un preciso croché a la mandíbula, golpe que al repetirse en el siguiente asalto dió en la lona con el de la boina para salvarlo el gong del k. o.

Consiguió llegar Maza al octavo round, límite de la pelea, evidenciando una dureza y un coraje extraordinarios, y se apuntó Santos la victoria por puntos. El combate de fondo fué un atentado contra la sanidad. Deleau (86 k.), víctima a los ojos de todos desde que se despojó de la bata, ante la fuerte contusión de Olagibel (91 k.), ha resultado un boxeador de entereza; su famosa derecha, con menos potencia que la de cualquier peso mosca, cuando llegó al vasco fué para ayudarse a reposar, y oliendo la resina por la cuenta de nueve en el primer round y cinco en el segundo, abatió definitivamente sus dos metros de delgado cuerpo en el sexto asalto ante un buen upercut del vasco con la derecha, la única vez que se decidió a emplearla.

Defraudó Olagibel, porque su contrario no debió pasar de los dos primeros minutos del segundo round, y su torpeza le hizo durar hasta el sexto. Preciso será verle ante otro adversario con más verdad entre el pelote de los guantes que le obligue a jugar sus agarradas piernas y a emplear la mano derecha, que hoy, salvo el golpe de gracia, parecía haber olvidado en el vestuario.

### Propósitos de Vidal Gregorio

París, 5.—La Prensa deportiva dice que es casi seguro que Vidal Gregorio no boxeará, por ahora, en París, como se creía. Su manager ha manifestado que, en cambio, le han sido ofrecidos dos combates en España.

En Palma de Mallorca luchará contra un italiano no designado todavía.

El representante de Vidal Gregorio añade que piensa aceptar las dos proposiciones.

## ATLETISMO

### Varias marcas de Gerardo García

En los entrenamientos realizados en el Estadio de Montjuich, de Barcelona, en presencia del entrenador nacional y del director de la Federación Española de Atletismo Sr. Maluquer, el campeón de España de marcha atlética, Gerardo García, ha batido los records de España de los 15, 20 y 25 kilómetros. En los 15 kilómetros invirtió 1 h. 11 m. 15 s.; es decir, que por 52 segundos no se ha batido el record del Mundo, en poder del italiano Valente.

Los 20 kilómetros los ha cubierto en 1 h. 37 m. 53 s. 2/5, y los 25 kilómetros en 2 h. 5 m. 9 segundos 1/5.

### Primeros campeonatos universitarios españoles

Esta tarde, a las cuatro y media, comienzan las primeras pruebas de este gran certamen nacional. Se ruega la mayor puntualidad, tanto al público como a los jueces y cronometradores. Quienes deberán estar media hora antes del comienzo de las pruebas.

La jornada comenzará con una de las mejores luchas de estos campeonatos, la que se entablará en 800 metros. En esta carrera se verá un hermoso cuerpo a cuerpo entre los campeones de Castilla, y Cataluña, Juan Sastre y Jaime Angel. Si favorece el tiempo y el tren a que se lleve la carrera, se batirá probablemente el record de España universitario. Una lucha cerrada se entablará para el resto de la clasificación.

El lanzamiento de disco verá probablemente el triunfo absoluto del terceto castellano de lanzadores formado por Durán, Gutiérrez y Gil, mientras que los principios de la disputa sobre 100 metros mostrarán la supremacía de los sprinters de Barcelona Arévalo, Serrahima y Sereix.

Además de esto se correrán las eliminatorias y semifinales de 110 metros vallas y se celebrarán las eliminatorias de salto de altura y el lanzamiento de disco. La jornada terminará con el magnífico espectáculo de los relevos

olímpicos, en los que participan los equipos de Madrid, Barcelona, Galicia, Valladolid, Valencia y Santander.

El orden de pruebas para esta primera jornada es el siguiente: 1, cuartos de final de 110 metros vallas; 2, final de 800 metros; 3, eliminatorias de disco; 4, eliminatorias de 100 metros lisos; 5, clasificación para salto de altura; 6, semifinales de 100 metros; 7, final de lanzamiento de disco; 8, semifinales de 110 metros vallas; 9, final de relevos olímpicos.

Las líneas de tranvías que llevan al campo o a sus proximidades son los números 41 y 27, que dejan a la puerta del campo; 39, 21 y 22, a tres minutos, en Pozas; 11 y 49, a cinco minutos, en Argüelles.

## FUTBOL

### Medicina, 2; Caminos, 1

En los campos de la Ciudad Universitaria se ha jugado este partido, correspondiente a las semifinales del campeonato organizado por la F. U. E.

A los veinte minutos, los de Caminos lograron su único tanto, al tirarse un córner.

Poco tiempo después empató Medicina de un pase de Jardón a Sangro, que no tuvo nada más que empujar el balón.

Durante el primer tiempo dominó Medicina, aunque jugó contra el aire.

En el segundo tiempo el dominio fué alterno. A la mitad, en un avance de Suárez, el defensa Villa comete falta dentro del Área. Penalty que Suárez convierte en tanto.

Al final, Medicina se puso a la defensiva, consiguiendo Carmona un tanto, que fué anulado por haberlo hecho con la mano.

Con esta victoria, Medicina pasa a jugar la final.

Los mejores fueron: de los vencedores, Alcántara, Magnet, Jardón y Suárez; de Caminos, Villa. El partido fué arbitrado por Iglesias, del Colegio Centro.

### El partido Celta-Nacional

Para mañana domingo tenemos en Madrid un interesante partido de los octavos de final entre el subcampeón de la región Centro, Club Deportivo Nacional, y el Celta, de Vigo, el equipo que apostó al Deportivo de Don Benito marcándole un número considerable de tantos en los dos primeros encuentros jugados para el campeonato de España.

El subcampeón del Centro lleva una magnífica temporada, y es de esperar que frente a los gallegos haga una buena actuación.

Se verá privado del concurso del buen medio Reyes, que en un accidente automovilístico ha sufrido la fractura de una clavícula.

### Final de un campeonato

En el campo de la Ferroviaria, ésta y el Leganés, a las once de la mañana de mañana domingo, jugarán el último partido de campeonato de los propietarios del terreno, correspondiente al grupo preferente, y de cuyo resultado depende que quede campeón de esta categoría el equipo ferroviario, el cual se alineará como sigue:

Polo; La Cruz, Velasco; Secades, Arranz, Mendia; Asenjo, Cañanas, Quesada, Peña, Casas.

Después de este partido se celebrará un almuerzo en un restaurante de la Bombilla, a las dos de la tarde, que los socios de la Ferroviaria dedican a sus jugadores de fútbol como homenaje al cariño e interés que han demostrado en el campeonato actual.

Los socios y simpatizantes que deseen asistir a este homenaje podrán recoger la tarjeta en la secretaría de la Sociedad hasta hoy sábado.

### Campeonato de España amateur

Ya es definitivo el señalamiento del campo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria para el partido de campeonato de España amateur entre el Imperio F. C. y el Club Deportivo Español, de Zaragoza. También está acordado en firme que antes de este encuentro se celebre el encuentro Mahou-Olimpica, perteneciente a la Unión de Clubs Madrileños, simpática organización, y que ha dado un gran interés a este torneo, el cual culmina en el partido del domingo.

Los partidos empezarán a las tres y cinco de la tarde, respectivamente.

Los organizadores irán dando a conocer al público los resultados de los partidos que juegan a la misma hora nuestro Madrid y Athletic en La Coruña y Vitoria, respectivamente.

Difícil es vaticinar quién ha de vencer en el partido Imperio-Español, ya que las fuerzas están igualadísimas. Seguramente que veremos un emocionante partido, pues el que pierda queda eliminado de la competición.

Desearnos la victoria a aquel que la merezca.

### Equipos para mañana

A más de los tres onces madrileños cuya alineación ya conocen nuestros lectores, recibimos noticias de la composición de los otros equipos que se disputarán los octavos de final de la copa de España.

Barcelona. — El equipo catalán será:

Nogués; Zabalo, Alcoriza; Font, Castillo, Arnau; Píera, Goiburú, Samitier, Arocha, Pedrol.

Unión de Irún.—El equipo fronterizo, muy probablemente, formará así:

Emerá; Goyeneche, Mancisidor;



Inauguración del primer Congreso de subalternos del Cuerpo de Correos, celebrado ayer (Fot. Alfonso.)

Sotés, Gamborena, P. Regueiro; Azcona, Elicegui, Urtizberea, Cajo, Oyaguren.

Se discute la alineación de René Petit, por considerarse que no se halla bastante entrenado.

Celta.—El equipo vigués que jugará frente al Nacional es:

Lalo; Valcárcel, Capesto; Armando, Hermida, Paredes; Marcial, Cosme, Rogelio, Piñeiro, Polo.

El equipo salió de Vigo en autocar, con Carburá y Seijas como suplentes.

## CICLISMO

### Club Ciclista Vallehermoso

Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para el próximo día 15 de Mayo, a las diez y media de la noche, en Galileo, 22, para tratar asuntos de interés y al propio tiempo efectuar el reparto de premios de la carrera celebrada el día 8 del mismo mes. Se ruega a los socios la puntual asistencia.

## MONTARISMO

### La fiesta homenaje del Club Alpino Español

Existe gran entusiasmo, tanto entre los socios del Club Alpino, como entre gran número de simpatizantes con la veterana Sociedad de los deportes de nieve, por la fiesta que se está organizando para tributar un homenaje a Ricardo Arche y en honor, también, de los socios que han triunfado en las competiciones de la última temporada de nieve.

Dicha fiesta se ha de celebrar en el Hotel Ritz, dentro de la tercera semana del mes corriente, siendo de esperar que el tiempo permita celebrarla en sus jardines. Uno de estos días se anunciará la fecha fija y detalles de ella. Por los auspicios promete ser un acontecimiento, tanto entre los elementos deportivos como entre la sociedad madrileña.

## DIRT-TRACK

### La próxima campaña

Se asegura que los organizadores de carreras de motocicletas en pista de ceniza han decidido celebrar su primera reunión el día 29 de este mes.

## TENIS

### Campeonato de España

Barcelona, 6.—Se ha jugado el último set del partido entre la señorita Torres y Dural contra señoritas Cailly y Boter. Ganaron las primeras por 10-8.

En la individual de caballeros, Maier venció a Juanico, después de un bonito partido, por 6-1, 6-1, 6-1, quedando Maier proclamado campeón de España.

## LUOHA

### Campeonato social

Anoche se celebró la primera sesión del campeonato social de la Ferroviaria, con los siguientes resultados:

Segundo Casquero vence a Car-

los Pérez y Manuel Jenarez a José Jiménez (gallos).

Nicolás Altafag a Carlos García (plumas).

Juan Múgica vence a Antonio Taravillo (ligeros).

## PESCA

Las noticias que El Sport de Pesca y Caza ha recibido de sus guardas en lo que va de semana son las siguientes:

Ríos Tajo, Tajuña, Henares y Jarama vienen crecidos, y los dos últimos algo turbios.

Cebos. En el Tajo (puente de San Martín), gusano y patata; en el mismo río (presa de Elegido), ova; en el Tajuña, lombriz; en el Henares y Jarama, gusano, gusano verde y lombriz.

La excursión semanal organizada por dicha Sociedad para mañana domingo será a Buitrago.

Para inscripciones y cebos, en secretaría, Puebla, número 11, segundo.

El próximo viernes, día 13, a las siete y media de la tarde, dará en el salón de actos de dicha Sociedad D. Rafael Caravantes una conferencia sobre el tema «Los cebos».

## EXCURSIONISMO

### Círculo de la Unión Mercantil

El Círculo de la Unión Mercantil, con la colaboración de Heliodoro Ruiz, organiza una excursión a una finca de Hoyo de Manzanares mañana domingo, con objeto de realizar diversos juegos y deportes los alumnos que el ruentado popular profesor tiene en sus distintas clases.

La excursión se celebrará con todo tiempo, pues en Monte Girona—donde ha de pasarse el día—hay albergue para caso de lluvia. Se han recibido numerosos premios para las pruebas que se celebran, y el Círculo de la Unión Mercantil obsequiará con dulces a los pequeños participantes en la jira. Todo derecho adquirido se perderá caso de no acudir puntualmente a tomar asiento en los «autocars», que saldrán de la plaza de Fermín Galán, a las ocho de la mañana.

Este grupo celebrará mañana domingo su excursión correspondiente al mes de la fecha.

La salida tendrá lugar en el puente de la Princesa, a las seis y media en punto de la mañana, para continuar por Villaverde y Getafe a Toledo, donde se pasará el día.

## NOTICARIO

### Comité de Educación Física Pro Sokal

Este Comité ha organizado para hoy sábado, a las diez de la noche, en el Círculo de la Unión Mercantil un acto de divulgación deportiva con arreglo al siguiente programa:

1.º «La educación física en Es-

paña y sus necesidades en el momento actual», conferencia por D. Román Sánchez Arias.

2.º «La organización de la educación física en Checoslovaquia», por D. Vlastimil Kybal, ministro plenipotenciario de Checoslovaquia en España.

3.º Proyección de la película «El último Congreso de los sokales en 1926».

## HOMENAJES A LA VEJEZ

El presidente del Patronato de Homenajes a la Vejez, de Madrid, Sr. Marvía, ha dispuesto que durante el mes de Mayo se admitan en el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 6), documentación de ancianos mayores de setenta y cinco años, naturales de Madrid o su provincia, o que lleven por lo menos diez años de residencia en ella, para optar a los beneficios del Patronato en el presente año. Las instancias impresas se facilitarán previamente a cuantos las soliciten en el citado Instituto, que es donde radica la secretaría del Patronato.

Los ancianos que en años anteriores hayan presentado solicitud, no tienen necesidad de hacerla de nuevo, pues surten aquéllas efecto en el actual.

Con la cantidad recaudada en el pasado año, procedente de subvenciones o donativos, se constituyeron 137 pensiones vitalicias de renta inmediata de una peseta diaria a otros tantos ancianos desvalidos.

Todas a que llas personas que simpaticen con esta obra social de protección a la ancianidad pueden efectuar sus donativos en la secretaría del Patronato, donde está abierta la subscripción, advirtiéndole, por último, que se admiten también cantidades para beneficiar a determinados ancianos que estén dentro de las condiciones exigidas por el Patronato, siempre que la suma donada constituya, por lo menos, el 50 por 100 del coste de la pensión.

## ATENADO EN EGIPTO

### Una bomba contra el Gobierno

Dos policías muertos y tres heridos El Cairo, 6.—Esta mañana ha hecho explosión una bomba en la vía férrea, cerca de Tammah (Girga), al paso de un tren, en el que viajaban el jefe del Gobierno, los ministros de Comunicaciones e Instrucción pública y varias personalidades parlamentarias.

Dos policías han resultado muertos y tres gravemente heridos. Los miembros del Gobierno no han sufrido daño alguno.

## El aniversario de la República española en Shanghai

Con motivo de cumplirse el 14 de Abril el primer aniversario de la República española, se celebró en el Consulado general de España en Shanghai una brillante recepción, a la que asistió virtualmente la totalidad del Cuerpo diplomático y consular y alta representación de las autoridades del país, figurando entre otras personalidades el ministro de Japon en China, Sr. Shigemitsu; el ministro de Cuba, Sr. Piedra; el ministro de Chile, Sr. Becerra; el cónsul general de la Gran Bretaña, Mr. Brennan; cónsul general de los Estados Unidos, Mr. Cunningham; cónsul general de Francia, monsieur Meyrier; cónsul general de Japon, Sr. Mural; el representante en Shanghai del ministerio de Negocios extranjeros de China, Sr. Yui Ming; el alcalde de la municipalidad, Sr. Wu Te-Chen; el superintendente de las Aduanas, Sr. H. O. Tong, y otros, siendo obsequiados con un espléndido «lunch».

También ha sido multado con 500 pesetas el alcalde de Hinojosa y con 100 el secretario, que facilitaron una guía para sacar el trigo que vendieron fuera de la Península, contraviniendo la disposición gubernativa.

También ha sido multado con 500 pesetas Juan Miguel Villacanas, que vendió el trigo a 55,50 en vez de a 53, que era la tasa fijada, y con 200 pesetas al harinero que lo compró. Con 1.000 pesetas al vecino de Tomelloso Bernabé Moraledo, que vendió fuera de la provincia gran cantidad de trigo, burlando además al gobernador, pues consiguió de él un permiso para vender el trigo dentro de la provincia y lo utilizó para venderlo fuera.

Como estos casos se repiten con frecuencia, el gobernador ha dispuesto que se castigue a los infractores con gran severidad.

## Por contravenir lo dispuesto sobre el trigo

Cuenca, 6.—Ha sido multado con 500 pesetas el alcalde de Hinojosa y con 100 el secretario, que facilitaron una guía para sacar el trigo que vendieron fuera de la Península, contraviniendo la disposición gubernativa.

También ha sido multado con 500 pesetas Juan Miguel Villacanas, que vendió el trigo a 55,50 en vez de a 53, que era la tasa fijada, y con 200 pesetas al harinero que lo compró. Con 1.000 pesetas al vecino de Tomelloso Bernabé Moraledo, que vendió fuera de la provincia gran cantidad de trigo, burlando además al gobernador, pues consiguió de él un permiso para vender el trigo dentro de la provincia y lo utilizó para venderlo fuera.

Como estos casos se repiten con frecuencia, el gobernador ha dispuesto que se castigue a los infractores con gran severidad.

## Vida madrileña

### Bodas

En la iglesia de los Dolores ha contraído matrimonio D. Matías Matute con la señorita Julia Cristobalona, de conocidas familias riojanas. Fueron padrinos por D. Orosio Cristobalona, hermano de la novia, y por doña Agueda Matute, hermana del novio.

Firmaron el acta D. Miguel y D. Ramón Cristobalona y D. Salustiano y D. Mateo Matute.

El nuevo matrimonio saldrá en viaje de luna de miel con dirección a Barcelona, Baleares y otras capitales de España.

—En la iglesia de Santiago ha contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Manuela Valduel con el joven Manuel Martín, siendo padrinos la señorita Irene Ruiz y D. César Mateo, y testigos el general de Estado Mayor D. Eduardo Escrivano y el Sr. Ramos Braulio, de la Cámara de la Propiedad.

La distinguida concurrencia que asistió al acto fué obsequiada con un delicado «lunch» por los contrayentes.

**AMER PICON** APERITIVO UNIVERSAL  
base de naranjas y quina  
Tomese a voluntad con o sin jarabe y sifón.

## Conferencia de don José Puig D'Asprer

El miércoles por la noche, en el salón de actos de la Casa de la República, tuvo efecto la conferencia inaugural del ciclo que la Comisión permanente de esta entidad ha organizado, en la que el ilustre republicano y diputado a Cortes D. José Puig D'Asprer desarrolló el tema «Organización del nuevo régimen».

El primer vicepresidente, D. Luis Talavera, en frases elocuentes hizo la presentación del conferenciante. Destacó los relevantes méritos que concurren en el Sr. Puig D'Asprer, quien con sus dotes personales, su capacidad y su cultura procurará días de triunfo a la política española. El Sr. Talavera fué muy aplaudido.

Al levantarse para hablar, el público, que llenaba el amplio salón, hizo objeto de una ovación cariñosa al Sr. Puig D'Asprer, quien comenzó haciendo historia detallada del advenimiento del nuevo régimen, que no pudo hacer de momento una honda transformación en la mecánica administrativa porque era objeto principal consolidar la República.

Pero ya el empréstito y otras cosas han demostrado que la forma de gobierno está consolidada, y entiende llegada la hora de acometer la verdadera revolución. Se extraña de que se vaya a conceder un Estatuto cuando todavía no se han hecho las leyes Municipal y Provincial, que considera fundamentales. Dice que si en vez de haberse votado una República federal lo hubiera sido potencialmente federal, nos hubiéramos evitado ahora el grave problema del Estatuto catalán. Quiere autonomía para su región; pero sostiene que por sobre todo está la unidad de la patria.

Combate los dualismos y los enclaves, y afirma que todos los programas republicanos abundan en que cada ciudadano debe desempeñar una función y evitar así que haya muchos hombres sin empleo a la vez que hay muchos empleos sin hombre.

Elogia la labor del ministro de la Guerra, y entiende que la ley de Voluntariado en el Ejército debiera haberse hecho extensiva a la Península y no limitarla a Africa.

Aplande también la gestión de los ministros de Estado en la Sociedad de Naciones; pero cree llegada la hora de hacer una verdadera política internacional y hacer que las Embajadas sean comerciales y culturales.

Se felicita de la restauración del Jurado y de la intervención en el mismo de la mujer; pero cree que esta intervención debe hacerse extensiva a otras fases

de la justicia. Considera necesaria una urgente reforma del Código y el establecimiento de Tribunales comerciales. Reputa absurdo que haya dos instancias en lo civil y sólo una en lo criminal, cuando las penas en este aspecto son más trascendentes.

El nuevo vocablo juricidad—dice—ha venido a perturbarlo todo, porque todo lo empachan de substancia legal. Elogia la competencia de la Comisión permanente de Justicia; pero dice que la verdadera juricidad está en el sentimiento, en el corazón del pueblo que votó la República, y este pueblo precisa sentir que el régimen se ha transformado en la forma que él lo desea.

Aboga por el impuesto único y la simplificación burocrática, pues de la manera que funciona, con tanta complicación de tributos, nunca sabe el ciudadano cuándo ha cumplido sus obligaciones contributivas.

Defiende la política hidráulica y pide la instauración de Escuelas de Agricultura fijas y auxiliares para enseñanza de los labradores, forma de que la tierra produzca lo que debe producir.

Termina su brillante discurso con párrafos llenos de verdadero fervor republicano diciendo que ahora más que nunca se hace necesaria la unión de los republicanos para hacer frente a los extremistas, sobre todo a los de la derecha, que recurren incluso a la falsedad para combatir a la República que trajo el pueblo, y pide a todos adiestren a los republicanos de, después del 14 de Abril para inculcarles el verdadero concepto democrático, interpretando estas conferencias culturales y político-sociales como éstas que al objeto ha organizado la Casa de la República, cuya única ideología es fomentar el espíritu republicano para defensa de la verdadera democracia.

El Sr. Puig D'Asprer, que durante su peroración fué repetidamente interrumpido por los aplausos de los oyentes, recibió al final una ovación prolongada y cariñosa.

## Los enemigos de la República

### Autoridades municipales multadas

Oviedo, 6.—El gobernador ha multado con 250 pesetas al segundo teniente de alcalde de Pola de Allande, llamado Eduardo Iglesias, porque en un acto oficial celebrado en dicho Ayuntamiento el 14 de Abril pronunció un discurso atacando al Gobierno y a las Cortes, y con otras 250 pesetas al oficial del mismo Ayuntamiento Manuel Sierra, porque en dicho acto dió gritos contra las Cortes.

También ha amonestado públicamente al alcalde por permitir estos hechos sin protestar.

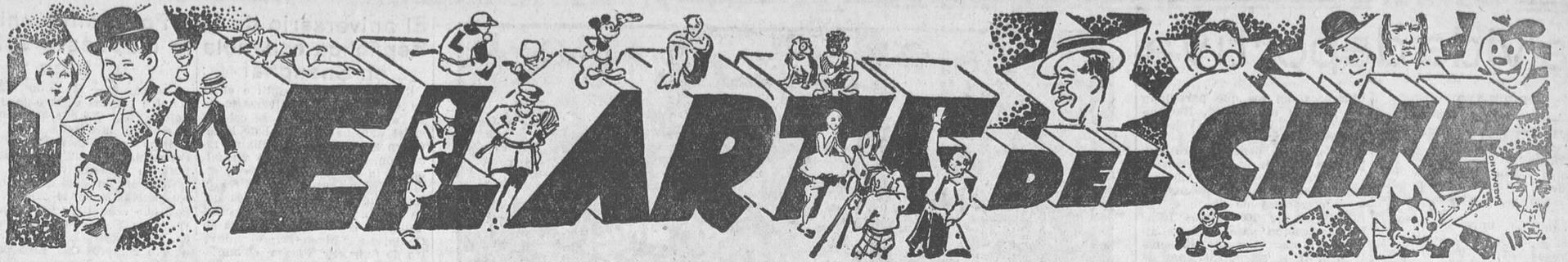


Entrega de la bandera a la Casa de Toledo en Madrid, acto celebrado con toda solemnidad (Fot. Alfonso.)

## LOS MEJORES CARBONES?

La Calera Montero, S. A.  
UNICO DESPACHO, CAÑIZARES, 12

Teléfonos 10423 y 14803



JUSTICIA A MEDIAS

¿Por qué no se protege al cine como al teatro?

Por acuerdo del último Consejo de ministros se han rebajado los tributos que pesaban sobre el teatro en un 50 por 100.

Celebramos esta justa y necesaria liberación como un éxito parcial de las aspiraciones tantas veces razonadas en estas columnas.

Resta ahora que el Gobierno extienda su acuerdo a los espectáculos cinematográficos, ya que, como hemos demostrado, no hay ninguna razón para considerar al cine arte e industria e inferiores al teatro.

Se fundamenta la protección a la escena en el carácter cultural y educador del teatro, y ya nadie puede discutir al cine su mayor influencia, por su mayor divulgación, en ambos sentidos.

¿Por qué no se ha protegido al cine al mismo tiempo que al teatro? Sin duda, los ministros de la República, hombres de estudio y trabajo incansable, alejados por completo del progresivo espectáculo de la pantalla sonora, siguen creyendo que el cine es una frívola diversión de niños, como lo era en los tiempos de las cintas ingenuas de los comienzos del siglo.

Esta es la respuesta más generalmente supuesta. Contra ella, nosotros creemos que los ministros saben que el cine, por su fondo y su forma, ha rebasado las forzosamente reducidas lindes del teatro, y no pueden desconocer que entre una película como «Sensible» o «Carbón» y una obra como «Las leandras» o «Cómo están las mujeres», no son éstas las que deben ser protegidas a título de educar al pueblo.

Otras razones han debido pesar para que la loable decisión del Gobierno no sea todo lo amplia que debiera ser en justicia.

A nuestro juicio, la campaña que por mal entendido patriotismo se hace contra el cine extranjero es lo que ha desorientado al ministro de Hacienda. El ministro ha debido creer que protegiendo al teatro protege a una actividad nacional, y que, en cambio, el cine sólo reporta beneficios a la industria extranjera.

Nada más fácil que deshacer este error. En España no existe en cinematografía más industria que la industria de exhibición, y ésta es la que necesita ser aún más protegida que el teatro.

En España hay muchos centenares de cines, que suponen un gran volumen de capital español y un considerable número de trabajadores españoles. Del ingreso de las taquillas sólo un promedio de un 32 por 100 (promedio exacto) va a parar a la Casas extranjeras

propietarias de las cintas, y aun de esta tercera parte su mitad queda en España para el sostenimiento de las centrales, agencias y delegaciones de distribución, en las que el personal es casi totalmente español.

Si esto es así, como no puede desconocerse, ¿por qué no se protegen los intereses españoles del espectáculo cinematográfico como a los intereses teatrales? El ministro que ha gravado con un impuesto extraordinario la parte de los ingresos del cine que perciben las Casas extranjeras, ¿por qué no rebaja los que pesan de modo esquilador sobre los empresarios y alquiladores? ¿Es que no son respetables los intereses de cuantos en España se dedican a ofrecer un espectáculo análogo por lo menos al que se ha decidido proteger? Si el motivo es que las películas no son españolas, creemos que se debía excluir de la protección las numerosas traducciones, y desde luego todas las óperas que se puedan representar en España.

Otra de las razones que parecen haber sido tenidas en cuenta para la parcial resolución es la creencia de que el teatro atraviesa por mayor crisis que el cine, y, sobre todo, que éste necesita menores gastos.

Ambos impuestos son equivocados. Los cines de estreno están más afectados por la crisis que el teatro, hecho fácilmente comprobable, y un cine de primera categoría tiene mayor gasto diario que un teatro de ópera, de los que no hay uno solo en Madrid.

Los gastos de un cine de la Gran Vía duplican los del más caro espectáculo teatral de los que hoy se exhiben en Madrid.

La preterición del cine tiene to-



LEO CARRILLO Y MARY BRIAN EN LA PELICULA DE LA UNIVERSAL «DE HOMBRE A HOMBRE», QUE EL LUNES SE ESTRENA EN EL CALLAO

FILMS RUSOS

“EL CAMINO DE LA VIDA”

Los films rusos que hemos visto hasta la fecha tienen la virtud de ser una exaltación de la fraternidad entre todos los seres humanos, sin distinción de clases.

Todo lo que tienda a demostrar que el hombre tiene derecho a ser considerado como tal, laborando por una Humanidad mejor, mucho mejor, que la actual, debe ser recibido con el entusiasmo dispuesto a encerrar en él las enseñanzas de aquellos que, cansados de sufrir vejaciones sin cuento, oprimidos por la autocracia de los poderosos, rompieron el dique de su indignación y se lanzaron a la defensa de sus fueros.

SAN MIGUEL

EL LUNES 9, ESTRENO

¿Cuándo te suicidas?

Imperio Argentina

ES UN FILM PARAMOUNT

do el aspecto de una manifestación de xenofobia producida por mal entendido patriotismo. Mientras no se crea la industria nacional de producción no se puede ir contra las películas extranjeras, que son la base de la industria «nacional» de exhibición.

Contribuir con impuestos y gabelas a que se cierren los cines que proyectan films extranjeros, sin procurar en lo más mínimo que se produzcan películas en España, implica un rencoroso chauvinismo y una incomprensión suicida que no pueden padecer los actuales gobernantes, a no estar influenciados por tendencias campañas que con el mejor propósito están a punto de causar graves daños.

Repitámoslo una vez más para salvar nuestra responsabilidad de modestos orientadores de la opinión:

Es patriótico y necesario crear y fomentar la producción cinematográfica nacional; pero a pretexto de este intento no puede ni debe dañarse satisfundamente la industria de la exhibición. Por una esperanza no es lícito sacrificar una espléndida realidad. Tanto más cuanto que mal podrá prosperar la aun no iniciada producción de películas españolas si se funda en la ruina de quienes las han de adquirir y explotar.

Para nosotros, que años y años predicamos en desierto a los Poderes públicos y a los ciudadanos la conveniencia de crear la producción cinematográfica, es aún más patriótico que conseguir este empeño conservar y proteger lo existente.

Y estamos ciertos de que muchos millares de familias amenazadas por la creciente crisis del espectáculo preterido, y hoy más que nunca amenazado por desigual competencia, pensarán lo mismo que nosotros. Sin olvidar al público, que es de quien, en definitiva, parecen olvidarse todos.

ARTURO PEREZ CAMARERO

CALLAO

LUNES PROXIMO, ESTRENO

DE HOMBRE A HOMBRE

Mary Brian, Noah Beery y León Carrillo

SUPERPRODUCCION UNIVERSAL

Aviso. Como complemento de programa se proyectará la divertidísima comedia

El tronera

JEAN ARTHUR



La sugestiva tiple Raquel Rodrigo, que con los notables baritonos Russell, Truyols y Aguilar cantó con ruidoso éxito en la fiesta del miércoles

Y he aquí cómo «El camino de la vida», film ruso, tan ruso como los demás a que nos referimos, se nos presenta sin aquellos extremismos aludidos, sino impregnado de un espíritu mesiánico, gracias al cual es muy probable que haga vibrar a los de abajo y a los de arriba, saturándolos a la vez de ternura.

En «El camino de la vida» se apela a la persuasión para remediar muchos males. Opinamos que es un gran remedio moral, y la regeneración de un individuo empieza por ahí, de alma afuera. Lo importante es infiltrar a la Humanidad lo que debe ser y lo que debe hacer.

Francisco-Mario Bistagne

España y el Instituto Internacional de Cinematografía Educativa

En la última reunión celebrada en Ginebra por el Comité de Protección a la Infancia ha sido nombrado delegado del mismo en el Consejo de Administración del Instituto Internacional de Cinematografía Educativa de Roma donña María Martínez Sierra.

El referido nombramiento tiene mucha importancia para España, porque desde la dimisión que presentó de su cargo en dicho Instituto el ex ministro Sangro y Ros de Olano, nuestra nación no estaba representada en tan importante organismo internacional.

Leyla Hyams

Warner Baxter

en la superproducción FOX

RÍNDASE

LUNES ESTRENO

AVENIDA

Mutua de Defensa Cinematográfica Española

Nueva Directiva

En la reunión de junta general ordinaria celebrada por la Mutua de Defensa Cinematográfica Española se procedió a la renovación de su Junta de gobierno y Consejo directivo (Sección de Alquiladores), quedando constituidos de la siguiente forma:

Junta de gobierno.—Presidente, D. José Vidal Gomis; vicepresidente, D. Eduardo Gurt Pujol; tesorero, D. Pedro de Vallescar Pallí; contador, D. Miguel Vallcorba Ballesteros; vocal secretario, D. Adolfo Vilaseca Marín; vocales, D. S. S. Horen y D. Rodrigo Soler Palau.

Consejo directivo.—Presidente, D. Rodrigo Soler Palau; vocales, D. Modesto Pascó Vilalta, don Jaime Costa Cios y D. Jaime Torruella Sardans.

También se ha procedido a la reorganización de la Sección de Editores y Vendedores, eligiéndose la Directiva siguiente:

Presidente, D. Adolfo Vilaseca Marín; vocales, D. Carlos Carandini Dalla-Rosa y D. Narciso Cuyás Parera.

Estudio Proa Filmófono

Octava sesión

Como anunciamos días pasados, esta entidad de avanzada cinematográfica celebrará su octava sesión hoy sábado, a las cuatro de la tarde, en el cine de la Opera, con el siguiente programa extraordinario:

Primer. «Andrea del Sarto», película retrospectiva ingenuamente histórica.

Segundo. «T. S. H.», un prodigio de técnica moderna, original de Walter Ruttmann.

Tercero. «El camino de la vida», primer film hablado y cantado en ruso, magistralmente realizado por Nikolai Ekk. Tema, técnica y dirección fundidos en un todo artístico incomparable.

Los éxitos del cine Barceló

A pesar de los llenos de «Marianita», por anteriores compromisos de esta Empresa el domingo se darán tres últimas representaciones de esta encantadora producción de Janet Gaynor y Charles Farrell.

El próximo lunes, día 9, se representará en este simpático salón «Las alegres chicas de Viena», una de las mejores producciones de Willy Forst, el gran cómico alemán, y de Lee Parry, y de la cual ya hicimos el merecido elogio al reseñar su estreno. La gracia de Willy, las saladitas escenas del «music-hall», ese escogido plantel de «chicas de Viena», amañado todo con una música dulzóna y pegadiza, es suficiente para que triunfen una vez más las alegres chicas de Viena.



LA ESTRELLA ESPAÑOLA OFELIA ALVAREZ, QUE OBTUVO UN GRAN ÉXITO CON SU ACTUACION EN EL FESTIVAL CELEBRADO EL MIÉRCOLES EN RIALTO



LA ILUSTRE AOTRIZ DE LA ESCENA Y DE LA PANTALLA MARIA FERNANDA LADRON DE GUEVARA, QUE REAPARECIO TRIUNFALMENTE EN EL FESTIVAL DE LA R. C. U.

# El Estatuto de Cataluña

## Manifestaciones estudiantiles

Ayer mañana, grupos de estudiantes opuestos al Estatuto catalán promovieron diversos incidentes en la Universidad Central. Uno de los escolares colocó un cartel que decía: «Viva la República [Abajo el Estatuto]». Algunos otros de los estudiantes prorrumpieron en gritos subversivos.

El escándalo fué grande y durante él se repartieron bastantes golpes.

El cartel fué retirado, y si bien los incidentes se prolongaron durante toda la mañana, desarrolláronse dentro del recinto universitario y sin que los guardias tuviesen que intervenir.

Terminadas las clases, formáronse grupos de estudiantes que por las calles de San Bernardo y Preciados fueron hasta la Puerta del Sol dando diversos gritos, entre otros el de «Muera Maciá».

Los guardias disolvieron tales grupos. También a las dos de la tarde, un grupo de unos treinta estudiantes se situó frente al Congreso, dando vivas y mueras de distinto matiz político.

Los manifestantes llevaban unos cartones y daban gritos de «Viva la España unitaria!», «Abajo el Estatuto!», «Muera Maciá!».

Acudieron fuerzas de Seguridad y disolvieron el grupo.

Valencia, 6.—Una manifestación numerosísima de estudiantes se ha estacionado frente al Centro Catalán, dando mueras contra Maciá y voces de «Abajo el Estatuto!».

No hay manifestación pro unidad española.

El permiso solicitado para la celebración de la manifestación organizada por la agrupación madrileña Casa de los Gatos, en unión de otras Casas regionales, para mañana domingo, a las once de la mañana, ha sido denegado por la Dirección general de Seguridad.

Pro autonomía de Cataluña

Fieles a los principios doctrinarios, las Juventudes federales de Chamartín de la Rosa y de Madrid celebrarán un mitin pro autonomía de Cataluña mañana domingo, a las once de la mañana, en la Casa Republicana de Chamartín, avenida de la Libertad, 27 (Tetuán), en el que tomarán parte los siguientes oradores:

Jesús García Alvarez, secretario general de la F. R. F. de Madrid; Manuel Wobes Vega, presidente de la C. Cultural de Madrid; Eladio Fraire, secretario del P. R. Federal de Madrid, y Marino López Lucas.

Otro telegrama de los comerciantes e industriales de Sevilla

«Los firmantes, representantes principales comercio industria Sevilla, permitense respetuosamente llamar atención Gobierno sobre peligro supone aprobación Estatuto Cataluña entregándole jurisdicción, notariado, enseñanza, orden público, recaudaciones, signos todos soberanía de la que de hecho hácese dejación casi absoluta acentuándose gravedad tratándose Cataluña, donde predomina sentimiento francamente separatista y hostilidad resto España, basados supuesto hecho diferencial artificialmente cultivado; negamos personalidad Cataluña sea superior Vasconia, Galicia, Andalucía, que poseen mismos derechos históricos étnicos personalidad regional, diferenciándose mayor española, menor propiamente separatismo anacrónico, incomprensible cuando tiéndese unidad europea, mayor fraternidad y organización universal. Pedimos méguese Cataluña toda conceción orden público, legislación social, posible semillero conflictos Poder central y resto España; igualmente régimen económico especial representativa auge comercio industrias catalanas perjuicio resto regiones provincias y peligro contrabando perjudicial Erario nacional, y comercio, industria, agricultura resto de España. Pedimos enseñanza vehicular de españolización, origen peticiones futuras; independencia absoluta deba darse español dependiendo del Estado, aunque manténgase libertad enseñanza privada catalán; por igual razón pedimos organización judicial notarial dependan Estado español, aunque pueda emplearse lengua catalana actuaciones. Finalmente solicitamos Estatuto limitase otorgar amplia autonomía administrativa a base leyes generales nación, concediéndose inmediatamente mismo régimen resto regiones o provincias, evitar menor desigualdad ningún signo privilegio indebido Cataluña, organizando totalidad Administración pública nacional base autonomía cimentada. Municipios.—Victoria Justel Santamaría, quedando recogidas y archivadas más de quinientas firmas.»

Un telefonema de Villanueva de Alcaudete

Los vecinos de Villanueva de Alcaudete han dirigido al presidente de las Cortes Constituyentes el siguiente telefonema:

«Al comenzar discusión Estatuto Cataluña, vecinos esta villa esperamos que señores diputados sepan y cumplan deberes los imponen ante tal cuestión su condición representantes soberanía nacional española. Respetuosamente saludan a V. E.»

Unos impresos de la Patronal de Zamora

Zamora 6.—La Patronal ha re-

partido por todo el comercio de la capital unos impresos que dicen: «Somos españoles, y hasta que se resuelva el Estatuto, de acuerdo con la conveniencia nacional, no admitimos transacciones comerciales con Cataluña. Abajo el Estatuto. Viva la República española.»

Este escrito, en grandes caracteres, ha sido colocado en los escaparates de los establecimientos mercantiles.

Asamblea castellanista en Palencia

Palencia, 6.—Existe gran expectación por la Asamblea castellanista del próximo domingo.

El alcalde se ha dirigido telegráficamente a los señores Maura, Ortega y Gasset (D. José), Unamuno, Alba, Sánchez Román, Calderón y demás parlamentarios castellanos invitándoles para que asistan a la citada Asamblea.

Tienen anunciada su asistencia los Ayuntamientos de Burgos, Zamora, Salamanca, Segovia y otras provincias y los de los pueblos de toda la región, las Diputaciones y las Cámaras patronales.

Se acordará que vayan a Madrid todos los alcaldes de Castilla y de León para entregar al jefe del Gobierno las conclusiones que apruebe la Asamblea protestando contra el Estatuto catalán, por considerarse que atenta a la soberanía de España.

### UNA EXPLOSION

## UN MUERTO Y DOS HERIDOS

Córdoba, 6.—En el caserío de Las Beatas, término de Iznájar, el propietario y la familia decidieron celebrar la fiesta de la Cruz, para lo cual compraron pólvora con objeto de hacer cohetes. Secundina Pavón López se puso a machacar la pólvora en un mortero, provocando una explosión que le causó la muerte.

También resultaron heridos graves Tobaquina y Juan Bueno Pavón.

El gobernador ha impuesto una multa de cien pesetas al industrial de Iznájar Juan Ferreira Ortega, que vendió la pólvora.

### ¡ESTA TODO MUY MAL!

## HOOVER RECLAMA ECONOMIAS

Washington, 6.—El presidente Hoover ha enviado un mensaje al Congreso pidiendo a éste que adopte reducciones draconianas en los gastos, hasta obtener un total de 700 millones de dólares de economías.

En los círculos políticos se declara que dicho mensaje ha producido entre los miembros del Congreso profundo disgusto, y que los demócratas atacan al Gobierno y al presidente.

## Se casa un gobernador

Badajoz, 7.—En Llerena se ha celebrado la boda de la señorita María Fernández Grandizo y Martín, licenciada de Farmacia, hija del abogado D. Pablo, presidente del Comité local de Acción Republicana, con D. Zacarías Laguna Mejana, actual gobernador de Badajoz.

## Notas médicas

### Jornadas Médicas, Aragonesas

Cada día es mayor el entusiasmo que se registra entre la clase médica por este magno certamen científico, que se celebrará en los días 26 al 29 del corriente.

Conviene advertir que las comunicaciones que hayan de presentarse se admiten solamente hasta el día 10 del corriente, fecha en que queda cerrado el plazo de admisión. No podrán exceder de cinco cuartillas escritas a máquina, para que su lectura no rebase los diez minutos. Para las intervenciones en la discusión y rectificaciones se conceden cinco minutos, único medio de que puedan ser leídas y discutidas todas las comunicaciones anunciadas.

Las inscripciones de periodistas se admiten hasta el próximo día 18; es decir, ocho días antes de comenzar las Jornadas, único medio de poder organizar debidamente todos los actos.

Diariamente está abierta la oficina, de once a una y de cuatro a siete, en la Academia de Medicina. El programa definitivo se publicará muy en breve.

### Cursillo de Tisiología del doctor García Triviño

Ha terminado el cursillo que acerca del diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis ha explicado el doctor García Triviño en el Instituto Rubio durante el mes de Abril.

En este cursillo teórico-práctico el doctor Triviño, atendiendo fielmente al programa previamente publicado, explicó 18 conferencias acerca de los asuntos más actuales e interesantes de la especialidad, completando estas lecciones teóricas con sesiones clínicas de exploración y tratamiento de enfermos, en las que intervinieron directamente los alumnos matriculados.

La última conferencia la dedicó al estudio del interesantísimo problema de la lucha contra la tuberculosis como plaga social, señalando la necesidad imprescindible de una acertada organización y unificación de la lucha antituberculosa en España, cuyas cifras de morbilidad por tuberculosis constituyen desde hace años un motivo de seria preocupación pa-

ra los que conocen debidamente el asunto.

Se ocupó a continuación de la vacunación antituberculosa, mencionando las vacunas mejor conocidas en la actualidad y los resultados próximos y lejanos de cada una de ellas.

Señaló después las ventajas de la declaración obligatoria de los casos de tuberculosis, del padrón tuberculoso y del exacto conocimiento de los focos de contagio.

Estudió detenidamente los medios indirectos de lucha contra la tuberculosis (vivienda, alimentación, vida al aire libre, deportes, etcétera), señalando la necesidad de la colaboración de todos en este aspecto social de la lucha antituberculosa.

Y terminó su interesante disertación estudiando con minuciosidad los medios directos de lucha, entre los que figuran los dispensarios, preventorios, escuelas al aire libre, albergues para tuberculosos, sanatorios, hospitales, enfermerías y obras de reeducación, sin olvidar la protección a la tuberculosa embarazada y a la infancia, que inevitablemente se contagia en el hogar tuberculoso si no se le aleja del mismo, con todo lo cual se hará una científica y eficaz profilaxia contra la tuberculosis.

El doctor García Triviño fue muy felicitado por su interesante aportación a este tema de tanta trascendencia social.

### Hospital General de la Cruz Roja

En este hospital se ha celebrado la sesión clínica semanal con la discusión sobre la comunicación presentada por el doctor Francés, «El foco séptico amigdalino en Patología».

Hicieron uso de la palabra el doctor Piga, que indicó la conveniencia de estudiar el foco amigdalino en las enfermedades producidas por ultravioleta; el doctor Pastor, que puso de relieve la importancia de la infección crónica de las amígdalas en la Patología renal; el doctor Marañés, que aportó varios casos de su estadística personal de enfermos con padecimientos gástricos, reumatismos y nefritis, con amigdalitis crónica, que logró curar después de hacerles la extirpación de las amígdalas infectadas; el doctor Larrú, que expuso algunos casos de foco séptico amigdalino tratados con electrocoagulación; el doctor Blanco Soler, que hizo resaltar magistralmente la importancia del foco séptico amigdalino en diferentes procesos, recordando sus trabajos de investigación sobre la influencia de las amígdalas infectadas en el troides.

Dado lo avanzado de la hora, quedó aplazado el final de la discusión clínica para la próxima sesión.

## Partidos de pelota

En el Jai-Alai

Dos interesantes partidos se jugaron ayer tarde en este frontón. En el primero, a remonte, contendieron Echániz (A.) y Zabalea (rojos) contra Lasa y Salaverria (azules).

Desde el comienzo fueron delante los rojos, que ganaron fácilmente por 20 tantos.

Se enfrentaron después Urizar y Feceid (rojos) contra Segundín y Múgica (azules).

En las dos primeras decenas fué competido; avanzan luego los rojos, que son alcanzados en el tanto 49. El tanto final lo hicieron los azules, dominando así a sus contrarios.

## Banda Municipal

Concierto que se celebrará en el Parque de Madrid, bajo la dirección del maestro D. Ricardo Villa, mañana domingo, a las once y media de la mañana, con el siguiente programa:

- 1.º «Carnaval» (scènes mignones); 1.º Prémabulo, 2.º Pierrot, 3.º Vals noble, 4.º Eusebius, 5.º Flores-tin, 6.º Coquette (mazurka), 7.º Papillons, 8.º Reconnaissance, 9.º Pantalón y Colombine, 10.º Repetición del primero, Schumann.
- 2.º «Bohemios», selección, Vives.
- 3.º «Gerona», pasodoble, Lope.
- 4.º «Orfeo», minuetto (flauta, señor Mendizábal), Gluck.
- 5.º «La valse», poema coreográfico (primera vez), Ravel.
- 6.º «Carmen», gran fantasía, Bizet.

## LA SALUD DE MAC DONALD

Londres, 6.—El Sr. Mac Donald ha pasado la noche algo agitado. Los médicos han declarado que el estado del ojo operado es satisfactorio.

## El pedón regional de la Casa de Toledo

Con toda solemnidad y entusiasmo se verificó la bendición y entrega del estandarte que la Casa de Toledo usará de aquí en adelante como enseña.

Fuó la madrina la bella señorita Pepita Alguacil, quien recitó un precioso soneto compuesto por el Sr. Agüero y unas cuartillas, besando a continuación la enseña a los acordes del «Himno de Riego».

Seguidamente pronunció un discurso explicando el acto D. Régulo Martínez, quien lo mismo que el Sr. Chaves al recitar unos versos, y el Sr. Figueroa al leer una hermosa composición de don José Andrés de la Prada, fué aplaudido con calor.

Las enfermedades del ESTÓMAGO. INTESTINOS dolor de estómago, dispepsia, acedías, vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Maderas ADRIAN PIERA Santa Engracia, 125

## Bibliografía

### Enfermedades sexuales

Obrita para hombres y mujeres, 1 peseta. «MEDIOS PARA EVITAR EL EMBARAZO», abundantes grabados, 7 pesetas. Pedidos a «CULTURA SEXUAL», apartado 887, Madrid; contra reembolso aumentar 0,50 para una o más obras; agradecemos recorte este anuncio.

### ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

## Conferencia sobre Estatutos y Justicia

En la Academia de Jurisprudencia dió D. Pablo M. Turull su anunciada conferencia sobre «Organización nacional (Estatuto de Cataluña)». Familia, Economía, Cultura, Justicia. Orientaciones ético-jurídicas. Estudió los factores histórico, lingüístico, cultural y económico de Cataluña, mostrando cómo nada hay que justifique la premura excesiva con la cual reclama Cataluña un Estatuto que equivale a un voto de censura para la República, ya que ésta vino para ordenar y perfeccionar la vida toda del país y no sólo la de Cataluña. Señaló algunas concesiones que deberían bastar de momento, aplazando la discusión del Estatuto.

Otros problemas más urgentes tienen España y la República, pues es preciso hacer la revolución en las conciencias y en las instituciones, protegiendo la familia por la creación de Comisiones mixtas y Patronatos que velen por ella, a la vez que para evitar la delincuencia infantil y los conflictos familiares, cuyas víctimas no hallan amparo, ya que la administración de justicia no está inspirada en un espíritu paternal como debería ser.

Dijo que la provincia de Madrid y circundantes deben ser asiento de zonas industriales, desarrollando las explotaciones hidroeléctricas ya existentes y en proyecto. Elogió la tendencia de la reforma agraria y del Consejo ordenador de la Economía nacional, que tienden al intervencionismo de Estado como la forma que corresponde al ritmo moderno; pero a la vez dejando un cuadro dentro del cual ha de modelarse el tipo del «hombre integral», creando así un nuevo humanismo. Fué muy aplaudido.

## Informes de Cataluña

Barcelona, 6.—Mañana, a las diez, se reunirá en la Casa del Pueblo socialista el Comité regional de la Federación catalana del partido socialista español y el Comité regional de la Unión General de Trabajadores para tratar del Estatuto de Cataluña y nombrar las Comisiones que deben trasladarse a Madrid para tratar de esta cuestión con la minoría parlamentaria de dicho partido.

Los comisionados que se nombrarán saldrán el domingo por la noche para Madrid.

La estancia del director de Seguridad

El director general de Seguridad, acompañado del jefe superior de Policía, estuvo en el Gobierno civil, en la Generalidad y en el Ayuntamiento.

Mañana asistirá al acto del descubrimiento de la lápida colocada en la Jefatura en recuerdo de los funcionarios del Cuerpo de Seguridad y Vigilancia muertos en el cumplimiento de su deber.

El Sr. Menéndez ha dicho que se propone continuar en Barcelona hasta el domingo, en que saldrá para Valencia.

Un delegado de la Sociedad de Naciones visita el puerto

Ha venido a Barcelona el subdirector de Sanidad del puerto de Nueva York, delegado por la Sociedad de Naciones para visitar

las instalaciones sanitarias de diferentes puertos europeos, entre ellos el de Barcelona.

acompañado del director de Sanidad marítima y otras autoridades sanitarias ha recorrido las diferentes dependencias de Sanidad del puerto, quedando satisfecho altamente de todas las instalaciones.

El subdirector de Sanidad del puerto neoyorquino procede de Marsella y continuará su viaje en breve hacia El Havre.

Accidente motorista

En la carretera de Castell de Vallés a San Feliu de Recó, cerca de Tarrasa, cayó por un terraplén de cuatro metros de altura una motocicleta con «side-car», guiada por José Jorret y ocupada por José Tomás Homá y Alfredo Rameña. Jorret resultó muerto en el acto, y sus compañeros, heridos de gravedad.

Larga y accidentada persecución de unos sujetos

Esta madrugada se produjo un gran escándalo en el paseo de Gracia. Los serenos vieron a dos individuos deslizarse por el cable del pararrayos de la casa señalada con el número 76.

Al darles el alto los serenos, los individuos se marcharon por el mismo cable, volviendo a subir rápidamente hasta llegar al hotel Inglaterra.

Los serenos dieron rápido aviso y acudieron guardias de asalto, organizándose una persecución por los tejados, que duró dos horas, entregándose al fin los perseguidos.

Los dos detenidos se llaman Gumersindo Valero y Pedro Ramos. Importante substracción de materiales

Manuel Garriga Nogués, dueño de una casa de la calle de Monroch, que debía ser derribada por orden del Ayuntamiento, y en la que guardaba algunos materiales, al ir a recoger parte de los mismos se encontró con que la mayoría de aquéllos habían desaparecido. Momentos después vió a un vecino de la casa, llamado Vicente Sibulla, que recogía una viga y otros materiales. Fué detenido y se confesó autor de varias subtracciones, aunque manifestó que se decía por el barrio que el dueño había muerto y que podía recoger materiales quien quisiera.

El valor de lo substraído lo calcula el dueño en unas 30.000 pesetas.

## Los partidos republicanos

### Partido republicano radical socialista de Madrid

Se pone en conocimiento de todos los afiliados pertenecientes al distrito de Buenavista el próximo martes, día 10, a las diez de la noche, y en su domicilio social, Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe), se celebrará junta general extraordinaria con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Elección del nuevo Comité del distrito.

### Partido republicano radical de Garchanuel Bajo

Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, avenida de Galán y García Hernández, número 30, celebrará este partido junta general para tratar de asuntos de interés. Se ruega la puntual asistencia a todos los afiliados por ser importante el orden del día.

### Acción Republicana de Valdecañas

Organizado por la juventud de este partido local se celebrará hoy sábado, a las diez de la noche, en su domicilio social, un concierto de guitarras, bandurrias y laúd, a cargo del Club de los Soteros de Valdecañas.

A dicho acto quedan invitados, además de los afiliados y sus familiares, todos los que simpatizan con el ideario de Acción Republicana.

### Partido republicano radical

Se pone en conocimiento de los afiliados a la Agrupación de Madrid que el próximo día 12, a las diez y media de la noche, se celebrará asamblea general en el teatro del Conservatorio con el siguiente orden del día: Terminación de ruegos, preguntas y proposiciones. Fijación de fecha para la renovación de los cargos que corresponden vacar en la Junta municipal central.

Para la entrada en el local será preciso proveerse de la correspondiente tarjeta de asambleista, que se podrá recoger en la secretaría del domicilio social (Preciados, núm. 1) a partir del día 9.

### Agrupación Republicana de Bellas Vistas

Mañana domingo, a las diez de la mañana, se celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, calle de Francos Rodríguez, 44, segundo, para tratar el orden del día publicado.

### Unión Republicana Femenina

Esta Asociación pone en conocimiento de sus afiliadas que hoy sábado, a las siete de la tarde, se celebrará en el local social junta general ordinaria.

### Partido republicano federal

Como se anunció previamente, hoy sábado, a las siete de la tarde, y en la calle de Echegaray, 20, se celebrará la conferencia que D. José Franchy y Roca, ex fiscal de la República y jefe de la minoría federal en las Cortes Constituyentes, dará sobre «El Estatuto catalán».

La conferencia, por el tema, por su actualidad y por la persona-

lidad del conferenciante, ha despertado gran expectación.

### Partido republicano liberal democrático

La Junta provincial del partido tiene organizado un mitin de afirmación republicana liberal democrática, que se celebrará el domingo 15 del corriente, a las once de la mañana, en el cine Topce, en el cual tomarán parte los oradores siguientes: Doña Dolores Merás, presidenta de la Sección Femenina; doña Luisa Moncó, vicepresidente; D. José Martínez, delegado en la Junta municipal; don Enrique Sanz, secretario de la Junta municipal, y D. Miguel Cabrera, presidente de la Junta provincial.

Presidirá el acto D. J. Iniesta, presidente del Comité del partido republicano liberal democrático de Chamartín de la Rosa.

### Dos actos pro autonomía de Cataluña

Mañana domingo, a las once de la mañana, la Juventud Republicana Federal de Madrid celebrará dos mítines pro autonomía de Cataluña.

En la calle de Isabel la Católica, número 19, hablarán los siguientes oradores: Manuel Martínez Remis, Carlos Alvarez, Jesús Sánchez.

En la calle de Echegaray, 20, tomarán parte: Luis Villanueva, Leoncio Navarro, Eligio de Mateo y Sousa.

Los dos actos serán públicos.

### Partido republicano radical socialista

Se convoca a todos los afiliados del P. R. S. a junta general ordinaria que se celebrará hoy día 7, a las diez de la noche, en el domicilio social, Francisco Ferrer, núm. 12 (antes Príncipe).

Para asistir a dicha asamblea será preciso la presentación del carnet y estar al corriente en el pago.

## Radiotelefonía

### Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La revoltosa», Chapi; «Eva», Lehar; «Impresiones de Italia», Charpentier; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Los maestros cantores», Wagner; «Offenbachiana», Conrado; «Danza oriental», Glazounoff; a las tres y veinte, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cursillo de conferencias; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las nueve, curso de lengua francesa, por el método Linguaphone; a las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de «El rey que robó»; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

### Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará la Banda municipal en el Retiro. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Enseñanza libre», Giménez; «El amanecer», Cadman; «Canción india», Rimsky-Korsakoff; «La princesa del dólar», Leo Fall; «Oriental», Granados; «El murciélago», Strauss; «La fuerza del destino», Verdi; «La bruja», Chapi; «La flauta encantada», Mozart; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; recitación de fragmentos clásicos, por Mariano de Flórez; programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión.

A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de canciones rusas, por José Angerri; canto flamenco, por Luqueitas de Marchena y Niña de la Puebla, acompañados a la guitarra por Dámaso Martín; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

## EL TIEMPO

Persiste y se acentúa la baja barométrica sobre nuestra Península y se extiende el régimen de lluvias a todas las regiones. Las mayores cantidades señaladas por los pluviómetros son 68 litros por metro cuadrado en Murcia, 22 en Córdoba, 16 en San Sebastián y 15 en Pamplona y Huelva.

Desciende la temperatura y el descenso alcanza a 5 grados en algunos lugares.

Las mínimas más bajas son las de Valladolid, 4 grados, y Avila, 1. Las máximas llegan a 24 grados en Murcia y Córdoba.

En Madrid varió el termómetro entre 20 grados y 9 grados.

Las mínimas más bajas son las de Valladolid, 4 grados, y Avila, 1. Las máximas llegan a 24 grados en Murcia y Córdoba.

En Madrid varió el termómetro entre 20 grados y 9 grados.

Las mínimas más bajas son las de Valladolid, 4 grados, y Avila, 1. Las máximas llegan a 24 grados en Murcia y Córdoba.

En Madrid varió el termómetro entre 20 grados y 9 grados.

Las mínimas más bajas son las de Valladolid, 4 grados, y Avila, 1. Las máximas llegan a 24 grados en Murcia y Córdoba.

En Madrid varió el termómetro entre 20 grados y 9 grados.

Las mínimas más bajas son las de Valladolid, 4 grados, y Avila, 1. Las máximas llegan a 24 grados en Murcia y Córdoba.

En Madrid varió el termómetro entre 20 grados y 9 grados.

Las mínimas más bajas son las de Valladolid, 4 grados, y Avila, 1. Las máximas llegan a 24 grados en Murcia y Córdoba.

En Madrid varió el termómetro entre 20 grados y 9 grados.

Las mínimas más bajas son las de Valladolid, 4 grados, y Avila, 1. Las máximas llegan a 24 grados en Murcia y Córdoba.

En Madrid varió el termómetro entre 20 grados y 9 grados.

Las mínimas más bajas son las de Valladolid, 4 grados, y Avila, 1. Las máximas llegan a 24 grados en Murcia y Córdoba.

En Madrid varió el termómetro entre 20 grados y 9 grados.

Pérez Casas.—10,30 (M

Visite la nueva sastrería LUSA

GUSTO, ELEGANCIA, ECONOMIA. BRAVO MURILLO, 141 (Cuatro Caminos).

BLENORRAGIA

(PURGACIONES) Crónicas y recientes cura radicalmente...

SECRETOL

Venta: Gayoso y farms.

Debilidad

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY...

MABOE (BOTES VERDES) EL MEJOR PARA LAVAR. XIGIDLO AL COMPRAR.

85 plazas Gobernación, 76 Agricultura, con 3.000 y 2.500 pesetas, respectivamente...

Por la crisis actual y exceso de género, soberbios trajes a medida en preciosos y ricos géneros...

CARDIOSIT INYECTABLES.-TONICO CARDIA PODEROSO. Asistolia.-Miocarditis.-Insuficiencia. 43, Broad Street, 43. LONDRES

PUBLICIDAD DOMINGUEZ :: Plaza del Matute, 8

CCC ROGANOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CANCER. FERNANDO-VI-6-MADRID

Locales nuevos varios tamaños, para depósitos o talleres, próximos estaciones y glorietas de Embajadores...

FOSFORATOL EL MEJOR DIGESTIVO

ESTUDIOS PRACTICOS SISTEMAS AMERICANOS. CÁLCULOS MERCANTILES, ARITMÉTICA, GEOMETRÍA, CALIGRAFÍA, ORTOGRAFÍA, DIBUJO, REDACCIÓN, TAQUIGRAFÍA, CONTABILIDAD, FRANCÉS DE VIVA VOZ. Profesor: D. Luis González-Ortiz. Conde Romanones, 1 dup.

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES. FABRICA CAMAS DORADAS VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112 VALVERDE, 1 CUADRUPULCADO; RIEGO, 13. LLOR MEDICO-DENTISTA. Consulta, de nueve a una y de tres a ocho. Precios económicos. PLAZA PROGRESO, 9, segundo.

Anisete Venus LICOR BENEDETTO. Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca). Representantes, Bodegas de LOS CEAS. ALBERTO AGUILERA, 29. TELEFONO 31.336. DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 28. Toda clase de muebles y objetos procedentes de subastas judiciales...

ALQUILERES

Piso, 150, calle Libertad, Román, Alcalá, 2, continental, o local oficina, 75. Alquilase garaje de cuatro coches, y otro de dos. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Neumáticos ocasión.

Cu-biertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasana, 24. Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento 100 pesetas. Paseo Marqués Zaira, 13.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias). Vendo hotel Chamartín, 11.000 pesetas. Teléfono 30.052.

Quiere ser guardia civil?

Visítad jefe retirado. San Bernardo, 73. Colocaciones todas clases, porterías, chofers. San Bernardo, 73. Sueldos fijos 300-500 trabajando mi cuenta...

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Consultas reservadas, económicas. - Jorge Juan, 55. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Enfermedades secretas.

purgaciones, estrecheces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, curarse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infa- libles específicos Zeonas. Remiteos con reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

CONSULTAS MEDICAS

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco. Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Puencarral, 89.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. ENSEÑANZAS Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

ESPECIFICOS

Pastillas Banoh. Higiene íntima, 2 pesetas cajita. Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Neuralgias, jaquecas des-

aparecen con los sellos Calmez. HIPOTECAS Se desea hipoteca sobre casa número 6 de la calle de Toledo; tiene una del Banco, otra de un particular; ésta urge mucho. HUESPEDES Cedo alcoba pensionista o institutriz. - Arriaza, 8. Hermosas habitaciones, confort, con pensión. Desengaño, 16, segundo.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2. PERDIDAS Pérdida décimo jugada Universitaria 25.066. Gratificaré quien entregue Administración doña Manolita. San Bernardo, 18. Décimo número 18.883. Lotería, próximo sorteo día 11, extraviado día 5 tarde. Gratificaré a quien lo presente Mendizábal, 62. Perro lobo, atiende a 'Trotski'. Gratificarán: Villamil, 10, tienda. El mejor resultado para estos anuncios se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparecen, LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

TRASPASOS

Traspaso hermosa tienda, cueva, vivienda, 100 pesetas alquiler, centro. Salvador. Eloy Gonzalo, 13, bajo. Traspaso bodega o local baratísimo, imposible atender. Santa Engracia, 24, portería. Taberna treinta y seis años, mucho negocio, no poderla atender; sin intermediarios. Avenida Plaza Toros, 15, estanco. Traspaso peluquería, seis oficiales, por no poderla atender. Razón: Bailén, 36, peluquería. VARIOS Está usted enfermo? Curará con infalibles específicos 'Zeonas', folleto gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7. Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia. Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño. - Venta: droguerías importantes. La loción Ron para el cabello no tiene rival. Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera marca Garaya. - Pidánsese en ultramarinos. Relojes y cronómetros. Noncus, económicos y de duración garantizada. El mejor jabón para prendas delicadas es el Boris. Principales droguerías y perfumerías. Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

SASTRERIAS

Magníficos trajes a medida, 125 pesetas; a pagar 5 pesetas semanales o 25 mensuales. Casa Aracl, Corredora Baja, 32, primero. Teléfono 96.940. Sastrería Reguero. Hechuras y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 9, entre-suelo. Sastrería fina. Cortador Manuel Matamoros. - El mismo plazo que contado. Trajes desde 100 pesetas. Ocho mensualidades. Reina, 5. Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8, Cortés.

VENTAS

Vendo trajes usados caballero, seminuevos; imenso surtido. Núñez Balboa, 9. Derribo, vendo balcones, antepechos, ventanas con rejas, portadas, maderos, pedruscos, losa, teja, barandillas, postillos, tirantillas. - Toledo, 79. Cocheito para niño, en buen uso. - General Arrando, 4, portería. Radio, aparato dos lámparas ocasión. - San Roque, 1, principal. Camas turcas, colchón y almohada, 32 pesetas. Valverde, 8, rincónada. Viguetas hierro, treinta centimos kilo. Tubos y formas baratas. Peñuelas, 8. Cualquier precio verdad para vajillas, aparatos eléctricos, 4 pesetas; faroles artísticos, 4,50; bombillas, una; objetos regalo. Uendo. Infantas, 7. Varices. Medias calidad y precio insuperables. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal, Orellana, 19. Ocasión. Vendo gramola nueva, con discos. Monteleón, 29, primero derecha. Ofrecese explotación de la patente 111.505, de Herbert Alexander Thompson y Swinney Brothers Limited, por 'Perfeccionamientos introducidos en los sistemas de filtración y almillares'. Dirigirse Casa Agustín Ungria. Villanueva, 12, Madrid.

El mejor cigarrillo Camel. TURKISH & DOMESTIC BLEND CIGARETTES. CHOICE QUALITY.

AUTOMOVILES

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. - Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. Preciseis agente especializado venta aceites, lubricantes, neumáticos. Larra, 9.

OFERTAS

Falta ayudanta pantalón. Ministriles, 3, primero izquierda. Faltan productores seguros, provincias, pueblos. Escribid: Raimundo Fernández Villaverde, 13, entresuelo B, Madrid. 900 pesetas sin dejar empleo. Apartado 350, Madrid. Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. - Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56. Preciseis agente especializado venta aceites, lubricantes, neumáticos. Larra, 9.

CONSULTAS MEDICAS

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progresso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco. Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Puencarral, 89. Curaciones prontas, alivio inmediato; venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. - Clínica Duque Alba, 16. Once una, tres nueve. Provincias, correspondencia. Matriz, reconocimiento embarazadas, menestruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 16. Tres-siete. Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Puencarral, 75. Santa Bárbara, 2.

CONSULTAS MEDICAS

Reyos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredora Baja, 5. Lecciones a domicilio, primera enseñanza, contabilidad por horas, precios módicos. L. Jiménez. Narváez, 72, piso cuarto, número 24. Mecanografía, 750 mensual, incluido papel, enseñanza rapidísima, clases de ocho mañana doce noche. Academia España. Montera, 36. Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran. Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas. Tónico nervioso y reconstituyente. - Orogué. Venta Centros específicos. Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos. Levis. Buenas droguerías.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS Quioscos de LA LIBERTAD PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos), Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)